

6



LIBRERIA  
CARRERA  
DE  
SANTA  
TERESA

DE  
DON  
RODRIGO  
DE  
SANTA  
TERESA

DE  
DON  
JUAN  
DE  
SANTA  
TERESA

70

1-66-

S. A. - 33

~~N. 11. 18~~

3186

L E E R

SIN LIBRO.

DIRECCIONES ACERTADAS

P A R A

EL GOBIERNO

Ethico, Economico, y Politico.

Dirigido

A L

SERENISSIMO PRINCIPE



3186  
**DON PEDRO**

EL FELICE,

Regente de Portugal, y Algarbes,

y

De todos sus Dominios,

*No Recontociente Superior en la Tierra.*

Escrevia

DON DIEGO ENRIQUEZ DE VILLEGAS

Cavallero Professo en la Orden, y Cavalleria

Militar de N. Señor Jesu Christo: Capi-

tan de Coraças Españolas.

---

En LISBOA. *Coh licencia.*

En la Empreinta de Antonio Craesbeeck de Mello,

Impressor de Su ALTEZA. Anno 1672.

*João de Sousa*

LIBRO  
SIN LIBRO

EL GOBIERNO

EL GOBIERNO

EL GOBIERNO

EL GOBIERNO

EL GOBIERNO

EL GOBIERNO

EL GOBIERNO

EL GOBIERNO

EL GOBIERNO

**N**ace el Hombre no solo para sí: nace, si; para servicio de la Patria: el Sugeto, q̄ a la Patria más sirve, desempeña más las obligaciones, en que le puso la Patria en que ha nacido:

Tiene muchos caminos el Ingenio, Genio, Animo, y el Espiritu en que luzir: a todos son preferidos el Militar Empleo, el literario Exercicio, y la Investigacion Politica:

Objectos a que la meditacion aplicò la mira, en la fabrica de este cuerpo Escrito: falta Espiritu, que le anime: concepto, que obligó a que prostradamente rēdi do su Direccion fuese a V. A. Los Ojos de los Soberanos hesyelan malas fortunas; dan vida a todos, que benevolos miran; hasta las

Esta-

## DEDICATORIA.

Estatuas, a los delinquentes, firven de Apylo; no puede faltar a subditos, que a la Patria firven con sus meditaciones, finezas, desvelos, & fatigas:

Confianza, en que introduze las Altas Virtudes de V. Alt. fueron la causa impulsiva, y motiva causa fuerõ, para, que los Tres Estados del Reyno junto en Cortes Elegiesen, Aclamasen, y Jurasen a V.A. por Heredero Principe, y Regente de Portugal, Algarbes, y de todos sus Dominios, con la misma Potestad, y Soberania de Rey.

Da la Potestad el Titulo: el Titulo; no siempre tiene la Regencia libre; libre Independiente; y del proprio Arbitrio de V. A. pende la Regencia de la Monarquia Lusitana: con que el Titulo de Principe en V.A. es trãscen-

cen-



## DEDICATORIA.

cendiente a todos los Principes Herederos de Reynos, que ubo, en los anteriores siglos; en razon, de, que carecieron de la Regia Soberania con Exercicio.

Tiene V. A. la Regencia de la Corona Lusitana, y de todos sus Dominios con el mismo Exercicio de Rey no reconociente superior en la Tierra:

Queda V. A. siendo Rey en lo Exercicio; si Principe jurado en el Titulo: y si de regir se deduze de Rey el Titulo, que Politico podra negar a V. A. el Titulo de Rey? Pues que no puede aver sugeto, que deve de confessar tiene V. A. de Rey el Exercicio: Modestamente atento se appellida V. Alt. Principe, a fin de facilitar grata acogida a todos, que a la Corona sirvẽ.

Guar-

# DEDICATORIA.

guarde Dios a V. A. Regia; y Real Magestad en el Exercicio; segun necessita para sus Creces la Monarquia Lusitana: para defensor de la Iglesia Apostolica Romana, y de su Vigario El Sumo Pontifice.

*D. Diego Enriquez de Villegas.*

LICENC,AS.

**V**istas as informações, podesse imprimir este livro, cujo titulo he *Leer sin Libro*, Author D. Diego de Villegas, & impresso, tornará pera se conferir, & se dar licença pera correr, & sem ella não correrá Lisboa 22. de Agosto de 1670.

*Diogo de Sousa. Fr. Pedro de Magalhoës.*

*Manoel de Magalhaens de Menezes.*

*D. Verissimo de Lancastro. Alexandre*

*da Sylva. Francisco Barreto.*

**P**odesse imprimir Lisboa Cabido Sedevacante de Setembro 3. de 1671.

*Cordes.*

*Peixoto.*

Que

LICENC,AS.

**Q**ue se imprima, vistas as licen-  
ças do S. Officio, & Ordinario,  
& não correrà, sem tornar à meza pe-  
ra se conferir, & taxar. Lisboa 27. de  
Setembro de 1670.

Monteiro. Magalhaens de Menezes.  
Lemos. Miranda. Carneir.

**T**Axão este livro em reis  
em papel Lisboa de Fevereiro  
de 1672.

Lemos Miranda. Carneiro.

## LEER SIN LIBRO.

## EXORDIO.



Significar, es lo mesmo, que hazer conocer: (1) hazese conocer alguna cosa; o de alguna cosa las qualidades, accidentes, o la esencia se percibe, o por voces, o por caracteres, o por figuras. (2)

Servimonos de las voces, o palabras, para comunicar a los que asliten presentes, los conceptos del animo (3) recurrimos a los caracteres, letras, o figuras, para declarar a los ausentes, nuestros designios, pensamientos, y afectos: (4) o para introducirnos en el conocimiento del tercero: (5) con que por el termino de las voces, letras, o figuras significaremos la cosa mesma, y tambien el mesmo concepto. (6)

A

Valdrá

- 
- 1 *Significare, est facere cognoscere. Cardillo Villalp. in summa summ. lib. 1. c. 8. p. 1.*
- 2 *At vero significare vocum, & scripturarum proprium est. Idem in eodem.*
- 3 *Nam vocibus significamus presentibus, quæ animo retinemus. Idem in eod.*
- 4 *Scripturis vero absentibus. &c. Idem in eod.*
- 5 *Triplex est terminus. sive ille significat, sive non, unus mentalis, alius vocalis. scriptus alius. Idem l. 1. c. 2. p. 2.*
- 6 *Quam ob rem, voces serviunt exprimendi conceptibus animi; scripturae sunt instar vocum. Id. l. 1. c. 8. p. 1.*

Valdrá, luego, tanto al docto, al entendido la inspeccion de una razon escrita, en que se exprima el cõcepto, que la inspeccion de una figura, que simbolicamente, mi pensamiento, o mi concepto represente.

El leer, es para perceber; el mirar una figura introduce en la mesma inteligencia: con que sin libro vendré a conseguir advertencias para norma, en la vida, para aciertos en el gobierno; para obviar deslizes, y tropieços; para introducirme en plausibles aciertos.

Obligaron los Agrigentinos a Zeufis, que pintasse un simulacro de Juno, cuyo primoroso pincel, tan al vivo el original representasse, que a la vista fuesse un pasmo, a la consideracion forçasse a credulidades, que a rendimientos postrasse, equivocandose el juicio entre lo vivo, y lo pintado.

Para delinear el lienço, quiso Zeufis, que se hallassen presentes las hermosuras más celebradas de la Ciudad; concurrieron; de todas eligió cinco; a fin de que trasladado sus perfecciones, saliesse bellissima la Imagen; desempeño, que avia de ser a la espectacion de todos; y a su opinion serviesse de clave.

Aplicó la atencion; meditó por adelantar valentias, a esmeros del arte; procurando, si no igualasse a la Naturaleza, q̄ a la Naturaleza inferior no quedasse: los que tiran al blanco, aplican la mira, más que el blanco alta, porq̄ se descae, la caña, la bala en el blanco se clave.

Consignió por la eleccion, poder abreviar en la pintura lo más perfecto de las hermosuras, que contemplava; y sacó por la imitacion de lo mejor, admirable el

simula-

simulacro, (7) Empresa se me ofrece igual (8) desigual, el arte (9) no es cobardia reconocer el peligro; presumir sobre las fuerças, es temeridad; medir la deliberacion, por el pulso de las experiencias de lo que se puede, será cordura; resolver, en el mayor riesgo; dispositivo medio fue para los aciertos: el mayor de los atrevimientos, nació del mayor de los temores: mucho más, quando toda la dificultad, estubo en la resolucion.

Mendigaré perfecciones, para iluminar las Idéas, que la meditacion fia de la pluma, a fin de que lo más acedrado exprima: quando, no como Zeusis, cõsiga lo más plausible, por lo aliñado en el dizir, por lo nuevo, en la aceptacion, espero introducirme.

No seguiré el vulgar estilo; en razon de que Aulo Gelio, dize, que la mayor elegancia consiste, en que, el nombre, haga consonancia a los oídos, aunque pierda la Gramatica sus reglas (10) gallardos ingenios, no se pagan del comun estilo: todo lo que se tiene por antiguo, fue nuevo, en su principio. Más

7 *Ut Zeusis pictur us Iunonem Agrigentinis, omnibus virginibus inspectis, quinque precipuas elegit, ex quibus quod esset in unaquaque praefectius imitaretur, &c. Simil. Tras. 62.*

8 *Emulatur enim vicinus vicinum. Discentem; est autē haec emulatio mortalibus utilis. Sophocles apud Stobaeum.*

9 *Magis cogitare debetis, quid vobis desit, quā quid vobis adsit. S. August. super Math. serm. 53.*

10 *Neque rationem verbi, neque consuetudinem, sed solam aurem, sequuti sunt, suis verbis modalis pesit autem, &c.*

*Aulus Gell. lib. 7. noct. Attic. 6. 14.*

Más fácil es censurar, que obrar mejor: las Vivoras a las raíces de la palma, mientras más sollicitan su ruina, más a su fecundidad le sirven: mientras ubiere luz de noticias, que para los aplausos guie, no acertará la Envidia a soltar la sombra de la calumnia: quien la teme, no escriba.

Ofresco, pues liciones sin libro, al Soberano, al Docto, al Entendido; en cuya especulacion introduxo; saber, que algunos de los Antiguos celebravá la Uncion, y Coronacion de los Reyes, junto a Fuentes, y Arboles: (11) y porque en el Sabio en su Retiro, las Aguas ofrecieron diferentes insentivos al discurso mio, ahora los Arboles daran liciones, sin libro, para la Moral enseñanza; para Observaciones de Estado, para Advertencias Politicas.

### LICION I.

*Arbol inverfo es el Hombre.*

#### §. I.

Consideraron muchos Filósofos al Hombre ser Arbol inverfo (1) en razon, de que el arbol fixa en la tierra sus raíces; el Hóbre en el Cielo sus raíces fixa:

Tienen

11 *Unctio, vel Coronatio Regum fiebat apud fontes, & arbores &c. Abulens. lib. 3. Reg. c. 1. q. 1.*

I. *Plato dixit hominem arbori similem esse, verum, in hoc, ab illa differre; quod illa, radices in terra fixas habet; homo autem in caelo, quod capilli capitis radicem similitudinem quandam habentes indicant. Pierius Valerian. in l. 1. Commento addito prope finem.*



Tienen los cabellos, ornamento de la cabeza, una cierta similitud, con las raizes de los Arboles, y advierten, para que en el modo, que el Arbol recibe la sustancia de las raizes (2) con que se viste de hojas, se desbota en flores, que producen sazonados frutos: el Principe fructifique pensamientos de virtudes, y de todas se adelante en el exercicio, por recibir del Cielo una alta inteligencia, para elegir una direccion de tan ajustada vida, que demuestre recibir del Cielo instrucciones para el gobierno del Reyno a que alliste.

Mereciendo juntamente ser alabado, como la Esposa en los Cantares, de que eran sus Cabellos semejantes del Rey a la Purpura (3) Simil, que la enseñanza Moral aplica, a que tubiesse tan ardientes los pensamientos, y los deseos tan encendidos, que assemblasen a la purpura del afecto en lo ardiente, en lo alzado, en lo encendido, meditando en la tierra una celestial vida. (4)

Assegurando por tan superior exercicio, al salir de la tierra el espiritu, cōseguir la vida celestial; y en quanto su espiritu conservare su corporal vida, gobernar rectamente su Reyno; importando, no menos, que aspire,

A 3

pire,

2 *Qui viret in folijs venit à radicibus humor.* Baptist. Matuan.

3 *Coma capitis tui sicut purpura Regis. &c. Cant. c. 7.*

4 *Quasi dicat sponsus, habes in amando Deum cogitationes ita ardentes, atque fulgētes, ut similes sint optima purpura meditando in terra caelestem vitam.* Fr. Ioan. Crut. in Sily. comparat. fol. 141.

pire de verdad, y de coraçon suspire por la consecucion del Reyno eterno, (5) reconociendo, que Dios es Rey de los Reyes; que es Señor de los Señores; que la vida del cuerpo es momentanea, perpetua la del espíritu: la primera se consiguió naciendo: la segunda se merece obrando: la primera no se elige, de los Padres se recibe: en la segunda cada uno es Padre de si mismo, muriendo a los vicios, para renacer en virtudes.

Mas ay, que es tan ingenioso nuestro antojo, y tan eloquente nuestro apetito, que nos persuadimos es una misma la vida, breve en sus dias; y en su duracion eterna; para empeñarnos en deleites, nos persuade es la vida breve; para que despertemos deste sueño en q̄ descuidamos, que nos resta un siglo de vida, siendo cosas tan encontradas reñidamente las que nos dize el apetito, creamos ciegos tanta contradiccion, o afectamos tanto engaño pervertidos; ò quanto? tiraniza el engaño a la razon; y quanto ciega el apetito. Lo mismo es un grande poder, que una tentacion grande (6)

con-

5 Oportet igitur Principem qui officio suo recte fungi velit, & ad Regnum eternum vere, & ex intimo corde aspiret, & suspiret pro comperto habere; & non verbo solum, & lingua, neque sola externa veneratione, sed opere, & veritate, & illuminato corde cognoscere, & sepe, ac sapius intra se cogitare, & recogitare Deum esse Regem Regum, & Dominum Dominatum. &c. Belarm. de offic. Princip. Christ. l. 1. c. 12.

6 Grande patrimonium grandis tentatio. S. Isidor. de summo bon. lib. 3. cap. 65.

confirma Theodoreto, esta resolución de Ifidoro santo con un dicho de Platon: ó Calicles difícil cosa es, si bien digna de suma alabanza, que un Soberano de alto poder, no obre injusticia, teniendo ocasion, y no temiendo el castigo. (7)

Advertidaméte atéto San Luis Rey de Francia, deseando que su hijo Felipe III, templase, en la suma Potestad sus passiones; que no tiranizasse el engaño, a la razon; que se considerase Arbol inverso, que fixava en el Cielo sus raizes, representadas en sus Cabellos, que pretendia fuesen a la semejança de la Purpura encendidos por ardientes; desde la prision, que padecia en la Syria, pretendió instruirle (8)

Era Filipe sucesor en la Corona su forma circular, inestabilidad indica; al movimiento aplicar queria clavos Diamantinos, con la mejor direccion, de la suprema Regencia por el exercicio; entendia, y bien, que para gobernar a otros, que necesitava, de que primero deprendiesse, en el gobiernq de sus passiones, y de sus apetitos.

Conoci-

7 *Difficile est, ó Calicles, ac impendio est laudabile hominem juste vivere qui in potestate magna constitutus impunè queat esse injustus. Theodor. l. 12. Græcor. affect.*

8 *Questo santo Re perfetto compimento per dar a questo officio de pietà paterna & Christiana, sendo presso al fin de la sua santa vita propose & scrisse a Filippo suo primogenito le seguenti institutioni & precetti. &c. Giovan. Leonardi Instit. di una famiglia, p. 1. 5. 9.*

Conocimiento, que obligó a su Madre la Reyna Doña Blanca a la imitacion de Tobias (9) a poner fumo desvelo en su educacion (10) y por instantes dizia a Felipe su hijo, en razon de que, lo que mucho importa, muchas vezes se deve repetir: Más quiziera verte muerto, que no, que ofendieses a Dios mortalmente. (11)

Advertencia importantissima a los Padres, a fin de que amen a los hijos, con tanta circunspeccion, que no impida el amor de los hijos al amor de Dios, en que deven ser instruidos (12) no permitiendo deslizes, en la transgression de los preceptos divinos.

Quien ama a su hijo (dize Dios por San Matheo) más que a mi; no es digno de mi. (13) Precepto, que

9 *Filium suum ab infantia timere Deum docuit, & abstinere ab omni peccato. Tobias cap. 1.*

10 *Ejus erudiendi sollicita Mater, sine intermissi ne adhibuit, ita, ut vigili studio elaboraret Christianis illum institutis præclarisque moribus, educari: deputatis ad id nego ium Religiosis hominibus Ordinis Prædicatorum, atque Minorum quorum disciplina didicit vitæ sanctimoniam amare. &c. Robert. Ganquin. Annal. Franc. Reg. l. 7.*

11 *Cardinal. Belarm. de offic. Princ. Christian. lib. 3. in vita S. Ludovici prope finem.*

12 *Debent parentes boni diligere filios, sic tamen ut amor filiorum non impediatur amorem Dei. Belarm. de septem verbis lib. 1. cap. 1.*

13 *Qui amat filium, vel filiam super me, non est use dignus. S. Math. cap. 10.*

executó la Reyna Doña Blanca exactaméte; pues queria más carecer de su hijo, por amar a Dios, que no tener hijo, que no amasse, y temiesse a su Divina Magestad.

Accion, en que mostrava, que el amor de su hijo, no embaraçava, para el amor de Dios; esto era querer allegurar su dicha en su vida; hazer otra cosa, era destéplar la vida, con gustos desordenados, que abrevian la vida, y dificultan sucesos felices.

No ay otro arbitro de las felicidades, sinó el exercicio santo de las virtudes: no ay otra ocasión para experimentar desdichas, que padecen los Reynos, sinó el desorden de los delictos, que obran los Princeses, y los Vassallos imitan.

Presto se haze el mal, y sin costa; el remedio pide tiempo, y con dispendio grande siempre, y siempre es remedio.

Aplicó el Rey el remedio, para que aprovechasse a su hijo Felipe, entonces, y despues, para que luziesse el remedio en el efecto, de la direccion con que guiava este arbol tierno, a fin de que sus raizes (es lo mesmo, que sus pensamientos) encaminasse al obsequio divino, y recibiesse auxilios de gracia soberanos, para luxuriar en flores de esperanças, que en fructos admirables de exercicios virtuosos, conduxessen a conclusion felice su vida; induziendo a espectacion, de que la futura vida seria en la Vision Beatifica, a que digna el sujeto, que desprecia terrenos bienes, y por los del Cielo se fatiga, meditando la mejor observancia en los preceptos

tos divinos, hasta con desprecio de la temporal vida.

Aprender a morir, es no querer lisongear a la vida; mucho menos, si llega a conocer, que la más larga vida, es una breve tribulacion, o peregrinacion limitada, (14) mas que cierto es, que si el delicto no lisongeara con la execucion, mal nos engañára el peccado: por ser constante, que ninguna vez se entró la osadia por las puntas, si advirtió desnudas las espadas.

Apartarse del puerto, no es querer perder el puerto de vista: incidentes ay, que unen, y no dividen la narrativa: en un eslavon consiste de la cadena la extensión más prolixa.

Objecto, pues, repito, a que mirò San Luis Rey de Francia desde la prision, que padecia en Syria para escrevir los siguientes preceptos a su hijo Felipe tercero, que en la Corona le sucedia, anelando a que sus raizes, ó antes sus pensamientos dirivassen del Cielo el vigor para producir, y fructificar efectos de virtuosos ejercicios, en comun beneficio de los pueblos, que tenia de regir.

Amado hijo mio, para que te suceda en lo temporal felicemente; y para lo que importa a tu salvacion, te aconsejo, en primer lugar, que ames a Dios de todo tu coraçon; y que consagres tus pensamientos al servicio de la Magestad divina, entendiendo, que sin su favor,  
no

---

14. *Vita ista parva tribulatio est, si non est tribulatio non est peregrinatio: si autē peregrinatio est aut parum patriā diligis, aut sine dubio tribularis. S. Auguſt. ad Psalm. 137.*

no ay fuerça humana, que presista, ni que sea firme.

No hagas cosa, que desagrade a su divina Magestad. Ten firme proposito de no cometer peccado mortal, aunque interésses effectos grandísimos a tus intentos, y designios: mas antes con prompta voluntad te ofrece a la experiencia de insofribles martyrios, y que seas despedaçado todo, hasta exhalar el alma por las heridas.

Viendote afligido por sucesos adversos, persecuciones, inquietudes, interior congoxa, o por enfermedad, te porta constante en la tolerancia, presuponiendo ser castigo de tus culpas, y delictos; e ipera por tu resignacion, verte restituido a dichas.

Consiguiendo algun prospero sucesso: logrando salud, o sucediendote algun efeto a tu gusto, y deseo; rinde humilde gracias a Dios, por las mercedes, que recibes de su poderosa mano: advierte, que estás obligado a no dar lugar a la vanidad, presumpcion, ni a la soberbia: es grande iniquidad corresponder ingrato por beneficios recibidos.

Amado hijo, yo te aconsejo, que te acostumbres a confesarte a menudo: elige Confessor de vida inculpable, y bastantemente docto; que intrepido te reprehenda, prudente enseñe a obviar tropieços, deslizes, y caída en culpas: que de las buenas obras te demuestre el fruto, de las malas el castigo: que te dé a conocer la obligacion, que tienes de ser mejor que todos, q te obedecen; para que crescas de virtud en virtud, y te imité todos: sabe, que solo al Confessor toca enseñar, advertir,

tir, guiar, aconsejar, y reprehender: es amigo, que mira a la direccion del espiritu.

Amado hijo, oye Missa cada dia: y asiste a los Officios divinos con devocion: por ningun modo te diviertas en hablar, que no sea con Dios, o con la boca, o con tu pensamiento: compuestos tendrás los ojos, y tu postura, que indique toda reverencia; cõ mayor devocion, y afecto, en el tiempo de la consecracion, considerandote en la presencia de la Magestad divina.

Amado hijo, encargote, que seas humano, piedoso, y que te muestres compallivo con los pobres, con los ahogados, y con todos, que necesitaren de tus socorros, que debes franquear y repartir con ternura de coracon, y brevedad, segun permitiere el estado de tus rentas.

Molestandote alguna aflicion, o sintiendo algun escrupulo de conciencia; al punto le consulta con tu Confessor; o cõmunica con persona de que tengas calificada satisfacion, de que te dirá lo que conviene para la quietud de tu animo, y de tu espiritu la mayor tranquilidad; o por el cõsejo será más tolerable tu cõgoxa.

Amado hijo, tendrás cerca de tu persona, para conversar, entretener, y divertirte, y passar el tiempo, a sujetos de virtud, noticias inteligentes, o scientificos, seã ya Ecclesiasticos, o seculares sean; a estos trata cõ agrado, y admite afable a tu presencia; muestra enfado, y recibe con semblante no alegre a todos, que vivieren desordenadamente.

Asiste con gusto a los sermones; introduze platicas  
espiri-



espirituales en lo retirado de tu Palacio, para que aprendas el camino de la perfeccion: haze las diligencias señaladas para ganar los Jubileos: ama el bien, aborrece al mal: no permitas, que en tu presencia se diga cosa, que ocasione peccado mortal; ni que incite a obrar mal: no des lugar a que nadie calumnie ajenas acciones: mira por la fama, por el credito, por la honra, y reputacion de tus vassallos: ataja el que se murmure: prohibe, y castiga los juramentos, y las irreverencias a lo sagrado.

Amado hijo, pon grande cuidado, en que tus acciones sirvan de exemplo a los subditos que te obedecen, para que se conosca, que te muestras agradecido a los beneficios que recibes de la mano de Dios; y te representes digno de la suprema Regencia de tu Reyno, dignidad, a que te ha sublimado su Divina Magestad, con que te habilitarás para successivos favores.

Amado hijo, si llegares a entrar en la suprema Administracion del Reyno, procura, que no te censuren de la comun nota, y defecto, que ponen a los Reyes: quiero dizir, que administres justicia rectamente: que por ningun caso te inclines a favorecer más a unos, que a otros: en razon de que la justicia, o sea comutativa, o distributiva, debes regular su execucion por el merecimiento de la causa, o del servicio: ofreciendose hazerte queixa algun pobre contra algun rico, o poderoso; favorece más al pobre, y al desvalido, que al poderoso, y rico; procurando averiguar la verdad;

enten-

entendida, executarás enteramente la justicia: si tubieres pertencion contra alguna persona; remite el conocimiento a tu Consejo; no obres con poderosa mano, por estar en tu mano, hasta que se califique la verdad: si dieren sentencia contra ti, no te apaliones, ni disgustes: si entendieres, que posees alguna cosa, que no sea tuya, y que debes restituirla a su proprio dueño, o sea ocupada en tu tiempo, o sea por averse introducido en la posesion alguno de tus predecesores, sin que fuese legitimamente suya: sea dominio de tierras; sea deuda de cantidad de dineros; sea otra qualquier cosa de consideracion: si es litigiosa, y no te resuelves con seguridad en tu conciencia, por no alcanzar el conocimiento de la verdad; Manda formar vna Junta de Varones prudentes, sabios, en primer lugar nombrará personas Religiosas de virtud, y doctos, para que resuelvan el caso; y pontualmente executa lo que resolvieren: Si entiendes, que sin titulo justificado la posees, o poseyeron tus predecesores estás obligado a mirar por tu alma, y debes pontualmente descargar el alma de tus ascendientes, restituyendola a cuyo es de derecho:

Advierte para exacto cumplimiento de lo que te aconsejo, que oí dizir a mis Padres, que Felipe, aquel buen Rey, de quien deduzimos nuestra descendencia, y primitivo origen, que observó esto mismo exactamente: y tanto, que sucediendo, que algùn Ministro del Consejo privado le advertia, o denunciava de algunos bienes de la Corona, que tenian sin justo titulo algunas

nas personas Ecclesiasticas, en daño conocido del Patrimonio Real, de que eran de derecho : Respondia: Creo lo que me dizis; y no dudo que sea verdad ; con todo no olvido las mercedes, que Dios me tiene hecho, haze, y espero de su poderosa mano recibir , con que para demonstracion de mi agradecimiento , por mejor tégó ceder de mi derecho, y dexar alguna parte de la hazienda, que es mia a Ministros de la Iglesia, que no por reffituirmela, ponerles pleitos : miró a no dar escandalo; aconsejote lo mesmo; y para la imitació te propongo una observancia tan grandemente piedosa: atiende a honrar, ayudar, amparar, beneficiar, y favorecer a las personas dedicadas a Dios, porque son de Dios las más amadas.

Amado hijo, te encargo, y amonesto, que ames, respetes, veneres, y obedescas a tu Madre; que recibas con gusto, y executes pontual sus preceptos , que sigas sus buenos consejos, porque persuade a creer, que son los más provechosos a tu conciencia; los más importâtes a lo decoroso de tus acciones: Ama a tus hermanos: todos los días te visiten, y les assiste con agrado: Desvelate en sus aumentos: atiende a sus mayores conveniencias: tengante en lugar de Padre : sabe, que son los más seguros amigos: obra en todo rectamente: no hagas accion indigna de tu grandeza.

Amado hijo, encargo, y te aconsejo, que la promoción a las dignidades, y beneficios Ecclesiasticos, sea precediendo informes de personas prudentes, y noticias del conocimiento de los sujetos : a fin de los que fueren

fueren promovidos, sean de tanta virtud, suficiencia, y de vida tan exemplar, que acrediten la eleccion que hizieres: seran preferidos siempre, los sujetos, que se hallaren más faltos de medios para vivir decentemente.

Amado hijo, encargote, admonesto, y mando, que no hagas guerra a ningun Principe Christiano, que no sea con premeditada resolucion, y particular advertencia a los futuros daños, y perniciosas consecuencias: valte primero de todos los imaginables medios, para conseguir conveniente satisfacion a la causa, que puede arrastrar al rompimiento: Obligarte deve a una deliberacion prudente el no venir a ser causa de tantos peccados mortales a que impele, que facilita, en que introduce la libertad licenciosamente desordenada, y desordenadamente libre de la guerra: si no bastaren las diligencias que hizieres, y los medios, que aplicares, y la reputacion, y los intereses de la Corona obligaren; interviniendo otra qualquiera legitima causa, para la execucion de hostilidades: encarga, ordena, y manda, que respeten, y no toquen a los templos, ni a cosa sagrada: que benignamente se porten con los pobres labradores, que sus viñas, y hazienda del campo no sea quemada, ni de proposito destruida: en razón de que estan innocentes, y no dieron a la guerra causa: Si ganares algunas Plazas a fuerza de armas, tendrás mayor beneficio, en lo que no ubiere talado, devastado, ni abrasado tu exercito, porque redituará cō más brevedad: Sobre todo te aconsejo, que preceda al rompimiento

pimiento de la guerra, prudente consejo: que la causa sea justa; y justificada; y de importancia; q̄ asegure de calumnia: atiende siempre a la reputacion, a los productos, y a las consecuencias: y que la guerra se puede hazer de propria voluntad; y que la paz consiste del tercero en la voluntad.

Amado hijo, a consejo, y encargote, que sucediéndole controversias, pependencias, enemistades, odios, pretensiones de intereses de hazienda; o disgustos entre tus subditos, compongas, y atajes el progreso; haziendo, que se convengan entre si, y ajusten; por lo mucho, q̄ importa a la quietud de todos; y que vivan en paz, y concordia: y si entre los Eclesiásticos, y sus Prelados sucediere questiones, pleitos, oposiciones, o discordias, imitarás a San Martin, procurando no salgan del claustro a fuera; y que tengan concordia, paz, y cõformidad, en que procurarás que vivan; obviando la nota, y los escandalos, que ocasionan semejantes pleitos.

Elige con diligencia exquisita los Ministros de todos los Tribunales; no menos para todos los empleos de tu servicio: procura, que sean los más idoneos, por noticiosos, prácticos, inteligentes, y científicos, sobre zelosos: Procura saber como obran, para que sea rectamente: nadie reciba molestia, ni se quexe de la administracion de la justicia, ni tus rentas se extravien: Estás obligado a desvelarte sobre el comun beneficio: atiende a perceber noticias del modo con que se portan todos, que te asisten, y son de tu familia.

Favorece a los buenos; castiga rigurosamente a los malos;

malos; destierra de tu Reyno los vicios; prohíbe los juramentos: vean tu indignacion los que fueren blasfemos: por ningun modo cõsientas herejes en tus dominios; la ley Catholica, por ser la verdadera, inalterablemente se observe en tus Reynos: vease tu poder en la extincion de todos, que a ella contrarios fuerẽ: destierra de las tierras de tu obediencia a todos que vivieren escandalosamente, para que purgada de tan contagiosa pestilencia tus subditos en virtudes florescan: para negocio de tanto peso, dimite la eleccion de medios a la consulta de Varones doctos, y prudentes, zelosos, y atentos, que elijan el más conveniente remedio, y servirá para que Dios prospere tu Reyno: Deves mostrarte agradecido a su Divina Magestad, por los beneficios q̄ tienes recibido, para q̄ se multipliquẽ.

Amado Hijo. Obedece reverente, orçioso, y grato a la Santa Iglesia Romana: respeta al Sumo Pontifice en el modo que debes al Vicario de Nuestro Señor Jesu Christo, en su obediencia se conosca seres Hijo verdadero de la Iglesia:

Amado Hijo, atiende cuidadoso, a que seas liberal; no prodigo: tus gastos sean regulados por tus rentas; no dilipes, ni enagenes el patrimonio de la Corona: escuza lo superfluo; no faltes a lo preciso, conveniente, y licito: niegate a los desperdicios; superfluidades o bvia; en razon, que no añaden realces a la Soberania; mas antes dificultá, de liberal el exercicio, acaudala, para las ocurrências; y te hallarás en la ocasiõ prevenido.

Amado Hijo, si fuere Dios servido poner fin a mi vida

vida, y que la tuya profiga; te ruego, y pido, que socorras con mandar se digan Missas por mi alma: encargando a todas las Comunidades, y Conventos del Reyno de Francia, q pidan a su Divina Magestad por mi; y tu, en particular suplicarás, que me haga participe de todas las obras meritorias que hizieres.

Amado hijo, doite la bendicion toda, que un Padre deve dar a un Hijo; y pido a Nuestro Señor Jesu Christo Dios, y Hombre verdadero, que por su grande Misericordia, y por la intercesion, y merecimientos de su benditissima Madre la Virgen Maria; de los Angeles, de los Archangeles, y de todos los Santos, y Sántas, que su Divina Magestad te guarde, y defienda para, que no hagas cosa, que sea contra su voluntad; y que te dé gracia para, que le sepas amar, venerar, y servir; y nos haga a mi, y a ti por su divina Misericordia, que despues desta vida mortal, nos podamos ver en la vida perdurable, dõde le podamos contemplar, amar, y alabar sin fin: Amen: Gloria al Padre; Gloria al Hijo, Gloria al Espiritu Sancto en los figlos de los figlos Amen.

§. II.

**B**Uela el gusto: la pena dura! y duramente haze penar la pena, a quien de la pena eterna se olvida, por divertido en téporales gustos, q permanétes cõsidera:

B 2

Quantas

15 A. Thérèreau les precept. du Roy S. Louys fol. 539.

Robert. Gaginus Annal. Franc. Reg. lib. 7.

Fr. Lucinius à S. Scholastica Instit. Christ. p. 2. c. 1. fol. 191.

Giovanni Leona: di de ornan. Jamigl.

Quantas vezes se perdió un desdichado con la fruición del gusto, en que se presumió dichoso: si a la causa se advierte, no fue otra, que olvidado de si mesmo fixò en la tierra, de sus pensamientos las raizes, deviendo sus raizes fixar en el Cielo (por ser Arbol inverso) para fructificar en acciones generosas, que alleguren la fruición de gustos inmarcescibles:

Estan los más altos lugares expuestos a mayores caídas: fálsean los fundamentos; son de tierra; para el Centro de la tierra gravitan; su peso mesmo, su mesma ruina disouso: la llama del material fuego, al passo, que más sube, se estrecha más; a sus aumentos, tiene vinculado sus menguantes:

Vulgar cosa es, en los efetos de la naturaleza, que donde es grande la copia, que la perfeccion, no es grande: proviene desta experiencia a los agricultores, y jardineros, viêdo un arbol lleno de flor, sacuden, y mueven el arbol, a fin de que alguna parte se desprenda, y caiga en la tierra, para que llegue a mayor perfeccion el fruto, que en la flor se dexa.

Desvanece virtuosos progressos la mucha abundancia: San Luis desde la Syria con veinte quatro preceptos, consejos, o advertencias quizo mover el vistoso, por florido arbol de su hijo Felipe suceffor en la Corona, para que no luxuriasse su grandeza, con su grandeza mesma: sopló desde le xos, motivando a que sin libro leyesse, por ser arbol inverso, que tenia sus raizes para el Cielo, de a donde estava obligado, por más beneficiado, a no apartar sus pensamientos.

Depren-



Dependiendo en sí mismo de sí mismo el conocimiento para el acierto en su obrar: pues, que aviendo el Sumo Architipo Dios criado a los individuos irracionales para la tierra inclinados, formó al hombre elevado para el Cielo (1) a fin de q̄ su misma forma guiasé en su obrar, leyendo sin libro la natural obligación, que induzia a diferenciarse de los brutos:

Oygamos a Salustio: Todos los hombres, que desean aventajarse a los animales, han de procurar con sumo desvelo, que la vida, en silencio no se les paffe, en el modo, que a los irracionales; a estos, crió la Naturaleza inclinados para la tierra, y sujetos al apetito; mas, como todas nuestras fuerças consisten en el animo; y en el cuerpo; deste usamos para servir; de aquel, para mandar: de que nace, que en una cosa nos parecemos a lo Soberano; en otra, a las fieras: tengo por más conveniente buscar la gloria, y aplauso con ingenio, que no con la fuerça, perpetuado lo más que fuere pollible nuestra memoria; entédiendo, ser muy corta la vida, que gozamos; y que con mucha facilidad se acaba la fama, se consumen las riquezas, y desvanece la hermosura; y tan solo queda ilustre, y permanece la virtud celebrada, &c. (2)

Licion

- 
- 1 *Pronaque cum spectent animalia cetera terram.  
Os homini sublimi dedit, calumque videre.  
Iussit, & erectos ad sidera tollere vultus. Ovid. Metam. l. 1.*
- 2 *Omnes homines, qui student se se prestare ceteris animantibus summa ope niti decet, &c. Salust. conjur. Catalin. in princ.*

Liciõ provechosamẽte util para un supremo Principe; a fin de, que por divertido no passe a necesitado; y se aplique a la observancia de la Justicia, si pretende assegurar sus Dominios de hostelidades enemigas:

Sirva la grandeza para desvio de la nota: que la excelencia, quanto más rara, tanto más excelente: No quite el premio a la virtud, que será persuadir al vicio:

Sea Padre de su Pueblo; no sea Tyrano: grangeará más Piedoso, que Poderoso: No arraquee el Arbol; pòde las ramas: ninguno pretendió destruir lo propio; aspiró, si, a su conservacion, y aumento:

Defienda, no ofenda: hiriendo alague; alagando reprima; reprimiendo asegure; asegurando obligue, es vulgar estilo, indigno de lo generoso, cõceder a la vengança el furor:

Adquiera para todos, todo lo que adquirió; y si el retener pareciere ambicion, demuestre en el repartir, que fue prudencia, por ningun modo avaricia, codicia, ni ambicion; supuesto que al Poderoso, no haze falta lo que dá, antes adquiere merito en lo que reserva para el exercicio de liberal:

Advierta, que mortal nació a la vida, pera que desde la vida, hasta la muerte quede imortal por sus Heroicas virtudes a las futuras edades, para que en elogios repetidos sirva de exemplo, a venideros siglos: licion, no menos provechosa utilmente para los subditos, pues, que participarán de una recta Regencia; en razon de la regularidad que motivarán los referidos preceptos al Principe supremo a quiẽ obedecen; por lo  
mucho

mucho que fructificarán sus raizes, o sus cabellos; o, sus pensamientos, que es lo mesmo, en beneficio universal de su Pueblo:

Por la calidad, en que assemejan al bruto, que en los Cantares se dize, subió del monte Galaad (3) travessando por los riscos, y desde la falda hasta la corona de la más inacessible peña, codiciosa del tierno pimpollo de la çarça, que busca atrevida; que sollicitamente cariñosa, riesgos atropella, a fin de adquirir más copioso alimento; obviando, que la escallés no acorte el vivir a los cabritillos, que dexò en el valle sin su amparo, y abrigo (4)

Efeto en que introduze la piedad materna; pues, que no para si, mas para sus hijos busca el alivio; la abundancia; la comodidad; la quietud; la opulencia; el regalo: no se divierte; no en la eminencia; le tira, si; la arrastra, y lleva de los hijuelos, que estan en el campo, el natural instinto con que busca, para alimentarlos, el mejor pasto (5) Gran-

3 *Capilli tui sicut greges caprarum que ascenderunt de monte Galaad, &c. Cant. c. 4. n. 2.*

4 *Vides quod in altis iste pascitur, audax in montes cernere licet uberi lacte, distantem super terram sobolem materna pietate sollicitam, &c. D. Ambros. ad illa verba capilli tui sicut greges, &c.*

5 *Non enim grex vagatur in monte quin soboles parva in valle relicte sustentetur: quin potius, ut uberius lac meliore nutrimento acquirat, præ excelsa loca conscendit: Fr. Illephonsus de Padilla Comment. in Habacuc, Annot. 109. Not. Val. in c. 3. n. 12. & n. 471. fol. 285.*

Grande lición sin libro tiene el Soberano en este Bruto; para que las delicias del puesto, que exerce, no le diviertan, con tanto exceso, q de los subditos, que le obedecen se olvide, laborando oprimidos, entre calamidades, y miserias, sin alivio; para que le hallen en su benigna acogida, amparo, y abrigo.

Conosca, que no para sí, mas para los subditos, le fue dada la Suprema Regencia, que exerce: porque de Regir; no de Reynar, se deduze el Nóbre de Rey (6) es Padre, juntaméte; Claudiano al Emperador Theodosio lo advierte (7) y Plinio, llamava Padre Publico a Trajano: (8)

Homero tuvo para sí, que lo mesino era ser Rey, que ser Padre (9) y si el Iracional, que para la tierra tiene los ojos aplicados, de sus hijuelos no se olvida gozando del pasto sua ve; el Racional Individuo, que elevados para el Cielo sus ojos tiene, y en el Cielo sus raizes, por ser Arbol inverso, obligado está a demostrar, que

6 *Reges à regendo dicti sunt, ideo quilibet recte faciendo Regis nomen tenet, sed peccando amittit. S. Isidor. lib. 3. de summo bono cap. 98.*

7 *Tu civem, Patremque geras tu Consulem cunctis. Nec tibi, nec tua te moveant, sed publica vana, &c. Claud. ad Theodos.*

8 *Plinius Trajanum vocabat Patrem Publicum, an minus gloriosum id fuerit, quam dici Patrem Patrie. Franc. Paldin. in Relat. ad Honorium Audicem fol. 17.*

9 *Ipsium namque Regnum, Imperium est suapte natura Paternum. Homer.*

que sus deliberaciones, pensamientos, y exercicios al comun beneficio se derigen, por ser Padre comun de su Republica, y sus vassallos sus hijos:

Nació de esta causa, dizir Tacito, que el Principe, y la Republica devian ser una cosa misma (10) y segun Aristoteles, (11) infundia en el cuerpo de su Reyno, los efetos, que el alma en el humano individuo:

En razon, de que el cuerpo, sin alma, no vive: recibe de sus movimientos, influencias benignas; y las afliciones del cuerpo, conturban al espiritu: para que atienda al universal beneficio, de la suerte mesma, que si atendiese al particular alivio: y por livrarse a si, de afliciones, y desdichas, a su Pueblo libraria cuidadoso, y solícito:

Queriendo mostrar Virgilio la obligacion de un Principe en acudir con prompto remedio a los eminentes peligros de los subditos, que rige: se vale de las razones, con que Eneas persuadia a su Padre Anchises, para que saliese de Troya, primero, que su detencion ocasionasse, q a sus mesmos ojos le diessen muerte,

10 *Unum esse Reipublica corpus, atque unius animo regendum* Tacit. An. lib. 1.

11 *Anima sequitur corpus, & ipsa secundum se, ipsa non est impassibilis à motu corporis* Arist. in Physiogn. in principio.

12 *Perituraque addere Troia Tuque, tuosque jurat, &c.* Virg. Æneid. lib. 2.

te, y al Pueblo que le seguia (12) por ser tormento insufrible a un verdadero Principe ver padecer los suyos; y no ser posible ocurrir al reparo de una inivitable desdicha:

Para lograr su intêto, le propuso, que Pyrrho a viado muerte a Polytes, en la presêcia de su Padre Priamo: (13) queriendo con este caso dizir (segun explica Donato) que las heridas, que recibió el hijo juntamente al Padre fueron dadas (14) de la forma igual deve padecer un buen Principe en su Persona mesma los efetos de las calamidades, q los subditos padecen (15)

Siguete de todo, que têgo considerado, que hallará diversos insentivos a liciones sin libro el Soberano, el Docto, el Entendido, si cōsiderare ser Arbol inverso; q sus cabellos, son sus raizes, y sus pêsãmientos representados en sus raizes, se deven fixar en el Cielo, para, que  
de el

13 *Iamque adderit multo Priami de sanguine Pyrrhus  
Natum ante ora Patris Patremque obruntat ad aras. Virg.  
Æneid. lib. 1.*

14 *Proposito exemplo de filii quoque nece terretur, ut hoc sorte genere posset inslecti, eam, inquit, aderit Pyrrhus per effusionem recentem Polyta, & Priami; Novit quemadmodum Patres liberorum funeribus affligat: nunquam illi percutit Patres nisi prius cecidisse viderint liberos suos, &c. Donatus ad hunc locum*

15 *Adeo sentire suorum injurias, & vulnera superior debet ut illis aequè, ac proprius feriat, &c. Matienzus ad illa verba*

de el Cielo reciba la sustancia de eficazes auxilios, cō q̄ frutifique acciones, que aseguren su dicha;

Livre el Soberano, ē su inculpable vida, la seguridad de su Persona, la cōservaciō de su Reyno, y de los subditos la ofluencia de biens, cō desvanecimiento de cōtrarios designios (16) a que ayudará grandemente, si de la eminencia en que assiste, no olvidare sus vassallos para tratar de sus alivios, y premiar los servicios.

Quando el sugeto es digno, y grāde el merecimiento, importa, q̄ el Principe de el premio por si mismo: sepa el vassallo, que servió Valeroso, o Politico, q̄ por bien servido, se consiessa el Principe: no siempre los Ministros favorecen, ni atentos miran agenos servicios, o, porque rezelan igualdades; o, porque embidian; o, porque son hombres, y pueden ser enemigos: con que los merccimientos mal premiados traen perniciosas consequencias consigo, en daño de la Republica, y del Principe.

Atento medite, disposiciones exequibles, en orden a que sus pueblos vivan con affluencia de todo, de q̄ necessitan, no premita, que sean oprimidos, porque se verá depremido:

Entre la Purpura facilite acogida al Varon de altos merecimientos; demostrando, que su noticia, le tiró desde la Eminencia en que reside, para hazerle Mercedes, aunque, en el Valle del olvido habite: antepo-

16 *Fidissimum esse custodiam ipsius innocentiam, hoc arx inaccessa, hoc in expugnabile munimentum, morimento non eget. Plin. ad Trajanum.*

ner conveniencias humanas, a precisas obligaciones, folicitares a la Divina justicia, para el castigo:

Para la produccion de frutos fazonados, por felices, de más libro no necessita, que recapacitar en su memoria, q en el modo, que el Arbol fixa en la tierra sus raizes, que el Arbol inverso de su moles cantitativa sus raizes al Cielo dirige: a fin, de que los frutos de su atencion demuestren, la diferencia en la sustancia, que uno, y otro Arbol recibe:

Sabores de la tierra, herécias son de la humana fragilidad: atenciones advertidas, en la observácia de los Preceptos divinos son indicaciones de que del celestial auxilio hizo lo benigno, que lo fragil de la humana naturaleza resista, y vença, del alma a los enemigos.

Vale más un animo bien habituado, y dispuesto a decentes operaciones, que el ajustado con la ambicion; de que nace, ser lo mesmo refrenar el deseo, que vencer un Reyno: porque, si la codicia, apetito concupiscible del alma, como principal potencia, no se tépla con las virtudes morales, introducirá en desdichas lamentables:

Facilite propria direccion el ageno castigo: sea el remedio a propios delictos, la experiencia del daño, que en el vesino se devisá: mas ay, que con facilidad se apréden los delictos, y con dificultad, a los escarmientos se mira; con que llega tarde la emienda, mas no siempre tarda la ruina;



## LICION II.

*Del Arbol en las Raizes.*

## §. I.

**G**Astase la edad en los estudios; encanecen las cienes, en los libros, falta la vista con la continuada, y atéta inspeccion de lo escrito: fatigase la memoria con la repeticion de las noticias, que se descubren, para, que se perciban; labora el entendimiento con la investigacion de lo plausible; y siendo el estudio una veheméte aplicacion del animo, a que gustosa la voluntad assiste (1) cō que se suavizan las fatigas; despues, de meditaciones repetidas, es nada, lo que se sabe, si lo mejor no se consigue (2)

Consiguiese lo mejor, sabiédo, sin transgrecion observar los preceptos divinos (3) Sabiendo vencer las passiones, y apetitos; para que en el pielago del mundo, sus borrascas no se teman, aferrado siempre al timon de la Catholica doctrina: es luz inextinguible: a seguro puerto, guia: (4)

Confi-

- 
- 1 *Est autem studium vehemens applicatio animi, cum magna voluntate ad aliquid agendum Cic. Rhect. lib. 1.*
- 2 *Non erudietur, qui nō est sapiēs in bono. Eccl. c. 21. vers. 14.*
- 3 *Custodite ergo verba pacti hujus, & implete ea, ut intelligatis universa quæ facitis. Deu. c. 29. vers. 9.*
- 4 *Sapiens non odit mandata, & justitias, & illidetur quasi in procella navis; homo censatus credit legi Dei, & lex ei fidelis. Sapient. c. 33. vers. 28.*

Configuese lo mejor, conociendo, hasta el más Soberano, que es hombre, y que puede errar como todos los hombres; y que no ay más que dós linages de felicidad, de que participa el más desdichado: el primero, es excusar toda culpa; el segundo, conocer la culpa (5) para arrepentido emendarse:

Configuese lo mejor, no, queriendo assemear en la pomposa vanidad, a los Arboles; para que de sus humildes principios olvidados, aspiren a crecer tanto, cõ la pompa de su navidad, sin atender a precipicios; Aquella estatua de Nabuco dõ Nofor era cõpuesta de metales diferentes; por los pies hizo ruina; es por dõde acaban de ordinario las humanas grâdezas; al menor tiro; al menor descuido; al menor deslíz toda la maquina se vé postrada:

Lleva la vanidad de su pompa consigo, a la misma desdicha; por la instantanea duracion, que le sigue; y profeguiendo en esfuerços, por elevarse hasta el firmameto, a nada vé reduzida la pompa; y la vanidad, desvanecida: quando llegó el arrepentimiento, fue despues del castigo merecido; por aver hecho de su pompa vanidad, sin atender a sus premitivos principios:

Conosca no aver estababilidad, en lo fragil: no aver montaña por más elevada, que expuesta no esté del rayo a la violencia, y la piedra, que servia de Corona a la

---

5 *Primum felicitatis genus est, non delinquere: secundum delicta cognoscere. S. Cyprian, epist. 3.*

a la cabeça, serviò a la falda de tropiesò: No aver rio caudaloso, que esguaso no ofrecia al passàgero, cuyas corrientes inundavan los campos, que furioso no entre en la Mar a perder su nombre: No aver hoja en los arboles, que no publique la instantanea duracion de sus verdores: No aver flor, que no esté su gala expuesta al Sol, que la seque; al ayre, que la marchite; al fuego, que la queme; a la mano, que la coja, al pajaro, que la pique, a la abeja, que la defustancie: al bruto, q̄ la pize, al arado, que la arranque con las hojas, y las raizes, para q̄ no buelva a producir:

En razon, de que a lo vegetativo firven de bocas las raizes: assi el Arbol por las raizes alimento percibe, con que se prospera en alturas grandissimas; y por grandissimas, la furia del viento, destroça, arranca, derriba.

Para, que no suceda al racional Arbol, de su naturaleza no se olvide: ni de lo instable, que son las humanas grandezas (6) medite en lo eterno: en el Cielo fixe sus raizes (7) quiero dizir en sus virtudes, q̄ por bien fundadas, crecerán prodigiosamente sus ramos, y conservará intactos sus verdores, acreditando, que del Cielo reciben el alimento, con que de virtud en virtud, se aumenta, adelanta, y crece, con tan-

ta,

6 *Cuncta mortalium incerta, quantoque plus adeptus sis, tanto magis in lubrico te censeas Tacit. Annal. lib. 1.*

7 *Radix sapientia est timere Deum, & rami illius longevi Eccles. 1. 34.*

ta, robusticidad, que no servirá de su grandeza la pōpa, de ludibrio al viento: antes assegurará sazoados fructos en sus flores, por la fertilidad da la tierra azia donde caminan sus raizes (8) por ser constante, q las plantas tanto más se dilatan en ramas sus troncos, y tributan más copiosa cozecha, quanto es más fertil el terreno en que se crian(9)

Provechosamente util, y utilmente provechosa, es la lición, que sin libro leyerá el Politico, para que no desprecie advertencias, que muchas vezes no admite, pareciendo, que no puede ocasionar cuidado, un movimiento de los subditos, de que se avisa, o, q el confiante se arma, o, q algũ Principe ocupó un palmo de terreno del proprio dominio; o, que algun Soberano solicita para confederacion, y liga a otro Soberano Principe; para que al punto mismo; arráque las raizes, de que se origina la cauza motiva, al aviso:

Tome exemplo en las Plantas, que a los principios nacen humildes; con esta cōsideracion se permitió, que profundassen raizes, y siendo fertil el terreno quando se presumió, que del suelo já más se llevarian, fueron creciendo, y trepando fueron, por los arboles más altos, a que impidieron el crecer, y frutificar

8 *Qui me audierit absque terrote requiescet, & abundantia persruetur timore malorum sublato* Prou.c.1.vers.33.

9 *Ergo humor ex his non univcrsis ingurgitans, dilucensque, sed quo modo fititur distillans, velut ex ubere alit omnia, que non inundat:* Plin.Natural.Hist.lib.17, c.20.

car; en razon de que extraviaron, bebiendo, embebiendo, chupando, y recogiendo en sí, la sustancia con que fructificavan, con que crecian; creciendo, y fructificando a costa del Señor de los Arboles más crecidos; y las Plantas humildes adquirieron vigor para a golpes repetidos poder resistir:

Que de casos se podian referir? a un vierten sangre las heridas: así no los repito: solo repito, para comun aviso, que el daño crece, por la disimulacion, inadvertencia, descuido, confianza, o, tolerancia: lo que a penas se divide en sus principios, tolerado, y no remediado, en breves dias produce calamitosos efectos, dispone irreparables desdichas:

Nació de esta causa averse visto, en tiempo breve inmensas calamidades; Naciones vencidas, y destruidas; Ciudades saqueadas; y abrasadas; Coronas caidas de las Cabeças, y Cabeças caidas de las Coronas; perseguirse los hombres; procurarse la muerte; quando con las alas del tiempo buela, para nosotros la muerte, nosotros bolamos a buscar la muerte con las alas de la Ira, de la Ambición, del Engaño; de la Amistad fingida; del Juramento no cumplido; y tal vez de la Justicia, y defensa precisa: quien no la anticipare, dispone su propria ruina: porque se divisan mal seguras esperanças, alentadas: ingratas correspondencias, alistidas; Principes poderosos engañados, o de sí mismos, o de los suyos mismos:

Presumir no ay que emendar, es desdicha: no advertir, es delicto: y del y anecido, sobre inadvertido,

quien preume, que con loar sus heredades, las haze más fertiles, quando la cozecha lo córrario publica: la çarça, aunque arde, no se quema; el discreto abraça emendando, advertiendo: no se castiga la verdad, el desahogo se castiga.

Deve ser permitido, que cada uno haga el discurso que quisiere en su retiro; donde el más desdichado es libre, y dueño de sus acciones para juziar de lo futuro, por la recordacion de lo pasado, y conocimiento individual de lo presente.

Las cosas antevistas, o permeditadas, si adversas salē, o mejor se sufren, son prõtamente remediadas; no espantan, no perturban: las inopinadas, y repentinas asfustan, turban los sentidos, y las deliberaciones retardan: prudencia grande presumir, que puede suceder lo mesmo, que tiene ya sucedido, para no confiar cõvanidad en la grandeza a que se ha llegado, a que se ha subido.

Fatigase el labrador, abre la tierra a costa de fatigas y sudores, con liberal mano derrama el grano; sirve tal vez el fructo de pasto a la perniciosa langosta: furiosos vientos, repetido granizo, y gruessa piedra trãstorna las espigas; si escapan de los contingentes, a que estan expuestos, con gusto de las heras, con maña laboriosa, si bien suave, se recogen en las troxes; y quando se considerava el dueño rico, el soldado codicioso, se hizo pobre; con que no basta del terreno la bõdad; ni que las raizes de las plantas fructificassen abundãzes fructos; ni basta que se recogan debaxo de llave,

para

para que escapen de la codicia insaciable: solo en Dios ay seguridades; importa fixar las raizes de los pensamientos, operaciones, y exercicios en el Cielo, por lo que aseguran felicidades permanentes.

Concepto, que representaron los Egypcios, en la figura de una muger en la edad joven; en la postura perpendicular sobre el plano, en que existia; los brazos abiertos; tendidos los cabellos, y todos a la imitacion de los Arboles, con las raizes (10) estas, con laços nudosos, con fuertes garras se dilatá, se profundan en la tierra, para que sucosamente atractivas, percibir la sustancia, que del alimento espiritual sirve a lo vegetativo.

Imite el Arbol Racional a lo vegetativo, para que de la fuerte misma, con propositos firmes, con deseos encendidos, con resolucion inflexible a la contéplacion de lo Eterno se aplique.

Dilate, extenda sus pensamientos en ajustar su vida; pues que las fatigas de la mesma vida desengañan, y de sus molestias el aviso, obliga de sus pesares al olvido.

Aprenda a morir, para que no le lisonjee la vida: muera a lo terreno, para vivir a lo espiritual: tendrá gusto a la noche de la muerte, si ubiere gastado bien

C 2

el

10 *Non solum ratione capillorum sed capitis totius, brachia, vero, ac pedes tanquam rami hominis cum arbore comparatio, &c.*

*In Hieroglyphysi Pierij lib. I. addit.*

el dia de la vida (11) recibirá desta fuerte influencia productiva de acciones, que acrediten lo superior de la causa de que se dirivan; y a la imitacion de las raizes, en los Arboles percibirá la sustancia, que de alimento sirva a su espíritu.

§. II.

**R**ecibe el arbol de la raiz su vida: vive por el alma el hombre; en razon, de que en el hōbre, su raiz verdadera es el alma (1) no produce copiosos frutos el arbol, no recibiendo alimento por las raizes: no fructifica ilustres acciones el hombre, no regando con la sustancia de virtudes morales su vida. (2)

Hazer grandeza de lo que se nace, no de lo que se obra, es desmentir la grandeza; adelantar, no es la grandeza: está en las manos del tiempo, y de las hazañas la grandeza de los Solares:

Calidades ilustres se conservan por el obrar; mejor

11 *Gaudebis semper vespero, si diem expendas fructuose.*

*Thomas Kemp. lib. 1. de imitat. Christ. c. ultim. in fine.*

1 *Radix autem vera hominis est anima, que calitus est demissa; & per quem vivimus. spiramus, & vitales fructus ferimus, ut arbor, ex radice vitam trahit, &c. In Geroglyph. Piarij lib. 1. addit.*

2 *Sicut arbores non valent fructus producere, nisi bibant humorem radicibus; sic nec nos pietatis fructibus poterimus esse grandi nisi precibus irrigentur. S. Ioan. Chrysof. homilia 75.*



jór puede ser uno, q nació mejor: obligado está a emprender mucho, quien nació mucho; para que profundando raizes en proprias virtudes el obrar, se adelante sobre lo que nace.

Ninguna cosa puede ser perfecta, si algo le falta de lo que necessita para su total integridad. (3) Nace de esta causa aver diferencia gráde entre Noble, y Generoso; el Noble, de Nobles deriva su antiguo origen: el Generoso, es aquel, que no degenera de Arbol illustre; demostrando en el verdor de las hojas (es lo mismo, que de sus empleos, y exercicios) ni en los frutos de sus acciones, que no bastardea lo Noble de la raiz de que es ramo. (4)

Puede el primero alabar agenas virtudes, conociendo, que de las proprias carece: por ningun modo se puede llamar Generoso; en razon de que se vale de remoto esplendor; con que en lugar de alabanza, se grangea vituperio. (5)

Fue objectado Anacharsis, de que era Scythia: confiado en proprias virtudes, respondió: Mi patria no me deslustra; tu sí a tu patria: (6) el embidioso, y sober-

- 3 *Perfectum confurgit ex integra causa. Aristot.*  
 4 *Nobile est quod ex bono produyt genere: generosum autē, quod non a sui natura declinat. Polician. epist. 7.*  
 5 *Splendidum te, si tuam non habes, aliena claritudo non efficit Boetius de Consol. lib. 3. prof. 6.*  
 6 *Anacharsis exprobranti sibi amicus, quod Scythia esset, at mihi quidem, ait, non probro est patria sed patria, tu: Laert. de vita, & morib. Philosop. in Anach.*

vio no fufre, que un fujeto de no ilufre afcendencia le exceda en lo Heroico de las virtudes; como fi estas eftuviessen vinculadas a la fuerte del nacer ilufre: no teniendo que condenar, fe vale de lo ignoble del lugar, y de lo humilde del nacimiéto de quien a fi, y a fu patria iluftra: más facil es cenfurar, que obrar mejor.

No tiene el Generofo por trofeos propios, los que adquirió ageno braço; Alexandro llorava de las victorias, que Felipo fu Padre alcançava: no tenia por credito de fu valor heredar Reynos conquistados por ageno braço: aspirava a perpetuar la memoria de fu nombre en los e fetos prodigiosos de fu animofidad.

No fon mias las hazañas, que no obré: no devo, fegun efto, vanagloriarme de las que executaron mis afcendientes: el Reyno, el Eftado, el Mayorazgo, que heredé; con verdad, no es mio; es proprio de quié le fundó: finò le fundára, no le tubiera yo: mostraré de mi animo lo generofo, añadiendo al Eftado heredado, otro adquirido; notoriando, que le hiziera, a no averle heredado: por conocer, que la ignominia mayor del defcendiente, es el mayor merecimiento del Progenitor, fi no le imita en lo generofo.

Nacer para heredero de una Corona, no califica el merecimiento del Principe heredero: hazerfe merecedor de la Corona, es calidad, que afiança la confervacion de la Corona. Confervanfe los Sceptros, por los medios mefmos, con que fe adquirieron; fucedefe luego en el dominio de Reynos, con la obligacion de fu augmento: tienen por enemigos al ocio, al defcuido, a

la ambicion; a la avaricia, a la sobervia, y a los ilicitos divertimiéto: la virtud los funda, cõserva, y augméta.

Heredar un Reyno, es lo mesmo, que entrar a poseer un campo de arboles fructíferos lleno; de cuyos fructos percibe el dueño su mayor emolumento: pide, según esto, que con todo cuidado, a su cultura se atiende: si ay descuido, los reditos cada año iran a menos: y mucho: viendo, que el vecino, o por enemigo, embidioso; o por emulo intenta cortar los arboles, o dar barreno en las raizes; no acude al punto con el remedio; que prevenidos no tiene; ni medios para asegurarse de que no se atreva a intentar accion, de que resulte extravio a su renta; a que ayudará su olvido, descuido, divertimento, o inadvertencia: con que se hallará sin medios para acudir a las obligaciones, que tiene; con que labora el credito, y la reputacion se pierde; y de perder el campo mesmo, queda a riesgo, por no tener caudal para defenderse del confinante poderoso, q en su dominio se vá introduziendo: prevenir con tiempo, es querer no necessitar en la ocasiõ: el broquel despues de la herida, no impidió el recebido golpe.

Nacen iguales todos los hombres: adquieren diferencia, por las virtudes: Son fundamento de la Nobleza: de este principio, como raiz, se originaron, poblarõ, y crecieron los Varones, que dieron materia a los Anales de la fama: los que obtuvieron las Dignidades Supremas de Emperadores, y Reyes: los que merecieron titulos decorosos, y dexaron vinculada su memoria en sus Apellidos, y Renombres.

Quedó

Quedo el camino mesmo a los successores: estan obligados a conservar lo heredado; quando no le augmenten, con que se introduzira en Generoso: que sera si le dillipa, deteora, y pierde contra la mente del fundador: contra el util, y conveniencia del que le ha de suceder: que tiene ya derecho adquirido en los bienes del Ascendiente: por de fraudado, repetir puede todo quanto hallare menos: si no ay a quien recurrir, si no ay de que satisfazer; es preciso recibir deteorado, lo q se hereda.

Heredase con los Estados, y con los Apellidos, la obligacion de obrar generosamente: la fama, que dignó al Renombre; las hazañas, que fueron raizes al heredado Reyno; no passan al descendiente: empenan si, a la imitacion de semejantes empleos; para que sirvan de inegables instrumentos de la virtud, q induze a creer, que si no ubiera nacido illustre, o que si no ubiera heredado el Reyno, que le adquiriera.

De qué procede, que las propias obras, y virtudes propias son las que acreditan, ilustran, y dignan para la possession de lo que se hereda: las agenas, aunq ilustran, no acreditan; porque son agenas.

Confirmo el Rey de Aragon Don Alonso esta resolucion por verdadera; en la ocasion, que un hisongero refirio, que era Rey, Hijo de Rey, Nieto de Rey, Hermano de Rey; para que en la honra no profiguiese, le atajo, diciendo: las Dignidades supremas, que consideras en mis Progenitores, y Deudos, no son mias, son de los Heroes, que las adquirieron por su prudencia, valor,

valor, y hazañas: de que nace, que el elogio, que me das, pareciendote, que me engrandeces, me sirve a mi de molestia: los Reynos, que se heredan sirven de pezo: pension de que se considera libre, quien por la virtud propria los adquiere: el sugeto, que carece de acciones illustres, se vale de las que obraron sus illustres ascendientes (7)

Dixo, y bien el Rey Don Alfonso, que los Reynos, que se heredavan, eran pezo, y carga: en razon de que el Latino por un mesmo nombre, que es *Onus*, significa el Puesto, la Dignidad, y significa tambien el Pezo: que el cargo, y la carga; tambien en nuestro Hispanismo, no más, que solo en una letra se diferencia; el cargo, la carga.

Notoriando, que necessita no solo de fuerças proprias, mas de saber aplicar el hombro, el Principe, que tanto Puesto hereda, para que demuestre, que no le oprime

7 *Cum aliquis Alphonsum Aragonum Regem clarissimum à Nobilitate maxime laudaret, quod scilicet esset Rex, Regis filius, Regis nepos, Regis frater: Rex hominem interpellans; dixit, Nihil esse, quod in vita minoris ipse duceret, quàm quod ille tanti facere videretur: laudem enim illam non suam, meliorum suorum esse: quippe qui iustitia, moderatione, atque cum excellentia sibi regnum comparassent, successoribus quidem oneri regna cedere. Et ita demum honori si virtute potius, quam testamento illa suscipiant. A se, itaque, si qua modo extent, elicerent ornamenta, non a patribus jam mortuis extorqueret, &c. Panormit. lib. 2. de Reb. gestis Alphonsi.*

oprime tanto pezo, porque está, como si fuese en su mismo centro, donde ninguno de los Elementos gravita, aunque sea cuerpo inmenso el que se tiene.

Un nadador, que por baxo del agua se mete, y tiene sobre si de agua multitud de arrobas, y ligeramente de si las repele, sin que a sus operaciones diestras le sirvan de impedimento.

No assi acontece al recibir los graves, fuera de su mismo cêtro, que se necessita de proporcionar el Pezo con las fuerças, y saber aplicar el hombro, para que mejor se lleve; y no se dé con el Pezo en tierra a que está sujeto quien hereda el Pezo de un Reyno, si le faltan fuerças de espíritu, y valentias del ingenio, para atender al gobierno del heredado Reyno, en la forma, que atendiera, si adquirido fuese a precio de fatigas laboriosas, y peligros inevitables de la guerra.

No todos, que heredan los Reynos, atienden a la conservacion de los Reynos heredados; sucede (en este caso) lo mismo, que a un pasajero, que acertó a ver en el transito, a un Arbol vistoso en ramas, de hojas todo cubierto, y de copiosos fructos lleno, que con las raizes arrancó la furia de los vientos: como no le plantó, del destroço no se duele, atiende solo a coger el fructo; de aprovecharse de las ramas; y de las hojas tambien, para su divertimento.

Acciones, que no hiziera, si el Arbol proprio fuese: buscaria medios para bolverle a plantar de nuevo, aplicando muchas diligencias, a fin de que las raizes se incorporassen con la tierra, disponiendo todo lo possible,

ble, que las raizes prendiessen, produxessen y fructificassen copiosa cozecha a su tiempo.

Despues de aver triunfado Cesar de Pompeo, y de aver ocupado la Suprema Regencia de la Republica Romana, Salustio, como grande Maestro de la Razon de Estado, le aconseja el modo con que devia portarse, para que felizmente le sucediessa en su gobierno, y no tratasse, de desfrutar las rentas, ni se entregasse a los vicios, ni a los divertimientos, valiendose de la summa Potestad, para tyranias, y violencia le escribe:

Tiene mostrado la experiencia, que los Reynos, las Ciudades, y las Naciones conservaron prosperamente su Imperio, en quanto prevalecieron los buenos consejos, y la verdad se permitió dizir livremente: oculta esta, y valiendo la gracia, el favor, el respeto, la propria conveniencia, el apetito, el illicito divertimiento, la lisonja, la adulacion, el interez, la codicia, o la embidia; al punto quedó corrompido el consejo, la verdad se ocultò; y por ocultada se ignoró la causa del daño; y al remedio no se atendió; con que poco a poco las rentas de la Corona, fueron recibiendo detrimento, con que no se pudo acudir del proprio Reyno a la defensa; y por indefenso se perdió el Reyno, y la libertad, passandò a dominio externo. (8) Luego,

---

8 *Ego ita comperi omnia Regna, Civitates, Nationes, eo usque prosperum Imperium habuisse, dum apud eos vera consilia valuerunt: ubicumque gratia, timor, voluptas ex corrumpere post paulo imminuta opes, deinde ademptum Imperium, postremo servitus imposita est. Salust. epist. ad Casarem.*

Luego, carga es el cargo; y pezo el Reyno: (9) y cargo tambien se haze a quien no administra vigilante, y atento su puesto: no tédrá disculpa, si dixere, obrè segun me pareció; (10) está obligado a dar razón de todas sus acciones; y se deven dirigir al mayor beneficio de su pueblo, de q fue alabado Augusto (11) con todo, no pudo conseguir el general aplauso, y aceptación: se vió en lo vario (después de su muerte) que de su gobierno se hablava: (12]

Llegó a tanto la malicia, que persuadian muchos la que se creyese, que si Augusto nombró por sucesor en el Imperio a Tiberio, no fue por amor, que le tubièsse, ni menos por mirar al mayor beneficio de la Republica; avia sido la unica causa, conocer la crueldad, y la soberbia de Tiberio, a fin de que con sus tiranias, violencias, y desordenes, las proprias de Augusto quedassen ocultadas. (13) Grave

9 *Quam arduum, quã subjectum fortuna regendi cuncta Onus Tacit. lib. 1. Annal.*

10 *Cave dicas, temere factum est hoc, & sponte hoc contigit, nihil enim inordinatum, &c. S. Basil. in Psal. 32.*

11 *Benigne sibi a populo Romano factũ dixit quod magna cura liberatus modicis Regni terminis uteretur. Plut. in Scipion.*

12 *Vita ejus varie extollebatur, torquebaturque, &c. Tacit. Annal. lib. 1.*

13 *Ne Tyberium quidem caritate, aut Reipublicæ cara successorem adscitum, sed quoniam arroganti am savitiamque eius introspexerit, comparatione teterrima sibi gloriam quesivisse. Tacit. Annal. lib. 1.*



Grave pezo, infufrible carga es la de una Magestad: no basta obrar bien, para a todos contentar: laborioso empleo, es cercado con perturbaciones muchas, y aflicciones infinitas: solo en Dios se halla descanso, alivio, y tranquilidad: Aristoteles, siendo Gentil, conoció esta verdad, y lo advierte a su discipulo Alexandro, (14) para que templasse la ambicion, que en su pecho estuava, con que se abraçava, y llorava por no aver muchos Mundos en que dominar.

Carlos Quinto muy a lo contrario, trató de arrancar de la tierra las raizes de sus pensamientos, y fixarlas tan solo en el Cielo: siendo Monarca de muchos Reynos, y dominios dilatados, y de Alemania Emperador, conoció, que no adelantava su grandeza con la fruicion de grandezas humanas: todas renunció, aspirando dignarse a la participacion de las divinas: retirado en el Convento de San Justo, confesó aver tenido más inalterable gusto en la contemplacion de la Vision Beatifica, en un solo dia, que en los aplausos todos, que le grangearon las Vitorias, los triunfos, y las celebridades conseguidas en el tiempo antecedente de su vida. (15)

Apreñ-

14. *In illis principatus est laboriosus, perturbatus, & anxius. In Deo vero est facilis, ordinatus, & tranquillus.* Arist. de Mundo ad Alexand.

15. *Carolus V. Imperatorem saepe dixisse, ferunt, se abdicato Regno, in sua ista solitudine (D. Iusti Canobio e quietam unius diei meditatione, plus solidae voluptatis, quam ex omnibus victorijs, & triumphis hausisse, &c. Epidorpid. l. 1. f. 36.*

Aprended, ó Principes! imitad, ó Crandes, y Poderosos del figlo! alcançad a tener noticia de alguno de los iguales en fangre, en el dominio, en la afluencia de reforos; en la numerosidad de vaffallos, en lo celebrado, por tropheos, erigidos para que fu memoria viva contra el polvo de los años, y dillubio de las Edades, fi pudo confeguir la certeza de entrar a la participaciõ de la Eterna felicidad!

No ay para que condenar lo fragil de la Naturaleza, por fer inclinada al mal: el verdor de la edad, por instrumento a deslizes: la calidad de los humores, por incentivo a los vicios: el lugar en que fe refide, por baixio, en que naufraga el Piloto más advertido.

No ay que condenar a las Estrellas, ni al destino, que es impiedad: por fer particular entre los privilegios de la virtud, que quando la humana volúdad cõfiente en la execucion, de lo que reconoce fer más cõveniente por importante al espiritu, que fufenta con influencia benigna las raizes de la planta efléril de nueflra naturaleza, aunque debil, y flaca fea, para que fructifique, y refista a externos enemigos.

Domina la virtud en todo clima, con actividad, y Señorío: fugea gloriofamente a toda violenta impreffion, que puede alterar el animo, para que no le rinda, para que no le supere, ni fujete.

Maneja la virtud a fu difpoficion las cadenas del hado (que llamarõ los Etnicos, y no conoce el Catholico:) domina la influencia malevola de los Afros, para que a indignidades no inclinen.

No ay

No ay condicion, ni estado de personas, sea ya de la más superior, o de la más infima linea sea, que la virtud no illustre con lo sublime de su Nobleza: No ay debilidad, que no reduzga inalterable, y fuerte, cõ lo mucho de su actividad, y fuerça, para que alentado compita consigo mismo, y de si mismo consiga glorioso vencimiento, con desprecio de lo terreno instable, y perecedero, con ruina de quien antepuso a los celestiales bienes, sus bienes.

Obligüe este conocimiento al Racional individuo, para que considerandose Arbol inverso, fixe en el Cielo de sus pensamientos las raizes, esperando conseguir celestial auxilio para superar del alma a los enemigos.

Lea sin libro, con la meditacion, que toda humana grandeza lleva a la grupa la desdicha, y que su desprecio introduze en felicidades permanentes, entendiendo no ser menor la virtud en quitar la ocasion al daño, que en darle remedio, despues de experimentado: Vale más el Medico, que preserva, que aquel que sana.

### LICION III.

*En el Arbol, que nace por beneficio de la Naturaleza, es lo mismo, que silvestre.*

#### §. I.

**A** Ciertan pocos a dizir verdades, siendo muchos los fugetos, que dizen las verdades: en razon, de que diferencia grande se halla entre saber dizir, a dizir por solo dizir.

Busca

Busca el primero ocasion: repara en el lugar: estudia el modo: medita las palabras: temple la voz: infina successos: demuestra conveniencias: y consequencias representano porfia: habla por similes: propone exemplos: se vale de equívocos: produze el daño: la utilidad: la gloria, o la ignominia: y sin mostrar odio, ni amor, ni respeto particular, dirige su discurso a la consecucion de lo mejor, sin que disguste, ni moleste, ni fastidie, por no exponerse a la repulsa, ni a la indignacion.

Diferentemente sucede a quien dize, por solo dize: porque no atiende a otro fin, que a lograr la agudeza del concepto: aunque pierda al amigo, le manifesta: sin mirar, tal vez, al respeto del tercero, ni atender al humor, natural, genio, ingenio, estado, tiempo, ni afecto, aunque se pierde, le refiere.

Quien escribe, con grande circunspeccion procede: en razon de que advertidamente atento, no individua sujetos: atentamente advertido, representa de la virtud lo exceléte: del vicio, lo perverso: para desvío de lo nocivo; de lo decoroso, para el sequito.

Templa con flores de sentencias; suaviza con documentos; exorna con maximas importantísimas: busca tropos diferentes: ingenia palabras selectas, para que suavizada, por bien templada la razon solicite, para que se admita, repita, estudie, y tenga por verdadera.

De que procede, que siendo escrita con pensamiento muy diverso hablar en propios terminos, con la mente del que lee; con que repara; con que atiende, y se pre-

se previene, o para executar lo mesmo; o para conservar, o para adelantar el progreso; o para suspender calamitosos efectos; sin que el consejo, advertencia, enseñanza, aviso, o reprehension, por agena se dexé de admitir; que no se admitiria, si dada fué con palabras al sujeto:

Presumen muchos, que todo saben, que todo entienden, que en todo aciertan, con que por si mismos deliberan: no gustan de que sepan de su ingenio los defectos; ni de noticias la carencia, con que apasionados, no advierten; y por no advertir, ni son, ni quieren ser advertidos.

Tienen muchos por arrojo, libertad, y ofensa, que se les diga lo que conviene, y desconvémelos medios para conseguir los fines, que pretéden, y suspiran arrepentidos sin remedio, quando aconsejados, podian aver logrado intétos, que dificultó una presuncion sin fundamento.

Conveniente ha sido, segun demuestra la experiencia, aplicar remedio, no solo a la causa eficiente de la enfermedad, mas tambien a la imaginaria, que assiste en el sujeto; por ser alguna vez más vehemente, que la eficiente: y suele tambien hazer, que un mesmo remedio dañe, y variando el modo aproveche: la planta, que en un terreno, no fructifica, en otro puede ser de provecho.

Destreza grande viene a ser en el que escribe, adaptar generales preceptos, con primorosa ambigüidad, tanto, que teniendo la corteza una inteligencia, pue-

da tener muchas el concepto. (1)

Es grande novedad fatigar al entendimiento en cosas de mucha conveniencia, (2) afiançando siempre en meditaciones ingeniosas; si no el aplauso; el credito proprio, o el provecho del tercero, que lee.

Considero quatro diferencias en los Arboles, que nacen por beneficio de la naturaleza: otra de Arboles, que se ciembran; (4) otra de Arboles, que se plantan, o trasplantan; y otra diferencia es de Arboles, que se engieren: (5)

Siendo todas parto de la tierra, que viciosamente fecunda, y fecundamente productiva, sin que la penetre el yerro, si queda mano laboriosa la mueva, se alfombra de varias yervas, se esmalta con flores odoríferas de colores diversas; de formas diferentes, se corona con diversidad tanta de Arboles, o antes Obelisks

1. *Lectionem, sine delectatione negligo; mandare quemquam literis, cogitationes suas, qui eas nec disponere, nec illustrare possit, nec delectatione aliqua alligere lectorem, hominis est intemperanter ab utentis, & otio, & literis. Cic. lib. 1. Tusc.*

2. *Studere, & laborare gratia joci, stultum profecto; nimisque puerile esse videtur: Arist. Ethic. lib. 10. c. 6.*

3. *Vita felix in virtute videtur consistere; hac vera vita cum studio est, & in serijs, sed non in jocis consistit. Idem.*

4. *Plantę enim bifaria in suam speciem propagant, & perpetuant, germine es semine, &c. Gabriel Alvarez in Isaiam c. 5. n. 24.*

5. *Carolo Estaforo de agricultura. lib. 3. c. 3.*

cos de los campos, que hasta las estrellas se elevan totalmente silvestres, a diferencia de las urbanas, que también en los Arboles se reputan por urbanas, las que en alguna calidad son más provechosas a los vivientes. (6)

Hombres también ay, que son troncos, por lo inútil de los empleos; y por lo infructífero silvestres, y por el vivir como fieras, que necesitan de la ciencia de Orfeo, (7) o de Anfiön, (8) o de Hercules (9) para que reducidos a urbano trato, dexassen torpes divertimientos: y se abstuviesen de iniquidades, obrando, llevados del apetito, como si fuesen silvestres.

Es muy pernicioso el error, y muy calamitoso el vicio; lleva consigo mismo la infamia de cometerse, y la condenacion del sujeto, que le sigue; y profigue la culpa, hasta que la pena sirva, finó de publica satisfacció de exemplar, que avise para el desvío, a que obligue por el daño del tercero a proprio escarmiento.

D 2

Nace

6. *Plin. Natural. Hist. lib. 16. c. 19.*

7. *Sylvestres homines facer interprete que deorum.*

*Cadibus, & victu fado deterruit Orpheus*

*Dictus ob hoc lenire tygres rapidosque leones.*

*Horat. in Arte Poetica. Aut super Pindo. gelido ve in Hemo*

*Vnde vocalem temere infecuta Orpheæ sylvæ.*

*Horat. Od. 22. lib. 1.*

8. *Dictus est Amphion Thebanæ conditor urbis*

*Saxa movere sono testudinis, & prece blanda.*

*Ducere duce. e quo veller, &c. Horat. in Arte Poet.*

9. *Aleat. Emblem. 178.*

Nace silvestre el Arbol, en razon de la cultura de q̄ carece: (10) Licion en que se deprenden advertencias, para que se dexen por illustre que sea la planta, al beneficio de la naturaleza, no aplicando el arte en la direccion de los empleos: que no basta sin arte la naturaleza; (11) cuyos defectos suplidos, tal vez fueron, por la meditaci6n, a q̄ guia del arte los preceptos. (12)

Deleites, y utilidades, ocios, y trabajos, sudores, y descanso, creditos, y descuidos; celebridades, y olvido de los medios, que conducen a lo Heroico, de la naturaleza son incompatibles: no se unen, sino es en el modo, que el calor, y frio; que uno es destruccion del otro. [13] Ceres, y Baco, fueron siempre enemigos de Marte. (14)

Querer fructificar feliz, y divertidamente descuidado esperar aplausos, ser6 lo mesmo, que defraudar a la virtud el merecimiento: no se consigui6 el premio, q̄ no fuese por fatigas, (15) o por merecimientos, que dignaron a la gracia: y desgracia es de la Corona, si merecimientos no premia.

Al

10 *Nulla fere est arbor qua non sterileseat, ac tortuosa fiat si cultura desit. Plut. arc. in moralibus.*

11 *Neque natura sine arte, sufficit. Estobaeus. ser. 58.*

12 *Ars multa complet que efficere natura non potest. Arist. Physic. lib. 2.*

13 *Elementa omnia ad invicem contrarietatem habent. Arist. de generat, & corrupt. lib. 1.*

14 *Sine Cerere, & Bacco friget Venus. Horat.*

15 *Dulcia non meruit qui non gustavit amara. Ovid.*



Al valeroso, que teñió primero de sangre, que vió con la Militar insignia adornado el pecho, la insignia Militar le sirve de indicacion del merecido premio; si le franqueó el favor a quien no desembainó en defensa de la Patria el azero, sirve más de nota, que de credito; y también en lugar de alentar a generosos empleos, dificulta efetos.

Tierra se quedára el oro, y la plata, si no se beneficiára (16) el natural más gallardo no alentado, desmayado; no favorecido, divertido; no educado, dereorado; no instruido, pervertido: no basta lo ilustre de la sangre, si no se cultiva con las virtudes morales, ciencias, artes, y varias disciplinas.

Perguntaron a Alexandro, que estimava en más, ser hijo de Felipe Rey de Macedonia, o de Aristoteles discipulo, respondia: A Felipe mi Padre, devo el ser: al Maestro soy devedor de averme enseñado el camino para poder arribar a lo sublime de la virtud Heroica. (17)

Tosco madero, no polido marmol, fue la estatua; la preciosidad, que tiene efeto fue del arte, no de la naturaleza

16. *Metalla nunc ipsa que opes, & rerum pretia dicuntur tellurem intras inquirente cara multiplici modo: quippe alibi divitiis foditur, &c. Plin. Natural. Hist. lib. 33. in proem.*

17. *Alexander Rex cum interrogaretur utrum magis desideraret patrem Philippum an Aristotelem: illi, inquit, ut essem, hic, autem, ut praeclare instructus essem, autor fuit. Isocrates ad Demonicum.*

turaleza el realce: corrompe el ocio a las más superiores calidades; emienda las depravadas la doctrina, enseñanza, y arte. [18]

Hasta en el Oro el esmalte haze, que falga más lo precioso de sus quilates; quando es de los metales, el metal, que más vale, necessita de lo ingenioso de la forma, para hazerse más apetecido, por más estimable: (19) muchas vezes la obra superó a la materia, por ser efeto de la valentia del arte.

Atentamente advertido hizo Alexandro a precio, finó superior, igual de la cultura, y polimiento, q imprimió en su animo la doctrina, y enseñanza, que recibió de Aristoteles, que de ser hijo de Felipe Rey de Macedonia.

Devia al Padre el ser, devia a su Maestro disposiciones, para adelantarse en lo preclaro; no se hereda, se adquiere; sin progreso no se adquiere aumento: quien le apetece, se fatiga, se desvela; quien se contenta con lo ilustre de la ascendencia, y no añade nuevos timbres a los heredados blasones, demuestra, que si no los heredara, que no los adquiriera; sin atender, que el Arbol más generoso, si no se cultiva, se reduce silvestre, cultivado el silvestre, viene a ser urbano, provechoso, y desmiente su propia naturaleza: Pode-

18 *Sententia Platonis beatos fore Respublicas, si eas vel studio-  
si sapientia regerent; vel carum rectores studere sapientia  
cogitarent. Bor. de consolat. lib. 1. prof. 4.*

19 *Natura enim bonitatem socordia corrumpit; vita doctrina  
corrigit. Plutarc. de duobus liberis, lib. 1.*

Poderosa es el arte; eficazes los preceptos; y la aplicacion atenta en perceber la enseñanza, obliga a que la sangre generosa, generosamente productiva de acciones ilustres se adelante a si mesma.

Nombró Cyro a Cambyfes por successor en el Imperio, y dixo: Advierte hijo, que este Ceptro, aunque de oro, no te ha de conservar sin perturbaciones en la suprema regencia, que despues de mi vida heredas: grangea amigos fieles, y los conserva, para que te conserven a ti en la dominacion de tu Imperio (20)

Es la amistad una mutua benevolencia, fundada sobre alguna comunicacion util, deleitable, y honesta: dividefe en Natural, Domestica, Civil, y Divina. (21)  
La Natural se halla en los Padres para con sus hijos; y de los hijos para con los Padres; y la que se tiene con los deudos, y parientes: en razon de que la mesma naturaleza obliga a estrechar la comunicacion, y a franquear los efectos del afecto paternal con los hijos, porque en los hijos reviven los Padres; y son la suya mesma

20 Cum Cyros Cambyssem designaret Imperij successorum. Te mi Cambyses, dixit, scire voli, non aureum hoc sceptrum esse quod tibi regnum conservet: sed amici fideles, Regibus, & verissimum, & tutissimum sceptrum. Xenoph. de Instit. Cyri lib. 8. prope finem.

21 Est amor, mutue benevolentia, fundatus super aliqua communicatione: que quadruplex est, secundum quadruplicem communicationem mutuan, scilicet, Naturalem, Civilem, & Divinam. D. Thom. secunda secunde. q. 25. art. 3.

ma imagé: los hijos agradecidos, por beneficiados, deven corresponder con mutuo obsequio, y veneracion, respeto, y agrado a los Padres; benevolencia, a q suade, y periuade la Naturaleza tambien a creer, que deve a las raizes sus frutos el arbol: no menos, toda buena razon induze a que los deudos, y parientes se comuniquen, y traten con toda correspondencia amigable, por ser más proximos, quiero dizir más vezinos, y cercanos de nuestra mesma naturaleza; reconociendo, que son ramos de un tronco mismo, o produzidas, o ingeridas, para que la cultura de la buena correspondencia, se repita con todo agrado, a fin de que se conserve, urbanas; si la cultura faltare, se reduzirá silvestres, por lo intratable, y no es uno más deudo, y pariente, que en quanto se comunica, y trata con gratitud officiosa; y reciproca amistad.

La amistad domestica, o Economica, es un trato fiel; una comunicacion agradable; una cõformidad inalterable; un consenso respectoso, que conviene tengã todos los sujetos, que allisten en una casa, por ser devida al Padre de familias; en razon de que alimenta, y paga los gajes que señala: y todos que componen la Familia entre si importa, que se comuniquen atentos, sollicitos, y leales; obviando, que la desunion, y oposicion, no confunda los empleos en daño del señor de la Casa, que sería alimentar con la propria sustancia al aspido: si bien, criados se hallan, que obligan parientes; y parientes más enemigos, que los enemigos no escuchados; por ser precisamete necesarios, para el Economico

mico gobierno, que pide para empleos diversos, genios apropiados:

La Civil, y Politica es la, que es preciso se observe entre todos los racionales individuos, por individuos racionales; comunicando, y conversando con mutua correspondencia; devida legalidad; reciprocos empeños; desempeñando la palabra; guardando la humana fe: queriendo para el tercero, lo mesmo, que para si cada uno apetece (22)

La Divina es la, a que estan obligados a tener todos los fieles Catholicos, por ser miembros de la Iglesia Apostolica Romana, que se deven amar con caridad en el Señor (23) y con piedad al mesmo Señor, observando sus Divinos preceptos (24) por ser propria la conveniencia (25)

Sien-

22 *Induite ergo vos sicut eluti, & dilecti, viscera misericordie, benignitatem, humilitatem, modestiam, patientiam, supportantes invicem, & donantes vobismet ipsis, si quis adversus aliquem habet querelam: sicut, & dominus donavit vobis, ita, & vos: super omnia autem charitatem habere, quod est vinculum perfectionis: Ad Coloss. c. 3.*

23 *In hoc cognoscent omnes, quod mei discipuli estis, si invicem vos dilexeritis. Ioan. c. 13.*

24 *Si diligitis me, mandata mea servabis. Ioan. c. 14.*  
*Misericors sum iuis, qui diligunt me, & custodiunt precepta mea. Exod. c. 20.*

25 *Diligite Dominum omnes sancti eius, quoniam non est inopia timentibus eam. Psalm. 39.*

Siendo estas las especies de Amistad, trataré tan solo de la Civil, o Política; dexando para otra ocurrencia el discurrir de la Natural; Doméstica; y Divina; a fin de indagar la causa, que tubo Cyro, para aconsejar a su hijo Cambyses, que no el sepro aun que de oro, y de piedras preciosas adornarlo; conservaria el heredado Reyno: más q su permanencia consistia, en tener Amigos fieles; por ver si es posible descubrir, quales avian de ser estos fieles Amigos; para que todos los Soberanos Principes, pudiessem tambien conseguir por los mismos medios, permanēte estabellidad a sus Reynos:

En orden a tanto examen; supongo ser cosa difícil aver firme amistad entre el Principe, y vassallo: en razon, de que no son semejantes en la grandeza: si bien por la parte, que es hombre el Principe; y que es hombre el vassallo, puede aver amistad. (26)

Dasse, con todo, una diferencia grande, aunque se considere, en quanto hombre el Principe semejante, por naturaleza al vassallo: consiste en que el vassallo procura lo util, y delectable: conseguido; cessa la amistad. (27)

El Principe solicita lo honesto, con que necessita de

26 *Domini ad servum non est amicitia, secundum quod servus est; sed, secundum quod homo: quia secundum quod servus, est dissimilis; quod homo, est sibi similis. Aristot. Ethic. lib. 8.*

27 *Amici existentes propter bonum utile, & delectabile: his cessantibus, cessat amicitia. Aristot. Ethic. lib. 9.*

de honestos amigos para conservarse en la felicidad; que goza, (28) por ser el mayor de los alivios tener a quien comunicar los más ocultos pensamientos, intenciones, y designios, con toda confianza, y seguridad: hallando congratulaciones en la prosperidad; y compasión en las desgracias; por no aver cosa más común, que asegurar empeños de una segura amistad; ni más difícil, que hallar un amigo fiel, y leal. (29)

Son muy diversos los fines, a que aspiran el Principe, y el vasallo: este mira a su conveniencia particular; a la comun mira el Principe: estando la particular incluída en la comun; a la comun defrauda el vasallo; y falta a las obligaciones de la verdadera amistad, que consiste en querer para el amigo, lo mismo, que para sí propio se desea. (30)

El Principe diferente procede; quiere para todos las conveniencias; teniendo por propria la afluencia de bienes, en que introduze con su direccion a sus mismos vasallos: con que en la comun participacion; queda incluído

28 *Felix amicis honestis indiget, &c. Aristot. Ethic. lib. 9.*

29 *Solacium hujus vite est, ut habeas cui pectum tuum aperias; cui arcana communi; et cui secreta tui pectoris committas, ut colloces tibi fidelem virum: qui in prosperis gratuletur tibi; in tristibus compatiatur, in persecutionibus adhortetur: facilis vox, & communis, tuus sum totus; sed paucioris est effectus: S. Ambros. de offici. lib. 2.*

30 *Amicus debet se habere ad amicum, sicut ad se ipsum, qui amicus est alter ipse. Aristot. Ethic. lib. 7.*

incluido el vassallo, a que como hombre le inclinó la amistad; a que añade los productos de su benevolencia, y agrado.

Dixo el Rey Catholico Don Felipe Segundo a Ruy Gomez de Sylva: Cuidad de mi Reyno; que yo cuidaré de vuestra Casa: muerto Ruy Gomez de Sylva, dixeron algunos de los Camaristas, en presencia del Rey, los grandes estados, y rentas quantiosas, que avia Ruy Gomez dexado: Respondió su Magestad: Más pensé que le avia dado: miró al merecimiento de los servicios; y que a via Ruy Gomez desempeñado su amistad en su cuidado: y satisfizo el Rey a su benevolencia, y agrado en el exercicio de su generosidad.

Tubo Aristoteles para sí, que avia tres diferencias de amistad; una, que se dirigia a lo util: otra a lo delectable, y a lo honesto la otra: la amistad, que aspira a lo util, se halla en los hombres provechosos en edad, esta mitiga los brios, para apetecer lo delectable, y allí a lo util se acomodan, por acomodarse mejor a su natural.

La amistad, que se dirige a lo delectable, es propria de los juvenes; en razon, de que la edad incita a divertimientos, aunque lleven a la grupa la desgracia: una, y otra son inconstantes, y varias.

La amistad, que se desvela por la adquisiçion de lo honesto es permanente, delectable: (31) porque la virtud es productiva de felicidades.

Es propria de soberanos esta amistad; aunque los  
vassa-



vassallos correspondan ingratos: tienen por más agradable grangear amigos, que tener a su devocion los ya grangeados. (32)

Entienden, y bien, que son los hombres naturalmente, intereffables: y que ninguno sirve con gusto, atencion, ni cuidado, sabiendo, que el Principe no es liberal: y que no basta la eminencia de las prendas para conseguir eminente puesto, si faltan los escalones del favor: con que el pretendiente, puesto en el potro de la esperanza, le sirve de verdugo el cuidado, y apretando para el dolor el deseo los cordeles, constante sufre de engaños, y persevera.

Nace de esta causa, que presume el cortesano, que necessita de servir al sugeto, que del Principe tiene la gracia, para ocupar el puesto en que mandar: de empobrecerse, para hazerse rico: de dar, para recibir: de humillarse, para verse sublimado; y que necessita de fatigas para lograr descanso: con que antepone al bié presente una dilatada esperanza: las pretenciones, a la possession: las promessas, al cumplimiento: y vá consumiendo la propria vida; creyendo por esta arte mejorarla, y mejorarse; y sucede muchas vezes faltar el caudal, acabarse la vida, y acompañar el engaño al cadaver.

Quieren muchos de los Politicos, que el Principe no tenga un solo amigo: fundanse en que trae grandísimos inconvenientes, querer que una persona tenga muchos officios. En

32 *Incundius est amicum facere, quam habere.*

*Senec. epist. 6.*

En los miembros del cuerpo humano, exemplar de un Imperio, si todo el cuerpo fuera oído, fallarian todos los de más sentidos; y sucederia lo mismo, si todo el cuerpo fuese Vista, Olfato, Tacto, o Gusto.

Cada Astro en el Cielo tiene su officio de luz, unos presiden al dia, otros a la noche presiden.

Es peligrosa la cartela de uno: no tanto la de muchos: aquel obra por su dictamen; estos comunican la razon; y tal vez se contradizen; y desta contrariedad en los dictámenes, suele resultar la elecion de lo mejor que se consulta.

Tambien, porque si el Principe admite confidentes, y amigos, por conocer, que no basta, siendo solo para la deliberacion, y execucion, de varios expedientes importantes a la Corona, y comun beneficio: como ha de bastar un amigo tan solo: mucho menos, porque de ordinario miran los más, que consiguieron la gracia de sus Principes a sus intereses particulares.

Verse sublimado en grandes puestos, y no poner limites a los deseos, es disponer propria ruina; a que no se mira; por no advertir, que un grande favor, aunque fundado sobre la baza de la virtud, suele aun tener el precipicio muy facil: si no tiene el movimiento de acciones depravadas como Seano; tiene una oculta ocasion, como Belisario; que la mesma mano que le sublimó, le abate.

Ver al Principe en necesidad no focorrer al Principe, deviendo a su liberalidad los puestos, y las riquezas, con los puestos grangeados; es solicitar, q el Principe

cipe repare, y se repare, quitando lo mesmo, que avia dado, por la falta que le haze lo mucho que sobra al amigo, que eligió, para que de su Reyno procurasse la afluencia; la procuró, y divertió para su casa; sin desvelarse por socorrer a los ahogos en necesidad, entre, q su Principe laborava, correspondiendo ingrato; livra faciar su codicia infaciable, a la costa de los afligidos vassallos.

El amigo, que aconseja a su Principe, que para el remedio de las necesidades que le afligen, quite las haciendas a sus vassallos: es justo, que el Principe también al amigo las quite, para que si mismo experimente el daño, en que a otros quieria introducir, quando estava obligado a repartir del tesoro que tenia acaudalado; y no aconsejar violentas extorciones, de que estava obligado a livrar, en razon, de que el Principe fió de su mayor cuidado el mayor beneficio de sus vassallos.

El Cardenal de Overnia por favor del Rey Francisco primero, ocupó los primeros puestos de la Francia, y con los puestos adquirió un crecido caudal: muerto el Sumo Pontifice Clemente Septimo, aspiró a la Tiara.

Manifestó al Rey su pensamiento, considerando, q aviendole el Rey hecho Chanciller mayor de Francia, que interpondria todo su poder, para sublimarle a la Pontificia dignidad, ofreciendo, que tendria la dignidad, y el Rey la suma Potestad: lo que ciega la ambición: pues que ofusca de fuerte al entendimiento, que precipita a la execucion de medios detestables.

Repre-

Representa el Rey algunos inconvenientes; fue el principal; dize que necesitava de muchos dineros para las negociaciones: a que satisfizo el Cardenal, assegurando le sobrauan quatrocientos mil ducados para el caso: no atendió este amigo al común beneficio del Reyno de que era el Ministro principal; atendió a su interez particular; se vió en el efeto, pues que le sobrava tã crecida cantidad de ducados.

Admirado el Rey de lo que escuchava; y que tubiesse el Cardenal tanto dinero; y que para su rescate, y de sus hijos, que prisioneros estubieron en poder del Emperador Carlos Quinto, un escudo desembolçasse: bolvió, para certificarle, el Rey a dize: Tanto dinero tenéis? Prudencia grande, no creer de ligero en las ofertas, que haze un ambicioso declarado: podia faltar: y faltar, no podia el Rey una vez empeñado; por no mostrar, que inconsideradamente se avia empeñado.

Sirvió la perguara del Rey para el Cardenal de un despertador vehemete, que le hizo despertar del letargo, que su ambicion le avia ocasionado: con que pudo conocer lo imprudente que andara en manifestar los dineros, que adquiriera de su Principe, con la amistad: que podia ofenderse por no le aver socorrido para su rescate, ni en las necesidades en que estava.

Una ingratitude precipita en calamidades inevitables: muchas fueron las que padoció el Cardenal, pues que de repente le dió una enfermedad.

Supo el Rey, que avia enfermado; mandó, que fuesen a su posaga, que le sacassen todo lo más precioso, que

que hallassen, con todas joyas, oro, y plata, de que se vió contra su voluntad despojado, por aver abusado de la amistad, que su Principe le avia demostrado; atento más a su particular interez, que desvelado por la comun utilidad.

Embió a dizir, que suplicava, atendiesse su Magestad a lo bien, que le avia servido, para no quitarle su hacienda: en todo andubo el Cardenal inadvertido: en aver manifestado su caudal; mucho más despues de manifestado, y aver sido esta la causa de quitarse de su casa lo más estimable; en no aver considerado, q no se le quitó el Rei, para bolversele a dar: podia dar lo perdido por perdido, y ofrecerle cō todo rēdimiento, y agrado, por restituirse de su Principe a la gracia: en cegado la ambicion, y la codicia, se multiplican errores sin disculpa, q baste para desterrar el concepto una vez formado.

Respondió el Rey, que avia executado el consejo, q le tenia dado; en que se valiesse para el remedio de sus necesidades de las haciendas de sus vassallos: y que los amigos, pues tanto les sobrava, estava obligados a ser los primeros; para que los inferiores no se pudiesen quejar: (33) fue la horca para su dueño; y fue justo, que Perilo muriesse en el toro, que inventò, para que otros fuesen atormentados: si en algunos Reynos se executara lo mesmo, q desempeñadas estarian las Magestades: y los subditos de tributos aliviados; cuidado, q devia ser en el Principe, y en los amigos del Principe el primero de los cuidados. E Des-

Destroçar el arbol, no es disponer al tronco fecúndidad: no cultivar el ya plantado, es querer, que silvestre se haga: aplicar en la tarea laboriosa de la cultura, la atención, y desvelo es disponer, q̄ el silvestre arbol se prospere en calidades: fiar de ageno arbitrio las obligaciones del proprio cargo, es no escuzarse de los cargos: ver al Soberano, que fluctua entre urgente necesidad, y no socorrer al Soberano en la necesidad, es permitir que naufrague.

En este caso, clama la necesidad; arguye la ingratitude, y condena la equidad a que participe del daño el fingido amigo, que el daño mismo aconsejaba; con q̄ fue del Rey Francisco la accion justificada, y siempre lo será, quando el amigo, que elige el Principe no reconoce, que es hombre, y vassallo; y que su Principe, aunque es hombre, se diferencia entre todos, que le rinden vassallaje por el carácter de la suprema Soberania, y dignidad, para que obre con tanta exaccion, que califique merecer de su Principe el agrado, mostrando, que antepone a sus particulares intereses, las comunes utilidades.

Tres cosas hallo dificiles para con las Magestades: hallar quien se atreva a dizir verdad, a los Soberanos; elegir amigo fiel: y hallar quien aconseje lo que siente con toda ingenuidad.

Confiesan todos, que el veneno de los Principes, es la adulacion: pocos son los Principes, que aman el antidoto, que es la verdad: en razon de que en los Palacios solo tiene facil entrada la lisonja: paganse de las apariencias los más.

Distri-

Distribuyense las mercedes por el dictamen de pasiones varias: es grande el afan de acercarse cada uno a la persona Real, para con la asistencia pontual, introducirse en el agrado; sin atender, que es disponer propria caída; sin que el ingenio, ni el arte valga para reparo en el precipicio.

Solo en Dios ay seguridades, diferenteméte premia los servicios de sus criados, q los Principes humanos: lento castiga los deservicios, y para el premio se apresura eficaz: somos en nuestros errores tan obstinados, q antepoñemos bienes momentaneos a eternas felicidades, sin que nos desengañen ajenas desgracias, para amar la verdad: esta se encubre muy de ordinario a las Magestades.

Nace de esta causa, que no llegan las noticias de las calamidades, que padecé los subditos, a los oidos de los Principes, con que no son remediadas, y el Principe es condenado por inadvertido, o por descuidado; por divertido, o por lisongeado: quando no engañado.

Hallan ser grande razon de Estado los Amigos, y Colaterales de los Principes impedir, atajar, y divertir, que no lleguen las noticias de sucesos adversos a los oidos de las Magestades, a fin de que no reciban pesadumbre, molestia, ni enfado: y si llegan; llegan, o disfrazadas; o tan minoradas, que siendo muy grandes las perdidas, se representan, como si fuesse poco, o nada.

Sucedió, y no ha muchas edades, arrácarse de la Corona de un Monarca una piedra, que a la Monarquia sublimava: dixo el Amigo, o Valido, o el primer Mi-

nistro a su Monarca: Tal Reyno de la Corona de V. Mag. se ha arrancado; si bien se considera, puedo con justa causa dar los no rabuenas a V. Mag. porque no era Rey, más que tan solo en el titulo, y en el nombre: ahora lo será V. Mag. en realidad: treinta millones dará para la conquista; y del Reyno conquistado la costa saldrá.

Furioso de perdido; y de su pasión arrebatado temeroso de perder de su Principe la gracia; dió parabienes; quando a si mismo se devia dar los paramales, de tanta desgracia; por las perniciosas consecuencias, que ocasionava, siendo la más nociva, la guerra interna, que todas las e xternas guerras; segun la experiencia tiene mostrado.

Minoró la perdida; facilitó conclusión felice en una empresa de las más arduas: representó conveniencias de las mesmas calamidades; y alleguró ser el acquisto de una campaña, llevando consigo mesmo lo irreparable: por ser cóstante, que la mascarilla del respeto, una vez quitada, la resolución, que obligó a desembainar la espada; livra en la constante animosidad la conservación de la adquirida libertad.

Miró tambien a dos fines; no disgustar a su Principe, ocultando la verdad, por no ser condenado en la causa: y por no aver cortado en la cuna la cabeza a la Hidra; teniendo prevenido el cautilico, para que de la mesma garganta muchas Hidras no polulassen; como nacieron, que eclipsaron las vitorias en muchas edades alcanzadas.



O Eterno Dios! a qué engaños estan sujetas las Magestades: que de todo un Reyno fian el cuidado de un solo vassallo; por atender a divertimiéto escusados: por fiarse, y confiarse: por no velar, y desvelarse: por no fráquear entrada a la verdad: por no inquirir, por no preguntar, por no asistir a las consultas, y despachos; y por no premiar de su propia mano al vassallo: por no atender a que el arbol urbano, dexado al beneficio de la naturaleza silvestre se haze; en lugar de opimos frutos, lleva frutos bastardos: la culpa tiene el hortelano, y de la culpa no queda libre el dueño del arbol, por no mirar, y remirar al proprio arbol. No quiso fatigarse; ni quiso percibir aviso de lo que passava: y el hortelano, por no disgustar omitió informar de lo que passava con verdad, con que fueron entrambos la causa de que se deteriorasse el fructal.

Nunca se disfraça la verdad, por más que se pretenda ocultar el modo en referir, la declara; las palabras la manifiestan; las acciones insinuan lo contrario: grande razon de Estado siempre será escuchar, y no creer, hasta el Principe certificarse: por ser indubitable, que el sujeto que ligero creé, se arrepiede tarde, por presto que arrepienta, fluctuádo ya entre desgracias, en que introduxo su facil credulidad.

Admira, que hallando el hombre medios para conocer del oro los quilates; lo fino de la plata; y poder asegurar de las piedras preciosas lo verdadero, y falso, que no aya sido posible hallar medio para conocer del hombre la intencion, el animo, las palabras, el pénsamien-

famiento, designios, fines, ni los intentos.

Quantas exterioridades se divisan, que parecen de verdad, y la simulaci6n las finge; a fin de propios intereses adelatar: quãtas dem6straciones de finezas se relata; y son para confiar; ent6ces mejor engañar; quantos servicios se alegan; quando haze oposicion la volũtad: quantos merecimientos se publican en la ocasi6n mesma en que se medita el daño: quanta amistad se c6nfiesa; quando en odio irreconciliable se abraza: quãto desvelo se infinua en obsequio ageno; y se derige a proprias conveniencias: y finalmente quanta pontualidad se logra, que lleva incluida en si el tener ocasiones para mejor poder agenas acciones censurar.

Pudiera atribuirse a defecto de la naturaleza, hallarse en el humano individuo tanta contrariedad: a no ser que la malicia humana ambiciosamente sedienta, se esfuerça, por conseguir disposiciones para faciarse: es vicio; de la virtud no se vale, su contraria; qual Protheo, muda formas; qual Camale6n, viste colores para induzir a credulidades, para engañar: pone mäs arte en armar redes, y laços, que en ocultar laços, y redes con lustrosas exterioridades; con que dispone agena ruina, c6fiado en el aspid, que entre las flores tiene ocultado: (33) impidiendo con los obsequios, y fingida amistad,

33 *Inventi sunt in domo mea impij, insipientes quasi aucupes, laqueos ponentes, & pedicas, ad capiendos viros, sicut decipula plena avibus, sic domus eorum plena dolo, non ideo magnificati, & ditati succrassati sunt, & impugnati, & praevertunt sermones meos pessime. Isai. c. 5.*

que no se repare: y por creer, y no reparar, se cae en la red, en el laço, y en el aspid.

Ame el Principe como hōbre; pues que en esta parte es de la mesma naturaleza, que el vassallo; más en el favorecer se considere Principe; calidad, que dessemillante al vassallo le haze.

Franquee mercedes como hombre aficionado: sea cō termino, y modo el exercicio de liberal: mejor es dar a muchos, que a uno solo: imize al Sol, Principe de los Astros, que igualmente a los mōtes elevados, que a los humildes valles, sus resplēdores reparte, si bien los mōtes por su mayor proceridad, primero demuestran los efetos de sus rayos; no por esto a las grutas más retiradas, la participacion retarda.

Saber graduar sugetos, obligacion inseparable es en el Monarca; deve considerar, que todos merecen; porque todos firven, cada uno en su grado.

Para el favor de su amistad se conosca Principe: calidad en que lo Soberano le constituye Superior al vassallo: aunque el amor iguala estremos; esto es en amor; por ningun modo del Principe en la amistad: la razon es facil: es ciego el amor; que nace de la voluntad; la amistad, en el Principe ha de ser Lince, porque nace del entendimiento, que se aplica en especular la conveniēcia mayor de sus vassallos, y de su reputaciō lo intacto; q se altera cō facilidad; por entregar el proprio cuidado, a un cuidado descuidado de cōveniēcias, q tiene por agenas; en razon de que todo se ocupa en descubrir medios, con que adelantar sus intereses particulares; aun-  
que

que sea a costa de la reputacion del Principe, y quietud de los mesmos vassallos, por mirar solo a cōservarse de su Principe en la amistad; a q̄ correspõde ingrato. (34)

Naciendo la amistad del Principe del entendimiento, se conocerá, que la virtud del vassallo, y no el affecto, le sublimó a tanto grado de agrado; y mejor correspondencia se puede esperar; por ningun caso la más cordeal por verdadera, y desinteresada.

Fue tan grande la benevolencia de Aurelio Antonino, para con Junio Rustico, que primero le saludava, q̄ al Prefeto pretorio, mas no le descubrió secreto, que tocasse al bien del Imperio: (35) Su hijo, Commodo se portó con mucha disparidad en la imitacion de su Padre: en razon de que fió de Cleandro su amigo toda la Regencia del Imperio. (36)

Obligó a merecer la benevolencia de Aurelio, de Junio Rustico la excelencia de la virtud en que resplandecia; era Rustico en el apellido, urbano era en las atenciones, y cuidado, con que las virtudes desmienten exteriores señales.

Commodo entregó inconsiderado a Clean dro todo su affecto, y del Imperio todo el cuidado, extravióle, para sus intereses, y propias comodidades; entendió, que siendo el nombre de su amigo el Emperador Commodo, que le facilitava aplicar para si todas las conve-

32 *Incrassatus est dilectus, & recalsitavit.* Deuter. c. 32.

35 *Iulius Capitolinus in ejus vita.*

36 *Lampridius in ejus vita.*

conveniencias, y comodidades; porq̄ deduzia de Commodo comodidades, y apropiarse los efetos de la independiente, y absoluta Potestad, con que a su arbitrio, antojo, y apetito governava.

Eran muchas las insolencias, extorciones, iniquidades, que executava: no avia quien se atreviesse a desplegar los labios para quejarse: antes en lugar de manifestar sentimientos, con elogios le sublimava: quanto espera cada uno, tanto de daño teme: con que calla; y el Principe de engañado, mas de su eleccion se paga: y de su amigo se fia que indifidente a sus mayores obligaciones, y falta el Principe a las obligaciones, que le atísten de examinar el estado, en que está su proprio Estado; las conveniencias de que gozan sus vassallos; los merecimientos, si son premiados; y castigados los delictos; si el favor a la justicia se prefiere: si los puestos son venales; si para el pobre, y desvalido está el Tribunal cerrado; para aplicar el remedio, que solo consiste en su cuidado: que no basta le cegasse tanto la amistad; que considere por bastante de su amigo el cuidado; por ningū modo basta: porque los primeros Ministros son premiados por acciones, que otros, si las executaron, serian castigados.

Cōsidere el Soberano, q̄ la experiēcia tiene mostrado, q̄ importa no dar lugar a q̄ crescā los renuevos, que cria el arbol, para q̄ el arbol multiplique fecūdidades: si los renuevos no se cortan al punto mesmo que brotā, es preciso, que desustancien el arbol, y convertida en proprio alimento, la sustancia, que por sus raizes atrahe

he el arbol, o se marchita, o si lleva fructos, son deteriorados; y los renuevos adquieren a la costa del arbol robustidad.

Dos amigos, o dos primeros Ministros hallo, que a sus Principes fireron fieles, y leales con beneficio universal de los Reynos, que governaron: Daniel en Babilonia, en Egypto Joseph: casos fueron sucedidos en el mundo por milagro: y del orden de los milagros, no son del hombre las deliberaciones: quedó en mano de su consejo, para dignarse al merito, o demerito; al premio, o castigo: al descanso, o fatiga: a celebridades, o vituperio.

Donde hallará el Principe los amigos fieles, que Cyro a su hijo Cambices aconsejava, que elegiesse, para que su Reyno conservassen: su puesto (según lo demostrado) que no se halla entre el Soberano, y el Vasallo: de que infiero, que devian ser los amigos de otra calidad; entro a indagarla a fin de reduzir urbano, de nuestra naturaleza el más silvestre arbol.

### §. II.

**S**uele engendrar benevolencia, agrado, y amistad la semejança (1) en calidades: originase, como de verdadera causa, que los buenos, de los buenos sean amados (2) es luego necesario, que la semejança sea en

1 *Similitudo mater est amoris.*

2 *Nihil est quod tam attrahat, & alliciat ad amicitiam, quam similitudo, qua fit ut bonos boni diligunt, asciscantq; sibi quasi propinquitate conjunctos, atque natura. Cic. in Lelio.*

en la bondad, para unir voluntades.

Veamos ahora, si en los Soberanos Principes se puede hallar firme amistad; en razon de que son semejantes en diversas calidades: por ser hombres; por ser Principes soberanos; por estar obligados a ser buenos, porque son llamados terrenas soberanias (3) un remedo de la suprema Potestad, (4) y Vice-regentes del Altissimo (5) a que en todo deven imitar; porque le imitan todos, que le rinden vassalaje; y segun fuere, seran: en razon de que parece persuade a que todos hagan lo mesmo que haze. (6)

Nace el hombre, parto imperfectissimo, de todos los perfectos partos (7) dispuso el Omnipotente con providencia suma fallarle a las comunes luzes, para hazer numero entre los vivientes, entre horrores defallados, que le ocasionó la salida, a la fruicion del ambiente ayre.

Presentose en este universal teatro, sin vestidos, sin defen-

3 Principes quidem instar Deorum esse, sed neque à Dijs, nisi iusta supplicam preces audivi. Tacit. Annal. l. 3.

4 Stetit Deus in medio Synagoga Deorum. Psal.

5 Monsig. Quiri. il Manuale di Grandi sobre el antecedente lugar.

6 — Nec sic inflectere sensus,  
Humanas edicta valent, quam vita regentis,  
Mobile mutatur semper cum Principe vulgus. Claud. ad Hon.

7 Nam imperfectissimus omnium perfectorum partuum nascitur. Arist. de generat. animal. lib. 1. c. 5.

defensa; sin cosa alguna, de que poder alimentarse; ni aptitud para solicitar reparo, ni procurar abrigo cō que preservase de las incomodidades a que estan expuestos todos los mortales: aviēdo nacido para ser dueño, y se- ñor de la terrestre maquina en que tiene de habitar: a fin de que conociendo las cosas que le faltavan, medi- tasse medios con que hallarlas.

Ilustrado por la razon, hija del entendimiento; una de las tres potencias, con que su alma le guia al sequito de lo mejor: halló que consistia en vivir en sociedad, y compañía de otros racionales individuos de su especie misma, que la similitud, voluntades concilia: (8) y donde ay amistad verdadera, de ninguna cosa se neces- fita, (9) y donde ay mutua correspondencia, son re- ciprocos los beneficios.

Parece, que la propria conveniencia crió un cierto apetito, y un deseó ansioso, que con oculta calidad in- clina a buscar la compañía, para el alivio, y para que no le falte en la necesidad auxilio; a la imitacion de la na- turaleza, que entre los hōbres amistad concilia. (10)

EX-

8 *Homini naturam ancipitem societatis, & solitudinis esse.*

*Arist. animal. hist. lib. 1. c. 1.*

9 *Natura esse hominem civile animal, ac sociale: ex quo fit, ut si etiam nihil indigeant mutuo auxilio: nihilominus affectant vitæ societatem; quæ etiam, & communis utilitas conjugit eos, in quantum confert singulis partem bene vivendi, &c.*

*Aristot. Politic. lib. 3. c. 4.*

10 *Senec. epist. 9.*



Excitados de la propia conveniencia, o de la necesidad compelidos, o ya solicitados del natural apetito los hombres, començaron a vivir en compañía: y descubriendo unos a otros sus pensamientos, por los medios, que consideravan ser más inteligibles, que entendidos, segun sus conceptos mismos; que expresavan en el modo que podian, aunque fuese a costa de de mucha fatiga: vinieron sin libro a dar a entender lo que querian.

Fueron de esta suerte habituandose a leer sin libro; invento hallado despues de muchos siglos: y de silvestres, que vivian, la necesidad misma seruió de maestra para filosofar, (11) anhelando por conseguir la propia comodidad; vieron, que consistia en estrechar la familiaridad, y residir en sociedad, y compañía.

Guiados de este conocimiento, especularon la construcción de unos tugurios precisos, para con más comodidad vivir; porque en las cuevas, huecos de los arboles, o lo frondoso de sus ramas al reparo de la inclemencia del tiempo seruia, eligian, a que se retiravan.

Inventaron el arte de hilar; y texer para tener con que cubrirse, abrigarse, hasta que la vanidad añadió el aliño: meditaron la construcción de las casas, en que vivir separados, y asegurar sus caudales; que la malicia hazia apetecibles a los compañeros mismos; que siempre fueron tenidos por grandísimas, las conveniencias del

---

11 *Ex necessitate ceperunt homines philosophari. Aristot.*

del vezino, aunque en la esencia fuesſen muy minimas.

Sacaron de las entrañas de la tierra el hierro; le hizieren tractable, y que pudiesſe ſervir en tantos, y tan varios uſos; ya para deſenſa propia: ya para beneficiar, y cultivar la tierra, ya para disponer el alimento a que ſe percibiſſe con toda la mayor facilidad; ya para otros domesticos empleos, y publicos ministerios dirigidos a comunes utilidades, y beneficios.

Paſſaron de los uſos neceſſarios a todos en que introduce la ſuperfluidad, y la abundancia, de que abuſaron, a fin de ſatisfazer; no a la neceſſidad; ſi al apertito deſordenado, que deſordenadamente ſediéto de lo delectable, incitó a que el oro ſe buſcaſſe, teniédolo al hierro, por metal muy baxo: y a la plata, no tanto como el oro eſtimable.

Deſpreció al miſmo paſſo el lino y lana, deſcubrió el beneficio de la ſeda, no dandole por ſatisfecho, meditó el modo de hazer, como el cabello a la plata, y oro delgada, para que meſclado con la ſeda, pudiesſe texerſe; y bordarſe, para que la vanidad luzieſſe en coſtosos, y exquisitos trages: obligando, haſta que de la purpura en la mar criada, por no tener por baſtante lo precioſo de la tierra, quiſo tambien, que la mar preſtaſſe materia precioſa a ſus aliños, y galas.

Haviendo, pues nacido el hombre ſin vestido, ſin diſpoſición para a ſi miſmo alimentarse; y para la propia deſenſa inhabil; ſe halla el más vestido, y adornado: el mejor alimentado, y con mayor deſenſa que todos los  
 otros

otros animales; con eleccion, y disposicion para variar trages, manjares, y hazer hasta el oro, y piedras preciosas potables: inventar armas; no solo para su defenfa, mas para violentas hostilidades. (12)

Passó a tanta exorbitancia el exceso en su vanidad, que llegó a servirse de todos los más feroces animales, reduziendo los domesticos, para que el pardo, el tygre, el osso, el javalí, depuesta su ferocidad, fuesen tractables, y obedientes a la mano, que las riendas governasse, sin que el açote despertasse para el uso de sus violentos naturales. (13)

No se livran de su jurisdiccion las galeras de plumas a que sirve de esperon, el pico; de palamenta las alas, y de timon la cauda, sulcando la vaga region del ayre; inventaron para cogerlas, ya para el divertimiento; ya para el pasto, la red, liga, lassos, o la bala, o del sulfureo polvo impelida; o de la honda Balearea tirada, o arrojada del tirante arco. (14)

Por

12 *Arma etiam quæ velit. & ubi velit capere potest; manum, enim & unguis est, & ungula, & cornu, & ensis, & hasta, & quodvis aliud genus armorum, aut instrumentorum; quippe, quæ omnia hæc sit, quoniam omnia summere potest, & tenere, &c. Aristot. de part. animal. lib. 4. c. 10.*

13 *Pictò quod jugo delicato collo.*

*Pardus sustinet, impobraque tygres, &c. Merc. l. Epig. 90*

14 *Omnia subjeoisti sub pedibus ejus, oves, & boves universas insuper, & pecora campi, & volucres cali, & pisces maris, qui perambulant semitas maris, &c. Psalm. 8.*

Por ningun modo se contentaron los hombres , de tener reducidos a su obediencia, y aplicados para sus usos a todos los irracionales, que crian pluma, lana, pelo, cerda, pua, concha, piel, o escama.

Passarõ a la investigacion de los secretos de la naturaleza: aviendo hallado principios, causas, y efectos de las cosas naturales, arribaron a la contemplacion de los Cielos, observaron sus movimientos , y destos sacaron la forma, y tambien la materia especularon : y fueron ascendiendo hasta la contemplacion de Dios. (15)

Illuminados con tanto conocimiento descendieron al estudio de las sciencias, disciplinas, y artes: para comunicarlasy, señalaron lugares, a que dieron nombres de Liceos, Academias, y Ginasios: con que de silvestres que en los principios vivian los hombres cultivados con las buenas costumbres, que resultaron del conocimiento de lo mejor, a que guiaron las ciencias, se reduxeron urbanos, domesticos, tractables, y Politicos.

Observaron, que el hombre naturalmente era inclinado al mal (16) y de los cometidos delictos, enseñados, meditaron medios para q se obviasen (17)

y tu-

15 *Per quẽ omnia facta sunt, & sine ipso, factũ est nihil. Ioan.*

16 *Friaverunt ab utero.*

17 *Quem admodum morbos ante extetisse necesse est, quam remedia eorum, atque medicamenta: ita prius nequitia nata est, & scelus exortum quam leges condite: que obviam irent nequitie, scelerique flagitiosorum. Philippus Beroaldus in enarratione Verinar.*

y tubieron por el más eficaz fundar leyes, conociendo, que su observancia serviria de fuerte vinculo de la humana sociedad. (18)

Vivieron mucho tiempo, en amigable conformidad, usando cada uno con su vecino, lo mesmo, que de su vecino esperaba: no, por el temor de la pena, que la ley señalava; más, por amor de lo justo, que sus acciones governava: conociendo, que la justicia, más sirve para el beneficio del tercero, que para si proprio; más se dirige al comun beneficio, que al interés particular (19)

Alteró tanta equidad la ambicion; enfermedad propia de codiciosos: todos, que enferman de mal tan grave, no caben en si: con que buscan fuera de si, espacios, que ocupar: hallandolos ocupados, aplican el arte, para introducirse en la possession, cōtra agena voluntad: quando el arte no es efectiva; de la fuerza se vale, a q̄ dá alientos el oro, que facilitó la fatiga que puso para sacarle de las entrañas de la tierra (20) a fin de que ser-

F

viendo

18 *Sponte sua sine lege fidem, rectumque colebant*

*Pena, metu s̄que liberant, nec vincula minacia collo*

*Aere ligabuntur nec suplex turba timebat.*

*In vicis ora sui, sed erant sine iudice tuti.*

*Ovid. Metamor. lib. 1.*

19 *Iustitia magis alijs, quam sibi prodest, Et utilitates suas negligit communia enolumenta proponens.* S. Ambros. de Paradiso.

20 *Ovid. Metamor. lib. 1.*

viendo al ambicioso de llave maestra, le asegura entrada en lo vedado; con que ningun respeto introduce en seguridades: lo justo se atropella; las leyes se quebrantan, la palabra no se guarda; el parentesco no basta, al juramiento se falta: con que el hombre no vive seguro del hombre, su mayor contrario, (21) y sucede lo mismo, que se experimenta quando el ayre llega a corromperse, que tan contaminadas dexa las Provincias remotas, como las más cercanas: en razon de que contra razon a los más retirados pueblos van a buscar para la execucion de agressivas, hostilidades.

Deshumanandose los hombres, y quasi perdiendo lo racional perseguian, infestavan, despojavan los unos a los otros: quedando vécido, prisionero, herido, o muerto el menos fuerte, del más feroz: el menos robusto, del más valiente: el menos poderoso, de aquel, q mayor numero de gente acaudillava: siempre la menor fuerza, de la mayor fue supeditada; y a los menos vencieron los más, aviendo paridad en todo lo de más, dexando ocultas causas, que a los menos introduzen, fuera de toda espectacion en las celebridades del triunfo.

Arboles a quien la fortuna de su crecer demasiado, hizo que sus ramos se espaciassen sin embaraço por la region del ayre; o más vientos la combaten; con que la abaten; o menos vehementes ayres la destroçan, con q de sus verdores se vé despojada, y despojada, y sus hojas firven de ludibrio al mismo ayre: la herida del rayo a lo  
fumo

fumo de lós montes arroja las centellas; y la parte, que ocupava la corona, se vé arrojada a la falda: no ay en lo humano cosa estable: no ay que fiar en grandeza de estados, ni en numerosidad de vassallos, ni en los crecidos reditos anuales, ni en victorias conseguidas, sinó vela el cuidado contra un ambicioso tyrano, que presume tiene más braços que Briareo para invadir, y apropiarse de agenos dominios; porque el derecho se lleva ya en los filos de la espada.

Quando sobre miedos de un grande mal, se fió del sueño el cuidado: quando se entregó sin daño al divertimento el tiempo, que importava gastar en meditar medios para ocurrir con desvío al mal, que excogita el amigo simulado: oculta sus intentos con las officiosas exterioridades, esperando el viento de la ocasion, para descubrir los incendios en que interiormente se abrasa.

Atendieron en aquellos tiempos a todo, los hombres, fuesse ya del peligro advertidos, o del daño avisados. Errar muchas vezes no es disculpable: un error tal vez, sin disculpa fue tolerado: los agenos peligros hazé cauto: el proprio mal de la precaucion se arma.

Obligó esta a que unos hombres con los otros hombres, unas comunidades con las otras comunidades, unos pueblos con los otros pueblos, apeteciendo la seguridad, y defenfa, se coligasen a fin de buscar con la comun fuerça, reparo a la violencia, y agravio del particular, que por sí solo no bastava: los rios, q son pobres de raudal en su fuente, con las que recogen de otras fuentes, aguas, se hazen ricos de fluidos cristales: y multi-

plican espacios, quando se abreviavan en su limitado cauce.

Provino desta resolucion assentar entre si amistades, ligas, y confederaciones: y para mejor direccion elegir caudillos, que los guiasen, ensenassen, y governassen en la paz, y en la guerra para saber en particular portarse en las ocasiones que necessitassen de propeler la fuerza con la fuerza: quie antes de la necesidad se previene, a la necesidad no vé la cara: quien vela contra el mal, le ataja: le padece, quien sin prevencion se halla en la ocasion: en la ocasion mal se halla el reparo: repara en todo el deseo de acertar: de lo contingente es cordura recelar lo menos favorable; vive la confianza pared en medio de la desgracia.

Vinieron finalmente de comun consensó a formar, segun el natural genio, ingenio, actividad, inclinacion, y costumbres los Pueblos la forma de gobierno Politico, que presumian seria de mayor utilidad, y conveniencia a la comun sociedad, que de las otras se dividia, y separava, en razon del idioma, que hablaban: o fuesse ya por la situacion de la Provincia en que habitavan, o residian: parece, que la misma naturaleza dividió, y señaló terminos a unas Naciones, y Provincias, ya con rios caudalosos, y no caudalosos tambien; ya con montes inacessibles; ya con bosques impenetrables, a fin de que se contubiesse cada uno entre sus limites, y no pretendiesse introducirse en las tierras, que poseia su confinante, y vecino; sin más causa, fundamento, o titulo, que el de su propria codicia.

Dividia-



Dividieron los Filósofos antiguos en diferentes especies el gobierno Politico primitivo: (22) fuerō los más principales el Monarchico (23) el Aristocratico (24) el Democratico (25) de que trato en un libro mio, que intitulo: *Antidoto contra el veneno de la Moderna Politica*; que tengo para imprimir.

En este lugar solo sirve considerar, y producir algunas particularidades del gobierno Monarchico; en orden a este fin, digo, que el sugeto, que ponía su mayor gloria en su mayor Imperio: buscava en el deseo de mandar ocasion para la guerra (26) no fue solo en aquellos tiempos; en estos se experimento lo mismo en la invasion, que hizo en Alemania Gustavo Adolfo Rey de Suecia (27) que siguen otras Magestades, fundados en que Cyro en la Asia, y en la Grecia los Lacedemonios, fueron los primeros, que comenzaron a usurpar las Ciudades ajenas, y sugetar a su obediencia a los libres Pueblos (28) y que trahian una lança por sceptro, para demostrar, que las armas davan el derecho

22 Polyb. lib. 6.    23 Polyb. lib. 6.

24 Polyb. lib. 6.    25 Polyb. lib. 6.

26 *Libidinem dommandi causam belli habere maiorem gloria in maiori imperio putare.* Salust. de conjurat. Catil.

27 *Laurea Austriaca*, El Conde Muiolino, El Conde Gualdo, Florus Germanicus, Don Fradique Moles, Don Fabricio Pons, Victorio Siri, y otros autores escribieron las guerras del Rey de Suecia.

28 *Salust. de conjurat. Catilina.*

recho de los Reynos: que convenia tenerlas empuñadas siempre, para la conservacion, y defenfa de la adquirida dominacion suprema; los Reynos se conservan por los medios mismos con que se adquirieron (29) si en el uso de los medios ay descuido, con facilidad el Reyno adquirido, y la propria libertad se pierde.

Atentos a su conservacion los libres Pueblos, de comun consenso dispusieron elegir Monarca, que administrasse justicia, que en la paz los regiesse, y defendiesse de las violencias externas: y de regir, y no de reynar, le dieron el nombre de Rey; que fue el titulo primero de los Heroes, que tubieron el Imperio en la tierra. (30)

Dignidad a que era promovido el Varon de más altos merecimientos; el más famoso por la excelencia de virtudes, y más celebrados por valerosos esfuerzos de su valiente brazo: religioso, sabio, prudente, y de constante animosidad. (31)

Utiles, quãto provechosas liciones sin libro, ha motivado el silvestre arbol, si la meditacion se aplicare a lo discursado: Geroglifico misterioso para contemplar los efectos del arte, del estudio continuado, de la presisten-

te

29 Nam Imperium facile his artibus retinetur, quibus initio paratum est. Salust. de conjurat. Cataline.

30 Igitur initio Reges, nam in terris nomen Imperij id primum fuit. Salust. de conjurat. Catil.

31 Rex fiebat ex praesentibus per excellentiam virtutis, vel rerum gestarum, quae sint à virtute, vel per excellentiam hujusmodi generis. Aristot. Polit. lib. 5. c. 10.

te aplicacion, y trabajo incessable, esperando, que el tiempo haga a todos los empleos celebrados, que llevaren incluidos en sí el deseo de aprovechar a sí propio, y a los demás; pues que aviendo nacido el racional inverso arbol, más que todos los animales inabil para alimentarse (32) vino con el tracto successivo del tiempo, y por medio del urbano trato a dignarse por sus virtudes, y Heroicidades a ser elegido por Rey dominante sobre muchos pueblos, y Ciudades.

Dòs especies de suprema Regencia dexo demostrando: una adquirida contra la voluntad de los pueblos: otra de los pueblos por la voluntad: esta es legitima; violenta es la otra: porque repugna la volúntad las exterioridades de vassallaje.

Nunca muere la Republica; ni menos mueren la Magestades; en razon de que reviven en los hijos los Padres; y se consideran en el primitivo estado los vassallos, en que contra su voluntad fueron dominados: tambien, aunque se herede la suprema Regencia, no puede el hijo tener más derecho, del que tubo su Padre: y la invicta tolerancia en una repugnante voluntad, a quien el temor del castigo forzó a los pueblos a que se postrassen, sufriessen, callassen, y la cerviz al pesado yugo inclinassen; no mudò al derecho calidades; para que fuesse en el hijo legitima la Regencia, que tyranica, por violenta, y usurpada avia sido en su Padre, de quien heredó el Estado.

Adaptemos

Adaptemos el discurso al intento, juntando cabos, que dividió la exornacion para ilustrar el discurso, y com probar el intento, que se dirige a examinar si entre soberano, y soberano puede aver amistad firme, y segura; y verificar si eran de esta clase los amigos fieles, y leales, que Cyro aconsejó a su hijo Cambises, elegiése para perpetuar un Reyno ocupado por tyranica violencia sin otro derecho, que el de las armas; en que no se introduxo por eleccion de los pueblos; para que el legitimo gobierno, se prometa permanencia, y duracion estable, y firme.

Parece que no puede aver Principe que sea amigo leal, y firme de otro Principe, lo primero: en razon de que los Principes no conservan amistades, ni guerras, más que tan solo, en quanto hallan conveniencia en la amistad; o en la inimizad; (33) con que no son amigos, ni enemigos, por aver causa, que las voluntades, o consiliase, o irritase para oficiosas gratitudes; o irreconciliable malevolencia.

Atienden al bien que pueden conseguir de presente, o disponer para lo futuro: esta espectacion sirve de fomento a la amistad, y de causa a no reparar en recibidas ofensas, para mostrarse amigo de su enemigo declarado: midea por sus comodidades, la amistad, y la enemistad (34) amigos a quien hizo la propria conveniencia, y utilidad, amigos son de la utilidad, y conveniencia,

33- *Isocrates in orat. ad Philip.*

34- *Polyll. Cyri. lib. 2.*

veniencia, y no del sugeto de que se publican amigos; en razon de que conseguida la utilidad, faltan. (35)

Segundo. Fatiganse los Principes, por tener mayor poder, que sus confinantes, o que sus enulos; (36) no solliegan hasta crecer tanto, que a todos en grandeza excedan: si en la grandeza son iguales, medita cada uno la ruina de su igual: por ser constante, que toda suma Potestad impacientemete sufre igualdades (37) luego esta impaciencia no asegura amistad entre dos grandes Potencias.

Tercero. Crecieron a grâdes los Imperios, y Reynos, con las ruinas de los confinantes Reynos: dominados estos, passan a la conquista de los más remotos. (38)

Origina se de este conocimiento, que anelando todos al aumento de sus Reynos, disponen, traçan de secreto la ruina de los vecinos Reynos, para que los propios tengan el deseado aumento; maxima, que la experiencia tiene calificado por verdadera (39) dando se, segun esto, en todos los Principes deseo de aumentar su proprio Reyno, y como no puede siempre suceder, sin que sea con ruina de los Reynos vecinos, para despues hazer transito a la execucion de hostilidades aggressivas, en las remotas Provincias; no puede aver amistad firme, y permanente, entre soberano, y soberano.

---

35 *Aristot. Ethic. l. 8. c. 49.* 36 *Isocrat. in orat. de Pace.*  
 37 *Omnis potestas summa est impatiens cōsortis. Herod. l. 6.*  
 38 *Livius Dec. 1. lib. 1.* 39 *Comines. p. 2. c. 46.*

soberano; porque la altera el deseo de proprio aumento, que en los Principes se prefiere al juramento, a la fe humana, a la palabra Real, al derecho de la naturaleza, y de las gentes: podran lograr su intento: mas el castigo corre por cuenta de la divina Omnipotencia. (40)

Quarto: Presumen los Politicos, que la paz, y concordia con los Principes confinantes del proprio Imperio, no ayudó a la grandeza; esta, que consiste en las armas, en la guerra con los vezinos Reynos (41) no es necessario causa; se finge, se busca; se tiene, y quando no se halla, del engaño, muchos se aprovechan; sin considerar, que es más detestable en los Principes, que la violencia (42) a que no perdonan por adelantar efectos, con que engañan primero, y luego aplican la violencia,

Ordinariamente la ambicion, y codicia firven de ministros de los intereses de Estado, a que no faltan pretextos para faltar a la paz corroborada con juramento solene: impio es el Principe; impia es la gente, que con facilidad quebranta el juramento. (43)

Tienen muchos para si, que es permittido al Principe mentir, a fin de prosperar a la Republica (44) refo-

40 *Fides violata cuicumque fuerit data à Deo punitur. Comin. p. 7. c. 92.*

41 *Livius Dec. 1. l. 1.* 42 *Thaucid. in orat. ad Acanthios.*

43 *Impia gens, impiaque civitas injuriandum, &c. Polyb. hist. lib. 6.* 44 *Herodot. hist. lib. 3.*

resolucion es esta, que Herodoto, siendo Gentil, condena; diziendo, que es de hombre profano, Atheista, y sin ley: quando muchos Principes de Europa atientan, que no ay repar en verdad, ni mentira, con viéndose para la adquisicion de publicos interesses. (45)

Hambrienta enfermedad; ya más satisfecha es la codicia: quanto una mano cogé, la otra tesoros solicita: aquel metal de oro, y plata, barbara cozecha del Occidente, se fabrica con liga, para ligar con curas prisiones la razon, el juicio, y la voluntad con que impellido de la vehemente passion conturba el mundo, a fin de conseguir efectos, en que livra la propria sanidad, q haze incurable la ambicion que la sigue, y tan desenfrenadamente, que hasta en lo sagrado tropieça su malicia; con que ni el juramiento para contener entre los limites de la equidad, basta, porque no le basta la adquisicion de un dominio; mas antes este sirve de puerta para violentas hostilidades; y lo peor es, que finge titulos; que en Manifestos publica, que sirven antes de notoriar la injusticia, con que a lo ageno aspira, en quanto respira: y conspira contra todos, por aumentar su grandeza el ambicioso.

Considera, que todos los dominios se fundaron con la violencia; ser más antigua, ó más moderna, no hizo, que mudasse calidades el derecho: este quieren consista en la mayor fuerça: el Principe, q no livra su conservación en su poder, vive a la merced de su emulo. (46)

45 Don Pio Murio considerat. *sopra*. Cornel. Tacit. *consul.* 14.

46 Tacit. *annal.* lib. 12.

Augusto dexó esta maxima de gobierno a los sucesores en el Imperio, advertido por la experiencia, para assegurarle de los intentos, y designios de sus emulos; conocia, que las promessas eran grandes, y mayor el odio, que ocultavan (47) las palabras de sus amigos, y el pensamiento, excogitava medios para la ruina del mesmo Principe de que se publican defensores acerrimos. (48)

Con este conocimiento escribió de su propia letra todas las rentas publicas, el numero de ciudadanos, el numero de los amigos, y confederados: el numero de baxeles, y armadas: el numero de Provincias en que dominava: la importancia de las rentas, tributos, donativos, contribuciones, y subsidios que podia esperar de todo el Imperio. (49)

Regulava por este conocimiento, sus deliberaciones, por no livrar la propia defensa en las externas assistencias: procurava estar prevenido siempre: entendia, y bien, que las mayores calamidades, que padecian las Republicas, y Reynos procedian, de que los amigos, y confederados, faltavan muy de ordinario en las ocasiones, en que más se necesitava de sus assistencias: y tambien en razon de que los vezinos Principes viendo al confinante, que laborava entre adversos experimentos, se valian de la ocasion para invadir, asegurándose

47 *Ianus Gruter. in Polit. anot. Tacit. ann. 27.*

48 *Sub melle lingua, saepe sel mentis latet. Idem.*

49 *Tacit. Annal. lib. . Suetonius in Augusti vita cap. ultim.*



dose facil el vencimiento, y en particular el Principe, que en algun tiempo avia recibido alguna ofensa. [50]

Defendia (con este presupuesto) Augusto segunidades al Imperio, por la noticia que facilitava el resumen de su letra, de las rentas, del estado que tenian; los efectos prompts; la gente, armas, petrechos, viveres de boca, y de guerra, fuerzas de los cõfederados; y baxeles para acudir a la parte adonde amenazava el riesgo: con que se livrava de adversos experimentos.

Todo el Principe, que hiziere lo mesmo, assegurará de invasiones a sus dominios, y Reynos; no fiando por ningun modo en la amistad de otro Principe por más amigo que se confiesse: luego no eran Principes supremos los amigos leales, y fieles, que Cyro aconsejaba a Cambises su hijo, elegiessle, para que conservasse en tranquilidad su Reyno.

Empeño viene a ser el reparo, que hizo la curiosidad primero: forçoso es proseguir en la investigacion de Cyro en el precepto: sucede muchas vezes ofrecer la casualidad solucion, que fue dificil a la meditacion más atenta: grandes empresas piden resolutos animos: y lo sabroso de las materias lleva en si el divertimiento, con que no fastidian por más proxilidad, que tengan.

Es

50 *Magnas Reip. clades insequi solet sociorum defectio; & vicinorum in in afflictam Remp. conjuratio, praesertim qui prius ab ea lesi fuerant. Livius Dec. 1. l. 6.*

**E**S la Prudencia de las Morales Virtudes la más importante al hombre: tiene una cierta calidad, que eleva a superior grado al fugeto, que tanta virtud alcanza: en razon de que sabe unir lo presente con lo futuro, por la recordacion de lo pasado: medita las causas, y de ellas deduce los efectos.

Examina el estado presente de un Reyno: infiere los futuros progressos: medita desvio al mal, antes que suceda; aumento al bien, para que se prospere: elige apropiados medios, que previene; vela por hallar ocasion, observa el tiempo de que se aprovecha, con que la reputacion crece, y la seguridad se adquiere de adverbos experimentos, de que la prudencia preserva.

Induze a creer, ser precisamente necessario, antes que se obre cosa alguna, pensar muy exactamente en lo que se intenta, para que la deliberacion precipitada no sea: la inconsideracion trae la desorden consigo, y de esta la imperfeccion se deriva, y ruina ocasiona a los edificios más sublimes.

Aunque la prudencia necessita de conocimiento especulativo, y valentia de ingenio: con todo, no todos, que tienen ingenio valiente, y generoso espiritu se pueden llamar prudentes.

Descubrese la prudencia en la aplicacion de las reglas universales, a los particulares efectos: y la aplicacion necessita de una pratica habituada, que resulta de un continuado exercicio. (1)

Tiene

1 In antiquis est sapientia, &c. Job.

Tiene para sí Aristoteles, que los moços puedē ser ingeniosos, y tener mucha aplicacion: más que prudentes, no pueden ser (2) fundarse, en que a los juvenes les faltan dos cosas de que neccssita precisamente el prudente: son el soçiego de las passiones, y afetos del animo; y de la experiencia: la edad juvenil desenfrenada corre al efecto del afecto; y las passiones mueven, comueven, impelen, arrastrá, y llevan, sin dexar lugar al entendimiento, para que delibere en razon del soçiego de las passiones, de que carecen, con que no templado el afecto del animo, no considera en los inconvenientes; ni a los medios, que facilitan, o dificultan la consecucion del intento.

Falta a los juvenes tambien la experiencia: esta, segun Architas Pythagorico (3) nace de un entendimiento cultivado, asegurado, y fortalecido cō diversas artes, sciencias, y disciplinas; son las fuentes de que emanan las noticias; son las que guian al conocimiento de lo mejor.

Nace tambien la experiencia del manejo, deliberacion, y execucion de muchas materias; de aver visto, y considerado multiplicidad de expedientes varios; observado, reparado en casos sucedidos, y de ellos deducido maximas para saber portarse con todo acierto en las futuras ocurrencias.

Naciendo la prudencia de los propuestos principios,

2. *Aristot. Ethic. lib. 6.*

3. *Architae Pythagoricus, apud Stobaeum.*

os, como de fuentes; cuyos fructíferos raudales acreditan los prodigiosos efectos, que las humanas acciones guían a plausibles; pide tiempo, y ejercicio su adquisición: donde se diere más tiempo; y más ejercicio se puede considerar mayor prudencia: más tiempo, y más ejercicio se dá en el sugeto de mayor edad, que en el que tubiere menos: luego el joven no puede ser perfectamente prudente.

Originase la prudencia del uso, y de la experiencia: el sugeto, que fuere más experimentado, será más prudente (4) donde se dieren más años, se daran más experimentos, y sirviendo los experimentos de ojos para la prudencia, segun Aristoteles, védrá a ser más prudente el que tubiere más años, que el que tubiere menos: dandose una mesma paridad en todo lo demás, y solo en el tiempo, y en el ejercicio la diferencia.

Dos cosas deslustran a la prudencia, y confunden sus operaciones (5) son el amor, y el odio: quando estas dos passiones no son bien templadas, regidas, y gobernadas; llevan tras si al afecto, y a la voluntad, có que arrastran, y perturban al entendimiento, y a la razon, de suerte, que no puede juzgar rectamente, ni discurrir con perfeccion, para deliberar, ni executar.

4 *Cumque laus omnis consistat in usu, qui plurima expertus fuerit, plurimam is laudem prudentia feret: qua re non dubitavit Aristotelem dicere, oculum esse prudentia experientiam. Ioan. Boter. Polit. lib. 2. c. 6.*

5 *Delectabile, & triste pervertunt estimationem prudentia. Arist. Ethic. lib. 6.*

Es constante, que en los Jovenes dominan más las passiones, y afectos, que en los hombres templados, con que no pueden ser prudentes los Jovenes; y tambien porque les falta la experiencia, maestra de la prudencia; que se adquiere por el uso, en que introduce el tiempo (6)

Dos cosas se requieren en la prudencia: la primera es la noticia de las reglas, y preceptos universales: la segunda es la aplicacion de las reglas universales a los particulares efectos: la primera es sciencia especulativa: la segunda es arte, y noticia practica: esta, muchas vezes hierra: porque siendo los particulares de numero infinito; siendo variables, y movibles; viene a ser quasi imposible, servirse de las reglas universales, y aplicarlas bien: y en este acto de la aplicacion se descubre el juicio, el discurso, y la valentia del ingenio.

Con todo, los exépllos, reglas generales; maximas, observaciones, advertencias, y reparos, grandemente firven para el gobierno Ethico, Economico, y Politico: en razon de que la experiencia tiene mostrado, que el silvestre arbol, cultivado, fecundamente productivo lleva frutos sasonados: y no beneficiado el urbano, muda en los efectos calidades.

Siendo, pues, el intento, que guia mi pluma, dar liciones sin libro para el acierto en el gobierno Ethico, Economico, y Politico me aproveché del insentivo, q  
 G ofrece

6 *Vir in multis expertus cogitabit multa, & qui multa dedit, enarrabit intellectum. Ecclesiast. c. 34. v. 5.*

ofrece el consejo de Cyro a Cambiffes, para que se fatigasse el ingenio en la investigacion de los amigos fieles, y leales, que a su hijo aconsejaba buscase, para que el heredado Reyuo fuesse en su Regencia estable; por más, que de la embidia, ambicion, y codicia los embates, abatir su grandeza, y arruinar intentasse: con que el discursó tengo reduzido a su mismo causse; despues de aver ilustrado el campo de la Narracion, con exemplos, maximas, observaciones, advertencias, y reparos, aspirando a templar las reglas, y preceptos universales, que emanan de la prudencia especulativa, a la noticia practica, para que sirviendo de farol, guien en la obscuridad de contingentes casos, por innumerables, y variables que sean; que la prudencia especulativa, y practica, descubrirá sendas faciles, para introducir en seguridades.

Tengo demostrado, que no se dá amistad firme entre el soberano, y vassallo (7) mucho menos entre soberana, y Soberana Magestad: (8) siendo la ambicion, avaricia, embidia, y la emulacion fuertes insensitivos a correspondencias ingratas; que coloreá los Principes politicos, dando nombre de Razon de Estado hasta a las execuciones más iniquas; sin que reprima el juramiéto, ni la fé publica, ni de la Real palabra el empeño: disponen desde mui lexos la mala voluntad, que no ocultan entre correspondencias amigables, para que  
a su

7 *Prov. c. 2. v. 6. Eccles. c. 6. v. 10. Eccles. c. 37. v. 5.*

8 *Iudic. c. 15. Prov. c. 11. v. 9. Eccles. c. 27. v. 25.*

a su tiempo executen el golpe con maior estruendo, y más vehementes sean los efetos.

Si todas estas cosas juntas, no bastá para demostrar, que no eran vivientes los amigos, que Cyro amonestava a su hijo elegiessé: valgan las conjeturas para afirmar, que eran los libros los verdaderos, leales, y firmes amigos, en que tan solo devia fundar la duracion permanente al heredado Reyno.

Valiente prueba a mi resolució se halla en el sagrado Texto (9) donde se vé un precepto afirmativo, dado por Dios a el Rey; que tenga, sin apartar de si el libro de la ley; escrito de su mano propia; y lea en el, no una; dos, o tres vezes, tan solo; mas todos los dias de su vida; para que de su frecuente lición cõfiga quatro importantissimos fructos; el primero, Temer a Dios: el segundo, Guardar sus divinos Preceptos: el tercero, No desvanecerse con la suprema Dominaciõ, de suerte, q no atienda al bien de sus vassallos; el quarto; Que la Regencia del proprio Reyno se conservará pacifica en su persona, y en la de sus descendientes: sin

G 2

que

- 9 *Postquam, autē cederit in solio Regni sui, describet sibi Deuteronomium legis hujus in volumine accipiens exemplum à Sacerdotibus leviticis tribus, & habebit secum; legetque illud omnibus diebus vite sue, ut discat timere Dominum Deum suum, & custodire verba, & ceremonias ejus, que in lege præcepta sunt. Nec elevetur cor ejus in superbiam super fratres suos: neque declinet in partem dextram, vel sinistram, ut longo tempore regnet ipse, & filij ejus super Israel. Reg. l. 1*

que las baterias de la codicia, ni de la emulacion puedan arruinar una almena del proprio dominio.

En razon de que el temor de Dios (que es el fructo primero) administra una fortaleza incontrastable; una segura confianza de conservar en tranquilidad el Reyno: induze a esperar, que los descendientes tengan una firme esperanza de conseguir los mesmos efectos. (10)

Fuente de vida es el temor de Dios (11) asegura salud (12) promete afluencia de bienes: (13) introduce en la sabedoria verdadera (14) con que todas las operaciones son con grande acierto (15) calidad importantissima a todos que gobiernan.

Haze el temor de Dios bienaventurado al Principe; y poderoso en la tierra con sus numerosos exercitos, y armadas formidables, en el mar: dispositivos medios para conseguir creditos, veneraciones, y aplausos en el concepto de sus emulos, y adversarios: obligan a que se contengan entre los limites de la correspondencia devida a que suade la fuerza, que prevenida se tiene, si falta;

10 *Timor Domini fiducia fortitudinis, & filijs ejus erit spes.*  
Proverb. cap. 14.

11 *Timor Domini fons vitæ.* Prov. c. 14. v. 27.

12 *Timete Dominum, & recede à malo; sanitas quippe erit umbellico tuo, & irrigatio ossibus tuis.* Prov. c. 3. v. 7.

13 *Qui timetis Dominum credite illi; & non evacuabitur metes vestra.* Eccles. c. 2. v. 8.

14 *Timor Domini disciplina scientiæ.* Prov. c. 33.

15 *Timor Domini facit bona.* Eccl. c. 15. v. 1.



(16] si falta; se falta a la palabra humana fé, y capitulos de las Pazés, con juramiento ratificadas.

Induze en firmes esperanças de que el proprio Reyno se conserve en Principes naturales, por dilatada serie de legitimos herederos (17] y la suprema Regēcia passe a los descendientes con las mismas calidades: (18) quando no temieffen a Dios los hombres, por lo que castiga, le devian temer, y amar por lo que premia. (19)

El segundo fructo, que es la observancia de los divinos preceptos; deve ser inalterable; a que fuerza la razón mesma; pues, que suade a creer, no ser bueno, lo que se veda. (20)

Quanto es mayor el peligro, tanto mayor deve ser la cautela (21) hasta los irracionales se apartaron del lugar en que antes cayeron, el racional, en ageno caso experimenta. Luci-

16 *Beatus qui timet Dominum, potens in terra; gloria, & divitiæ in domo ejus. Psalm.*

17 *Dedisti hereditatem timentibus nomen tuum. Psal. 60. v. 6.*

18 *Dabo ei cor unum, & viam unam, ut timeant me universis diebus, & bene sit eis, & filiis eorum, post eos. Ierem. cap. 22. v. 39.*

19 *Timor Domini gloria, & gloriatio, & letitia, & corona exultationis. Eccles. c. 1. v. 1.*

20 *Nescio quo modo hoc ipsum quod concupiscitur sit jucundius dum vetatur. S. Aug. de spiritu, & littera.*

21 *Quanto maiora timentur esse dispendia; tanto promptior, & perfectior debet esse cautela. S. Pet. Chrysol.*

Lucidamente resplandecientes son de Dios los preceptos; iluminan a los ojos (22) del entendimiento, para que divisen desde muy lejos, los incitamientos, ya de interiores afectos, a que está sujeta la naturaleza humana; ya de externos deleites, conveniencias, y representación de bienes, que a su transgressión impelen; a fin de que todos atropelle, y se contenga de las ocasiones, que pueden introducir en riesgos de tropieços: por ser la pena cierta, que a la transgressión espera: la mayor miseria del hombre, es deverle al arrepentimiento: y su mayor seguridad consiste en la exacta observancia de la divina Ley (23) son los premios de los vicios temporales; eternos son de la virtud los premios. (14)

Configuen los Reyes, y tienen los Reynos por la observancia de los Divinos preceptos, fuerte custodia, segura defensa; estabilidad permanente; y facilita gloriosos vencimientos de todos quantos faltan a su devido cumplimiento. (25)

O Em-

22 *Præceptū Domini lucidum, illuminat oculos. Ps. 118. v. 9.*

23 *Quos suprema protegunt felices; adversarios habere non possunt. Cassiod. l. 1. variar. Epist. 21.*

24 *Temporalia sunt præmia viciarum; æterna virtutum. Angel. Politian. lib. 7. c. 1.*

25 *Nam leges Dei custodite sunt custodia, & firmanentū Regum, & Regnorum. Theodor. in lib. 3. Reg. c. 2.*

*Dum fideliter obediunt cunctos errantes, sine dubitatione transcedit. Lyran. ad verba Reg. l. 3. c. 2.*

O Emperadores ! ó Reyes ! ó Soberanos ( exclama la Eminencia del Cardenal Baronio ) desvelaos por agradar a Dios, de cuya mano recibisteis el ceptro , que vos diferencia de todos los subditos , que vos obedecen: firva esta diferencia de incitamiento, para que en la exacta observancia de los divinos preceptos, demostreis vuestro agradecimiento. (26) La transgression; de la ingratitud fue efeto: mas sensible, quando se devia el mayor agradecimiento: no faltará el castigo, por más que confieis de vuestros dominios , en la grandeza (27) ni menos, en que es justa la causa que vos assiste para hazer guerra; por altos juizios, venceran vuestros enemigos.

No ignoro, que S. Bernardo escribe en una de sus Epistolas a los cavalleros del Templo: Que no se deve juzgar de la guerra, por el suceso; mas por la causa, que obligó al movimiento de las armas: en razon, de q no puede temer suceso adverso, a quien assiste la justicia. (28)

Hallo

---

26 *Sceptrum Imperij cum à Deo susceperis, cogitate quibusnã modis, placebis ei, qui id tibi dedit; cumque omnibus hominibus, ab eo sit prelatatus, pra omnibus; eum honorare festina, &c. Baron. lib. 7. ad Eccles.*

27 *Nihil eo imbecillius, qui divinas leges contulcat: & contra nihil eo potentius, qui divinas leges aeffendit: nam, qui peccatũ cõmittit, servus est peccati. &c. Chryf. ho. 5. de verb. Isai.*

28 *Si bona fuerit causa pugnantis, pugna exitus, malus esse non poterit, S. Bernard. ad Milites Templi, epist. 3.*

Hallo en San Geronymo, tambien, que dize: Tu-  
bieron muchas guerras, sucesos infelices; no fue por  
faltar justicia a la causa: fue si, por sobra de peccados;  
son los que administran armas, para que en las bata-  
llas salgan vencedores nuestros enemigos; y de ellos  
se sirve Dios para nuestro castigo.

Quando Dios mandó castigar a Hierusalé, por Na-  
bucodonosor, le llama siervo suyo, que bien le sirve, y  
en todo haze la voluntad al Señor: en este caso repara  
el Santo: Tales eran los Israelitas, que en su compa-  
racion, un Rey idolatra se podia llamar siervo de Dios,  
(29) que mucho luego, que sus peccados, y trans-  
gressión de los preceptos divinos, fuesen las armas cō  
que un Rey enemigo, destruyesse a los Israelitas! (30)

Justa causa tubieron los del Tribu de Benjamin, en  
la ocasion, que deliberaron castigar con zelo de la ju-  
sticia, el crimen gravissimo, que contra Dios aviā co-  
metido los demas Tribus (31) y de la primera vez, q̄  
salieron a la campaña; aviendo consultado a Dios, y su  
divina Magestad, les nombró General: con todo, per-  
dió el pueblo de Israel en la batalla, veinte y dos mil  
hombres.

Profiguiendo en el zelo, que tenian de la honra de  
Dios,

29 *Miseri Israelite ad quorum comparationem Nabuchodo-  
nosor servus Dei dicitur. S. Hieron. epist. 2. c. 10.*

30 *Eccce non est abbreviata manus Dñi ut salvare neque oc: sed  
iniquitates, & peccata vestra absconderunt vultu eius à pro-  
prietis, ne exaudiat. Isai. c. 59. v. 18.*

Dios, bolvieron a consultar a su divina Magestad; que les mandó saliesſen a campaña: salieron, combatieron, y en campal batalla quedaron vencidos con perdida de diez y ocho mil.

Que guerra más justificada se podia considerar: fue Dios consultado: el zelo de la obſervancia de los divinos preceptos obligó a empuñar las armas: con todo, los que avian a Dios ofendido; salieron dos veces vencedores, hasta que combatiendo la tercera vez, quedaron vencidos, y castigados los vencedores. (32)

O Eterno Dios, incomprehensibles son vuestros decretos! (33) quien podrá indagar, que culpa cometieron los Israelitas, para que peleando contra publicos peccadores, fuesſen vencidos primera, y segunda vez? (34)

Varios son los successos de la guerra; ya el vencedor quedó vencido: ya el vencido se coronó vencedor, con celebridades repetidas: (35) justamente obra siempre Dios (36) pagan los hijos, despues de muertos los padres,

32. *Igi occidam, & ego vivere faciam; percutiam, & sanabo, & nõ est, qui de manu mea possit eruere. Deut. c. 32. v. 36*

33. *Ecce Deus excelsus in fortitudine sua, & nullus ei similis in legislatoribus: Quis poterit scrutari vias ejus? aut quis audeat ei dicere, operatus es iniquitatem? Job. c. 36. v. 21.*

34. *Ego sum Dominus Deus tuis fortis, &c. Deut. c. 32. v. 39.*

35. *Varius est eventus belli, & mare situm, nunc istum gladius consumit. Reg. lib. 2. c. 13.*

36. *Non est alius Deus, quam tu, &c. Sapient. cap. 23.*

padres, de los padres los delictos: (37) ¿será, quando proprias culpas claman por el castigo! (38) Si tarda, es para con vehemencia mayor oprimir, y deprimir: affemeja a el agua detenida, que más impetuosamente corre, haziendo mayor el estrago, y la ruina mayor.

Efecto es de la humana condicion, que suelta una vez la rienda del temor de Dios, se corre sin parar en la transgression de los divinos preceptos, hasta el total despeño, que sigue al delicto, de que no escapa el Soberano, si ha delinquido en el modo mesmo, que el sujeto más humilde: la diferencia de padres no mudó naturaleza a los individuos: las virtudes son las que subliman: son los vicios los que deprimen. (39)

Viciada la naturaleza por su raiz, haze que salga errando el hombre desde el materno claustro: es luego

mar-

---

37 *Heu, heu, Domine Deus, ecce tu fecisti calum, & terram, in fortitudine tua magna, & in brachio tuo extento? Non erit tibi difficile omne verbum: Qui facis misericordiam in millibus, & iniquitatem patrum in sinum filiorum eorum post eos; fortissime, magne, & potens. Ierem. c. 32. v. 7.*

38 *Verebar omnia opera mea sciens, quod non parceres delinquenti. Iob. c. 9. v. 28.*

39 *Non enim subtrahet personam cuiusvisque Deus, non verebitur magnitudinem ignis cuiusquam; quoniam pusillum, & magnum ipse fecit, & equaliter est illi cura de omnibus. Sap. cap. 6. v. 8*

*Tu reddes unicuique juxta opera sua. Psal. 61. v. 13.*

maravilla, que se halle uno, que observante de los divinos preceptos se aparta de precipicios, que trahen el riesgo de la vida, no menos al cuerpo, que al espíritu; la de este, es más sensible, si le desvia de la fruición de glorias inascesibles: mas quan suaveméte la alta Providencia endereza a regla de mejor vida, a la vida más torcida!

Batalla el vicio en el campo de las memorias del mundo, con los racionales individuos; vença la memoria de lo eterno, por eterno, al conocimiento de lo momentaneo; que tanto más obliga a la observancia de los preceptos divinos: mayormente quádo los trabajos de la vida desengañan: y el aviso de sus miserias obliga al olvido de sus pezares.

El tercero fruto, es una advertencia, que se haze a las soberanas Magestades, para que gobiernen a los subditos, que en humildes rendimientos tributan voluntaria obediencia, como si fueren hijos: considerando, que aver nacido Principe, no fue proprio merecimiento (40) en razon, de que se hallan sujetos de humilde nacimiento, que se introduzen en celebridades plausibles, por el exercicio de virtuosas acciones: y la virtud, no ha de perder por el sujeto en quien se halla merecimiento, en todas las naciones Politicas fue estimado, y preferido al ilustre, que yaze entre divertimientos inutiles sepultado.

Marco Tulio Ciceron en su apellido trahe lo humilde

---

40 *Nasci à Principibus fortuitum, Tacit. Annal. l. 1.*

milde de sus padres: fue Consul, y Emperador: Catilina fue ilustre: este quizo ser tyrano de su Patria: aquel constante, y valeroso se opuso en defenſa de la publica libertad: fue vencido Catilina en batalla cápal: y por decreto del Senado fue Ciceró honrado con el renombre de Padre de la Patria; que a ninguno otro antes se avia dado. (41)

Mario tubo no conocidos padres; se hizo conocido por sus heroicidades; y preferidos a todos los ilustres, q pretendian el puesto de Emperador, del exercito, que en Numidia contra Jugurtha ampleava (42) en cada Reyno se hallarán muchissimos exemplares; y de q se hallan algunos ilustres, que desluſtran lo preclaro de sus prosapias.

No siempre se hereda la virtud, el valor: le dá la naturaleza: se perficiona con los repetidos actos de atropellar los miedos: para que no pase a temeridad, necesita, que la prudencia gobierne las deliberaciones: la espada, más ha menester en lá ocasion buen pulso, q primoroso artifice, que la forjasse. No se ha de mirar tanto a los Blasones, q se heredá, q se descuide el descédiete de añadir Timbres, por sus heroicas proesas, y decorosos épleos, a los Blasones heredados: Por indigno se prohija en la prosapia Ilustre, de que se cõsidera Rama generosa, aquel, que siendo urbano el Arbol, por no cultivado, con virtuosas acciones, se reduce silvestre: y por

su

41 *Salust. conjurat. Catalin. Plutarc. Ciceron. in vita.*

42 *Salust. de Bellq Jugurthino. Appian. Alex. de bell. civil. l. 2.*



su culpa, bastardea el Arbol.

Por Decreto del Senado Romano quitaron a Scipiod el moço las insignias de Nobleza, que trahia gravadas en una rica sortija, porque degenerava del merito del Africano Scipion su padre; (43) no bastó ser urbano el arbol, de que era rama; faltó la cultura de heroicidades, con que se reduxo silvestre la rama, sin que le aprovechasse ser urbano el arbol: Que importa, que me glorie de ilustres Progenitores, si mis vicios me envilecen (44) Platon fue hijo de humildes padres, por el infatigable estudio de la Filosofia se hizo Noble. (45) No recibió la Nobleza de sus padres, porque de toda carecian; sus estudios le hizieron venerado, y aplaudido: y principio de su familia.

Deve atender al merecimiento el Principe, que gobierna como Padre: todas las Casas tubieron principio hasta de las más soberanas Magestades: mirese a los Reyes primeros, que fueron elegidos, y se hallará, que avia muchos en calidad iguales: singularizaronse en virtudes, con que preferidos se hizieron a los iguales.

Sube el cayado al Ceptro, el baston a la Corona; y lo abatido por su nacimiento a la Dominacion suprema; procede las más vezes de los fines de la guerra; del  
arbi-

43 *Celius Rodig. lib. 4. cap. 8.*

44 *Si tamen ipse improbus, quid nobilitatis titulo gloriari?*  
*S. Gregor. Nazian. Orat. 11.*

45 *Platonem non accepit Nobilitatem, Philosophia sed fecit.*  
*Senec. Epist. 44.*

arbitrio de los hombres , y de las virtudes de los sujetos, (46) no, porque sean de naturaleza diversa: si; porque de la virtud alçados aspiraron a ilustrar, y desterrar las opacas sombras de sus linages: desdicha grande fuele ser muchas vezes, nacer más en una Region del Mundo, que en otra Region.

En muchas se mira tan solo al merecimiento del sujeto, sin atender a la casualidad del nacer ya de esta, o de aquella familia: y se experimentaron aciertos , por aver elegido hombres apropiados para los empleos: en otras basta lo illustre de la sangre para ser bueno para todo empleo, y demostró el tiempo, las ocasiones, y los sucesos, ser errado el formado concepto.

Confieso, que el Sol visita primero a los montes, q̄ a los valles; no por ésto dexó de igualmente benevoler, a los valles, q̄te a los montes communicar sus lucimientos; y hasta las grutas más retiradas haze que participen de sus prodigalidades resplandecientes: semejáte el Principe, por ser Padre de sus vassallos , a los que más se elevan por la calidad del nacimiento, communique primero los efectos de su grandeza; sea liberal, y no prodigo; que llegará a necesitado ; y según los servicios; capacidad, y merecimientos haga mercedes sin atender (por más que le adviertan) a la cabaña en que tubo su origen el pequeño, que hizo por claros servicios al Reyno.

Está

---

46 *Fiebant Reges ex prestantioribus, per excellentiam virtutis, vel rerū gestarū, quæ sunt à virtute. Arist. Polit. l. 5. c. 10*

Está obligado a desvelarse, por ser padre, en el beneficio de los subditos, que le obedecen no fie sus conveniencias de otro algun sugeto; que de su propia persona: en siédo muchas las manos al repartir; mucho extraviar se puede; y mucho entre las manos quedar se puede: por sin duda tengo, que todo llegaria al vassallo, si el Principe repartiése los premios regulados por el merecimiento.

Mandó Dios a los Israelitas, caminando por el desierto, que no tomassen del Maná, que llovian las nubes, más cantidad, que la que fuesse necessario, tan solo para aquel dia, y de que necesitasse cada uno: grande advertencia: a los Principes para tener a todos contentos en la d. stribuicion de las mercedes; por no ser buena Politica dar todo a pocos; por Colaterales; y dexar a muchos descontentos: dar a cada uno, según su linea, gerarchia, grado, o esfera, es querer tener a todos contentos; y con esta Razon de Estado se preserva para tener que dar en las futuras occurrencias: solo irregulares servicios, piden en hazer mercedes irregular termino.

Fue el Cielo el que repartió el sustento; no fió su divina Magestad de hombres la reparticion: alcançó cada uno lo de que necesitava, con que ninguno se quexó de que se le defraudava el alimento. (47) Aun de esta

---

47 Et mandavit nubes de super, & januas cali aperuit, & pluit illis mamma ad manducandum, & panem cali dedit eis, &c.  
Psal. 77. v. 25.

esta suerte, si no se quexaron de q̄ se lhes denegava, se quexaron, de regalados; hallandomenos viandas grof-feras de Egypto: si los muy affistidos se quexan, o de ambiciosos, o de ingratos; que haran los muy necessitados, siendo gr̄ades los servicios; siendo altos los merecimientos; y siendo todos hijos, por ser vassallos, y las rentas de los Reynos se destinaron para los subditos que mejor a los Reynos serviessen.

Que importa, dize San Agustín, que sea de oro una llave, si abrir no puede, para entrar a la fruición de las cosas, que se desean: y me facilita el ingreffo, de madera una llave, que razon avrá, para que a la de oro, no prefiera de madera la llave (48) al prestamo, al servicio. Al merecimiento miraron en todas edades las Respublicas bien gobernadas; conociendo, que las virtudes son las calidades más estimables: con este presupuesto por verdadero, no se ha de seguir la costumbre del mundo, más seguir importa a la verdad, (49) y se lograrán efectos prodigiosos en beneficio de los Reynos. Está en las manos de la virtud, del valor, y del tiempo la grandeza de los Solares: todos quantos son antiquísimos

---

c48 *Quid prodest clavis aurea si aperire quod volumus non potest; aut quid obest lignea si hoc potest: quando nihil querimus nisi patere quod clausum est. S. Augustin. lib. 4. de Fide, & Spe. cap. 11.*

49 *Dominus dixit, ego sum Via, Veritas, & Vita: non dixit ego sum consuetudo, sed veritas. S. Gregor. Episcop. Epist. ad Guilimundum.*

mos fueron nuevos, en sus primeros principios : y tuvieron mucho de vulgares.

Procure el Principe sublevar sus pueblos , pues que la experiencia descubre, que importa más imperar en los ánimos, que en los cuerpos de los vassallos : el poder hazer bien, es carácter de la grandeza, que obtiene: los inferiores no miden la Magestad, con diferente cõpaz, que el de la beneficencia: es la que conserva a los Monarcas es mejor percibir un donativo corto , con seguridad, que desustanciar con riesgo a los vassallos.

Temeridad grande es de los subditos , carecièdo del conocimiento de las causas que impelen a nuevas cõtribuciones; y no teniendo noticia del estado , en que se halla el patrimonio Real querer juzgar de los decretos del Principe, y de la distribucion de las rentas de la Corona.

Son los Principes en este grande templo del mundo, simulacros de la Magestad superna ; juzgar de sus deliberaciones, en orden al Politico gobierno , es despeño: tienen los buenos su coraçon en la mano de Dios (50) con que aciertan en las cosas, que resuelven.

Si no son favorables los sucesos, la causa queda oculta a la Divina Providencia: no permitido al vassallo el juzgar; si, condolerse: conociendo, que ningun Rey, que gobierna como padre pretendió que sus hijos laborassen

H

borassen

50. *Si cor Regis in manu Dei est, non servatur armorum robore, sed divino adminiculo ac ductu; est autem in Dei manu, non quis, sed hoc regis nemine dignus. S. Aug. Prov. 21.*

borassen oprimidos entre calamidades, y miserias (51) y si llega el rayo del castigo, es a la rama; y queda libre del incendio el tronco; y con disposicion para fecundar en renuevos: Suele Dios de las tribulaciones mismas disponer medios, para restituir a dichas el oprimido, y precipitar a experimentos lamentables al opressor por aver abusado de la felicidad en q se vió introduzido; sin merecimiento.

El quarto fructo, es, que la Regencia del proprio Reyno se conservará pacifica en su persona, y en la de sus Descendientes: efeto, que proviene de la cultura de los tres fructos antecedentes.

Algunas demonstraciones ay tan llanas, que para conocerlas por vulgares, está de más el discurso: no está de más, quando lo que importa, muchas vezes importa, que se repita. (52)

Repetir avisos es disponer seguridades: suavisar la advertencia, disposicion viene a ser para que se repare; del reparo al sequito, no larga distancia se mide: en quanto los efetos no demuestran, que fue entendido el sugeto, que habla; en hablar profigue para ser a dos luzes entendido. (53)

No

51 *Estimet Rei non suam Rempubicam, sed se Reipublica.*  
Senec. de Clement.

52 *Videte fratres ne parva, ac minima contemnamus, videte ne ita ea spernantes, aut vilia, aut nullius pretij, non enim sunt parva.* S. Doroteus, serm. 3.

53 *S. August. de Doctr. Christ. lib. 4. cap. 12.*

No siempre hierra, quien algo ignora: hierra siempre, quien presume sabe, lo mismo que ignora (54) que de ordinario se experimenta, olvidarse de lo pasado; a lo futuro miro, (55) en razon, de que conosco, ser más facil introducirme en los precipicios, q̄ guiar-me a los aciertos. (56)

Maxima es de Estado, que advierte a los Principes, que las potencias se conservan mejor con medios suaves, y seguros, que con medios violentos, y arriesgados: conociendo, que la lealtad de los subditos, es la seguridad mayor de los Estados.

Inobediencias, y culpas son los mayores enemigos de la Corona, que defiende la justicia, y del Principe la inocencia: el sobervio con sus designios, intentos, y disposiciones introduze en triunfos al Principe de quie triunfar pretende.

En vano haze guerra de fuera, quien dentro tiene el peligro (57) el mayor de todos es el peligro, en

H 2

que

54 Non continuo errat qui quis aliquid nescit; sed quisquis se existimat scire, quod nescit. S. Aug. in Euch. c. 37.

55 Que retro sunt obliviscens, ad anteriora extendens me ipsum. Philip. cap. 3.

56 Facilius est malitia aliorum inquinari, quam alijs virtutem impertiri, nam & morbo citius quis inficitur, quam sanitatem conferre possit. Nazianzen. Orat. in funere S. Basil.

57 Frustra foris agit bellum, qui intus habet periculum. S. Isidor. de summo bono lib. 2. cap. 3.

que precipitan los propios delictos: son los que abrevian la vida; extinguen la descendencia; ocasionan internas, y externas guerras; disponen perdidas en los propios dominios; y que la dominación suprema, de unas en otras gentes se transfiera: (58) y muchas veces con tanto destroço, que ni pavezca pudo llamarse, despues, aquella Magestad, que antes blasonava de luciente farol, pues aun no dexó ver el humo de la vanidad, en que se resolvió; ni la aniquilacion permitió señal de lo que fue.

Fue castigado el Reyno de Israel, por los gravísimos pecados de su Rey Salomon; el Reyno, que era uno, fue dividido en dos (59) tubo efecto en Roboán; suspendió el castigo Dios, por los merecimientos de David. (60) Castiga Dios a los vassallos, por los pecados de los Reyes. Retarda Dios el castigo, por las virtudes de los predecesores Principes: mas si no ay mejorar de vida, inundan calamidades al peso de los delictos. (61)

Era Salomon hijo de David, miró Dios a los servicios

58 *Regnum à gente in gentem transfertur, propter injustitias, & injurias, & contumelias, & diversos dolos: sedes ducum superbiorum destruit Deus. Ecclesiast. c. 10.*

59 *Dirumpam Regnum tuum, & dabo illud servo tuo, &c. Reg. lib. 3. cap. 11.*

60 *Verumtamen in diebus tuis, non faciam propter David patrem tuum, &c. Reg. lib. 3. c. 11. v. 12.*

61 *Pondus & statera judicium Dñi sunt. Prov. c. 16. v. 11.*



cios del padre, para no castigar a los Israelitas, de Salomon en la vida; viose el efeto en el Reynado de Roboan, de Salomó hijo, y nieto de David (62) dichos los súbditos, que tienen virtuosos Principes; en razon, de que la Santidad en que viven, defiende a los Reynos de los castigos: y se puede temer, que diluvié, si los Principes multiplican delictos.

Conservarse, y prosperarse el proprio Reyno, en vida del Principe, que domina, y passar la posesion trãquila a los hijos, y que los descendientes, al heredado Reyno extiendan los terminos, consiste en la administracion de la justicia.

Tengo a los cabellos por symbolo de la justicia, en razon, de que ni en un cabello ha de aver diferéncia en dar a cada uno lo que merece.

Con este presupuesto, pintara yo a la justicia, en la imagen de una hermosa Niña, que cõpartiendo igualmente los cabellos, demostrava, que en la destribuiciõ del premio, y del castigo, se portava igual.

Desprendianse los cabellos, vagamente postrados, por tendidos, tributando en oro hilado reconocimiento officioso, por ser de las virtudes Reyna: estar suelto, y no prendido el cabello, enseñaça es a los súbditos, aunque gozen libertad, no por esso deven descomponerse; conociendo, que la mano de la indignacion reprimirá al punto su atrevimiento, para que se contengan obedientes, y sugetos.

Com-

Compuesto el rostro, de la severidad indicio; risueños los ojos, con que en severidades risueñas demostrava, que los efectos de que era causa, o fuesse sublimando o precipitando fuesse, no le alteravan; en razon, de que los merecimientos de los sujetos, servian de incitamiento, para dar a cada uno el premio, o castigo, que le tocasse: si ya no es, porque el Reyno donde preside la justicia, permanece estable; sin que pueda aver movimiento, que altere, o descomponga lo tranquilo de su Estado.

En la mano derecha, la Copia de Amalthea, de varios frutos llena: entre los frutos, una cuchilla oculta: para denotar, que siendo muchos los premios, en los frutos significados, era uno el instrumento del castigo, que la cuchilla insinuava. El castigar a los delinquentes, ha de ser a más no poder: y los favores, y mercedes a los benemeritos se deven franquear hasta no poder más: sirven, no solo de remuneracion a los servicios hechos; sirven juntamente de incentivo a que todos constantes, y valerosos se arrojen a los riesgos. La certeza del premio, regulado por el merecimiento, fua-de a que dificultades se atropellen; acciones, que resultan en beneficio de las Coronas, reputación de los Principes, estababilidad permanente a los Reynos, y vivir los subditos gustosos, y obligados, por remunerados a la execucion de las empresas más arduas.

Sea tambien, entendiendo por los frutos la paz, y la guerra, por la cuchilla; advierta el Principe, que la cuchilla poda, y destroça: el que destroça, impide la produç-

produccion de fasonados fructos a el arbol:el que podada facilita al tronco fecundidad.

Atienda el soberano,obligando la necesidad,a podar con donativos suaves,por voluntarios a los vassallos: se desvie;se aparte de permitir, que se destrocen a los subditos los caudales,que será dificultar, que redituen vigorosos,por la falta de medios,de que necesitan para el comercio,y trato,en daño de las rentas reales: y puede ocasionar motines,odio,y aborrecimiento contra la Magestad:perdido una vez el respeto,no ay que esperar al Reyno estabilidad.

Grangear voluntades,más importa,que coronar de artelleria las ciudades:la benevolencia,la justicia;la comiseracion,la equidad,y el agrado, asseguró en el dominio de los Reynos a las Magestades (63) el bueno aborrece más la culpa,que la pena; conoce a Dios por Juez en su obrar;el malo no repara en la culpa: assi no teme la pena,que le amenaza:ser todo licito a una soberana Potestad:grande es la ceguedad,quádo una desgracia no despierta del letargo en que el divertido yaze sepultado;mas antes a la imitacion del paxaro, a quien descompuso el jardinero el nido, buelve a texer otro nido en el mismo ramo, sin reparar, que puede desha-

---

63 *Qui præsunt populis si volunt firmum esse solium suum, semper hilaritate, & gratia plenos vultus exhibeant, ne per arrogantiam regidores effecti in missitationem incidant plebis. S. Hieronim. ad illa verba, Proverb. firmabitur justitia thronus ejus.*

deshazer todos la mano, que al primero hechó en tierra: que mucho, si no despierta entre tantos riesgos dormido, o no advierte, entre tantos daños despierto: el remedio seria facil, si quiziessé ser facil en el remedio, en que consiste, que la Regencia del proprio Reyno se conserve pacifica en la persona del Principe, que gobierna, y en la de sus descendientes: que fue el quarto fruto de la licion de los sagrados libros.

Siguiese, por demonstracion de la razon comprobada, con tantas liciones sin libro, en que introduce la meditacion de todo, que dexo representado de similes en la multiplicidad para conjeturar, que fue la licion de los libros, los amigos leales, y fieles, q̄ Cyro a Cambisses aconsejava elegiessé, para que su Reyno en tranquilidad permanente se conservasse: con que estamos en el punto mismo, de que nos alexó el incidente; disculpable, por las consideraciones de Estado, Politicas advertencias, y documentos morales, que motivó el silvestre Arbol, para que su cultura no fatigue a fin de reducirle urbano; para que el urbano o por no cultivado, se haga silvestre.

#### §. IV.

**C**Onsiste la reputacion verdadera de los Principes en saber conservar sus Estados: imperar sobre lo que no se puede defender, no es grandeza; es vivir en un continuo cuidado: dirigir con seguros passos el camino, por senda muy segura, y de todo riesgo desviada, es disposicion para llegar al fin de la jornada cō seguridad;

guridad: en que consiste una lición sin libro a las Magestades, para sus designios, segun sus fuerças regular; a fin de que del examen ajustado, resulte la deliberacion: esto es querer cultivar del entendimiento el arbol, por si fuere urbano, demuestre en los fructos lo fazonado; si fuere silvestre, por beneficiado, mejore en los productos el natural.

Es la sabedoria una baza firmissima para fundar una perpetua Monarquia: (1) es luz, que descubre las sendas, que conducen a lo perfecto: (2) por la lición de los libros se adquiere; y saber todas las cosas, que piden remedio en el Reyno, que extravía la adulacion, para que las noticias al Principe no lleguen, con que no se aplica el remedio a tiempo, que aproveche; mas despues de irreparables perdidas; que se obvian con los avisos, que dan los libros, si con deseo de acertar se atiende a lo que refieren:

Demuestran las sendas, que conducen a los aciertos manifiestan los errores, que se aplauden; los vicios, que se figuen, quando se devian abominar, por el pernicioso exemplo, que se deriva, si el Principe se aplicare a la lición de los libros hará los movimientos: los impulsos de propios deseos. (3)

Quien

1 *Ad vos ergo, Reges sunt hi sermones mei, ut discatis sapientiam, & ne excidatis. Sapient. l. c. 6. v. 10.*

2 *Sap. cap. 6. v. 11. & 12.*

3 *Diligite lumen sapientie, omnis, qui preestis populis. Sapient. cap. 6. v. 23.*

Quien sabe dominar en sus passiones; regular pen-  
samientos, supeditar afectos, y preside atento a la ob-  
servancia de los divinos preceptos, haziendo, q̄ la tier-  
ra de su naturaleza sea noble, en virtud de la excelen-  
te cozecha, que sazona; no por intrínseca calidad; si por  
beneficio de la cultura, que dispone la sabedoria, alexá-  
dose, de que silvestre sea la planta, por se aver dexado  
al beneficio, solo de la naturaleza. (4.)

Rompe a esfuerzos de la naturaleza la breve hoja  
la tierra, hasta que llegando a la superficie, despunta, y  
apunta insensiblemente: assomandose más, y más se de-  
muestra; a este assomar, llama el Latino *Germinare*: es lo  
mismo, que nacer (5) y fin, que se perciba el como; ni  
sepa el quando, le miramos árbol; el modo, con que  
llegò a ser árbol, no se vé. (6)

Licion

- 
4. *Reges, qui sua corpora bene regere sciunt, qui desideriorum motus in se temperant, subiectas cogitationes lege virtutis regulant; Reges, qui a semetipsis president, & se regere sciunt: ideo beata terra cuius Rex nobilis est; & va terra cuius Rex puer est. S. Gregor. super illud Ioh 3. cum Regibus, & Consulibus terra.*
5. *Germinare, est oriri, nam, quod germinat, oritur. Alvarez in Isaiam ad illa verba. In die illa erit germen, &c. 14. v. 2.*
6. *Oritur enim à tellure germen, sensim adolescit, & sobolescit fallens aspectum, adolevisse videmus; quemadmodum verò, & quando adoleverit, non videmus. Alvarez in Isaiam ad illud sicut, enim terra profert germen suum, &c. 6. 62. v. 1.*

Licion, que enseña, a no dexar, que nasca el ocio en nuestros pechos, que insensiblemente profundará raíces sin saber el como, ni, el quando; y quando al nacer se podia arrancar; despues, arrancar no se podrá. (7)

Ocupa la fuente, limitado espacio en su causa; abrevia al prado sus fluidos cristales; por el curso recoge otros raudales, con que multiplica espacios; de fuerte, que dificulta el esguazo (8) semejante crecen a mayor grandeza los males, no atajados; por no atajados, aumentados. (9) Y tanto, que los mayores movimientos del mundo; las turbulencias más lastimosas; las más lamentables ruinas de los Estados; destruicion de los Imperios; everfiones de los Reynos; y mortandad de los Pueblos; se originaron de muy debiles, y tal vez, de ridiculas causas, representadas por los Poetas en la ruina de Troya (10) por una mançana. (11)

Oh

7 *Vitia transmittit ad posteros, qui presentibus culpis ignoscit.*  
*Senec. de moribus lib.*

8 *Flumina collectis multiplicantur aquis.* Ovid.

9 *Crescit licentia spiritus; servitute comminuitur.* Seneca  
*de ira c. 21.*

10 *Troianas ut opes, & lamentabile regnum.*  
*Eruerint Danaï, quoque ipse miserrima vidi,*  
*Et quorum pars magna fuit quis talia fando*  
*Myrmidonum, Dolepionve, aut dici miles Ulyssi,*  
*Temperet à lacrimis, &c.* Virg. *Æneid. lib. 2.*

11 *Nec dum etiam cause irarum, seivique dolores*  
*Excider ant animo, &c.* Virg. 1. *Æn. lib. 1.*

Oh quanto importa extinguir las centellas de las discordias al mismo punto, que nacen, que se demuestran; y que se descubre la contrariedad en los animos; por no dar lugar a que prendan; se aumenten; y ocasionen incendios de guerras; que sucede, no apagarse con dilubios de sangre; por haver crecido entre las ruinas, el estrago. (12)

Deprenda la Magestad humana, por humana sugerta a errar, en la consideracion del arbol, que mira, haver sido breve hoja algun dia, creció a vara; subió a tronco robusto; por no se haver impedido sus creffes:

Ataje apetitos desordenados; son muy violentos; si los motiva, la soberbia: es origen, y causa de guerras, iniquidades, y ruinas de Provincias, y Reynos.

Tiene la soberbia por calidad inseparable, aborrecer a todos, que superiores considera; a los iguales como ve, perturba, y ofende; a los inferiores, oprime, deprime, y abate (13) sin haver linea alguna, que no altere, def-

12 *Quis cladem illius noctis, quis funera fando  
Explicet? aut possit lacrymis equare labores?  
Urbs antiqua ruit multos dominata per annos,  
Plurima perque vias sternuntur inertia passim  
Corpora perque domos, & religiosa deorum  
Limina, nec soli poenas dant sanguine Teucris, &c.  
Virg. Æneid. lib. 2.*

13 *Unde hodie bella? unde tanta sevitia? nisi ex dominante  
superbia; qua suos superiores odit; pares invadit; inferiores  
premit. S. Bernard. Serm. 2. de S. Gregor.*



descomponga, y extingua; y donde no llegó el efecto, el deseo llega.

Remedia los daños, quien los previene; halla difícil la prevención, quien prevenida, no la tiene: y no se contiene.

Alcance, obrando prudente, el merito, para la Regencia suprema, que consiguió naciendo: deprienda en las plantas que nacen, por beneficio de la naturaleza liciones, para saberse gobernar a si mismo: por ser evidente, que quien no resiste al mal, le consiente: quien no le impide, le aumenta.

Resista en el principio; impida, si después de haver nacido, reconoce, puede venir a dar cuidado; para, que no cobre robustez; para que por no consentido, no se aumente: fue, siempre mejor impedir, pudiendo, que no cortar, queriendo: al paso del tiempo, se dificulta acción, que exequible poco antes fue.

Lea con la consideracion, en el misterioso arbol, que vió en sueño Nabucodonosor (14) hallará que las desgracias, que padecen los Reynos, se originan, por dormir los que gobiernan. (16)

Para que calamidades no experimenten, velen, y se desvelen: a velar, y desvelarse Isboseth, no huviera sido

14 Ego Nabuchodonosor quietus eram in domo mea, & florens in palatio meo somnior vidi, &c. Daniel. l. 2. c. 4.

16 Hoc est cum ego Rex Babilonius in summo otio versaver conquiescentibus bellis, &c. Hector Pint. in Dario ad illa verba, Ego Nabuchodonosor quietus, &c. l. 2. c. 4.

do degollado en su proprio lecho (17) si los sueños hazen temblar (18) y para que despierte, para el remedio, no obligan: con que no es de admirar, si calamidades se padecieren.

Vivia Nabuchodonosor entre ocios, y divertimientos, por haver añadido a la Asyria, la Monarchia de los Caldeos; sin reparar, que las mayores felicidades humanas engañan, y desvanecen, porque desvanecen (19) tanto que se tiene por muy difícil, templarse, en la felicidad (20) y por no templados; desacordadas: vive pared en medio de la dicha, la desgracia. (21)

Configurió Alexandro, a esfuerzos de sucesos proferos, de Grande, el Renombre; faltóle vida, en la flor de su edad, y de su fortuna; para gozar de la afluencia de tesoros, que tributavan las Naciones, que agregado tenia a su Dominio? (22).

Cte-

37 *Cum autem ingressi fuissent domum, ille dormiebat, super lectum suum in conclavi. & percutientes, interfecerunt eum; sublatoque capite ejus, abierunt, &c. Samuel l. 2. c. 4. v. 7.*

18 *Quod terruit me, &c. Daniel. l. 2. c. 4.*

19 *Somnijs turbabatur, quia mundi felicitas, & verum prosperarum ludibria somnia sunt. Pintus in Daniel. ad illa verba somnians vidi, &c. l. 2. c. 4.*

20 *Difficilius est, temperare felicitati. Tacit. Histor. l. 1.*

21 *Quid miraris? quid stupes? pompa est, ostenduntur ista; non possidentur; & dum placent, transeunt. Senec. Epist. 110.*

22 *Quin & indignantium voces audiebantur; tum vividem, & in flore atatis, &c. Curcius l. 4.*

Creceer mucho; es disposicion para durar poco: dilatar espacios, acortar es los espacios: perece todo lo humano, ó por diminuto, ó por superfluo: la miseria debilita; corrompe la abundancia: sube por esuaño impulso, lo grave, baxa por su mesmo peso.

Subir por violencia, es gravitar en lo alto, para forçosamente baxar de lo alto; con mayor facilidad, por la infelicidad a que reduce el ocio, el divertimiento, y la seguridad con que se duerme en la bonança.

Acaudalar previdencias, prevenir es para la tempestad: temerla; en parte, es evitarla: con la disposicion de medios que se anticipan, por si llegare: el prevenido, vulgarmente se dize, que por muchos vale; el descuidado, por inadvertido, aunque superior, se abate, ó le abaten, por dormir, quando más devia velar, y desvelarse; despiertan para la vengança las felicidades, que se tienen por resultados de agenas desgracias.

Grande era, en fin, el arbol, que vió en sueños Nabuchodonosor: era fuerte, y de tanta proceridad, que hasta el Cielo llegava: al compaz de los rayos del Sol, sus ramas se dilatavan: media con su grandeza la tierra: ofrecia objecto, para ser visto, desde los remotos fines del Universo, (23) hermosamente vistosas le vestian hojas; y los frutos eran copiosos, que su fecundidad demostravan. (24)

Quien

23 *Magna arbor, & fortis, & proceritas ejus contingens Cœli aspectus illius erat, &c. Daniel, c. 4.*

24 *Folia ejus pulcherrima, & fructus ejus nimius, &c. Dan. c. 8*

Quien no presumiera segura duracion a tanto arbol? que viento se atreveria al tronco? que guzano tocára a tan robusto madero? Mas ay! que una voz se escuchò, que le mandò cortar, para que fuellen despojos de las llamas, las cenizas; y ludibrio de los vientos sus hojas (25) Oh desdichada ruina de la pompa de los valles! ó fatal estrago de la Corona de los montes! Mal pareció a Dios el arbol: toda su ira se enarboló contra el arbol: atended, ó Soberanas Magestades! Advertid Proceres, y Magnates de los Reynos, y Ciudades!

No asegura el lugar de calamidades, si calamidades folicitan las desordenes; y libertades a que dispuso el lugar: deve servir, el lugar de incitamiento a la justicia; a la equidad, y de los divinos preceptos a la observancia más exacta; y no de fomento a desordenes; para conservarse en el lugar, y no para que los vicios le precipiten del lugar.

Lean muy de espacio todas las Magestades, muy de espacio en tantas hojas, de un tan prodigioso arbol; hallarán que la felicidad no está vinculada al Palacio: el Soberano, el Vassallo están obligados a buscar, y seguir la virtud, para conservarse; para elevarse a mas alta esfera, de la en que nacen (26) esta no impide, ni adelan-

25 *Et ecce vigil, & Sanctus de Caelo descendit: clamavit fortiter, & sic ait: succidite arborem, &c. Idem v. 11.*

26 *Non loci, non generis nobilitate, sed virtute unusquisque gratiam sibi comparat. D. Ambros. de paradiis lib. 4.*

adelanta la calidad; ni haze mejores el lugar; las virtudes le defienden los lugares nunca amparan: como no son buenos los hombres por la purpura, ó sayal, que visten; tan poco, por el sitio se aseguran, para no ser, por delictos castigados.

Cargo, se llama (repito) el puesto: cargo, se llama el deservicio, que haze, quien en el puesto, lo que deve, no haze: considerar importa, que en la naturaleza, no se recibe la vida, sino es de un principio, que la puede comunicar: allí mismo en el cuerpo Politico, de la persona del Principe, se deriva una cierta participacion de aliento, que dá la autoridad el respeto; la imitacion, y sequito a que obliga el exemplo del Soberano.

— Siendo particular defecto de la condicion humana, que roto una vez el freno de la templança; de la modestia, y de las obligaciones del puesto, sin atender al riesgo, se corre sin parar al despeño: aquel poco de miramiento, que detiene las primeras determinaciones, prorumpre, despues, en execuciones detestables: el retirar la planta, fue siempre para dar mayor salto.

Quien mira en el cargo, al cargo, se desvela por saberse gobernar, a fin de que no se le haya cargo, del cargo: quanto más superior es la residencia más exacta, (27) y quanto más alto el puesto, expuesto más a la

I

VIO-

---

27 Dominus interrogat justum, & impium: pluet super peccatores laqueos ignis, & sulphur; & spiritus procellarum pars culicis eorum; quoniam justus Dominus, & justitias dilexit, & equitatem vidit vultus ejus. Psal. 10.

violencia de un rayo de la desgracia, (28) a que provoca los efectos de la insaciable ambicion. (29)

Haze la ambicion, que sean hydropicos los apetitos de nuestros deseos : es un incendio, que por si mismo se aumenta; con que la llama crece; y se dilata con tanto excelso, que del Orbe lo grande, es termino angosto para lo inmenso de sus disposiciones, intentos, y designios.

Todos los alborotos de Provincias; las comociones, y alteraciones de Reynos; las muertes de los Principes; las opreciones de los Pueblos; la ruina de los Exercitos; la exercion de las Ciudades; el florecer en afluen-  
cias

28 Ergo quid optandum foret ignorare fateris,  
Sicanum, qui nimios optabat honores,  
Et nimios poscebat opes numerosa parabat  
Excelsa turris tabulata, altior esset.

Casus, & impulse, preceps in am ruinæ, &c. Iuven. Sat. 10.

29 Nunquam improbe spei quod datur satis est, & maiora cupimus, quo maiora venerunt, multoque concitatio est avaritia in magnorum opum congesta collocata : ut flamma acrior vis est, quo maiore incendio emicuit: aque ambitio non patitur quicquam in ea mensura honorum quiescere, que quondam ejus fuit imprudens votum. Nemo agit de tribunatu gratias, sed queritur, quod non est ad præturam; usque perductus: neque hac grata est, si Æsit Consulatus; nec hoc quidem facit, si minus est, quod ultra cupiditas porrigit, & facultatem suam non intelligit, quia non inde venit, respicit, sed, qui tendit. Senec. de benef. lib. 2.

cias el Turco, el Moro, el Herege; el perseguir a la Romana Iglesia; el infestar los mares; impedir la navegacion, el señorearse del comercio, el extender su Dominio, abreviando al Orbe Catholico: ay dolor! efectos son a que ciegamente arrebatá, y permite la ambicion ciega; y lo peor es, que servió el proprio sentimiento por verdad (30) y se vé a costa del propio sentimiento la verdad; no segun se imaginava; si, en el modo, que dispuso en la realidad el caso.

Grandes son las distancias, que se hallan entre el ser y parecer: parecia a Nabuchodonosor, que la extensio de su Imperio; que lo numeroso de sus exercitos le aseguravá felicidad inalterable (31) creían desvanecido, q semejante a su grandeza, era el arbol, que vió en sueños; y no vió, que era sueño, el arbol; y sueño la grandeza que lograva. (32)

Creció mucho, para decrecer mucho: elevóse, para precipitarse: quanto más remoto el oriente, más proximo el ocafo (33) el aumento lleva en si mismo la ruina: y bambolea con lo grave de su mesmo peso, cõ

30 *Ad alcuni serve il proprio sentimento, per verità Gio Francesco Loredano Schergi Geniali Hercule furibundo.*

31 *Appellatur hac arbor magna, propter rami magnitudinem, & fortis propter exercituum fortitudinem. Pintus ad illa verba Magna arbor, & fortis. Daniel. c. 4.*

32 *Mundi opes, & vanitates, somnia, & umbra sunt. Idem.*

33 *Crevit, & ascendit in sublime, & rerum prosperarum ascensionem, ut insignior esset ejus occasus. Idem.*

que facilmente dispone su caída: (34) quanto más de alto, el golpe es más ruidoso (35) y más grave: grave por lo que peza; y por lo que lastima, grave; y grave tambien por lo que induze el püesto, a gravedad de q se cae; tanto del püesto, como de la gravedad.

Ocaſionando a que ſea más intolerable el ſentimiéto a la viſta del Solio, medir el ſuelo, eſtando poſtrado a la violencia de la Divina Juſticia, que provocó para el caſtigo, el propio delicto. (36) ſerviéndolo el miſmo lugar, en que dominava, de tumulto a la ambicion de ſu copa, a la vanidad que ſe repreſentava, en lo pompoſo de las ramas, que dilatava el arbol.

Semejáte ſucede a quien buſca eſtabilidad en lo fragil: a Pompeo el Grande, tierra faltó para ſus triunfos; & tambien faltó tierra para ſepultarſe (37) haſta la tierra falta al ambicioſo, que conturba el Mundo; que altera la paz univerſal, por aumentar ſu Eſtado, y muchas vezes ſe vale de titulos ſoñados: podrá triunfar: mas no faltará otro Atila, que triunfe de ſu perſona, y ſu furor execute en ſus Eſtados.

Importantíſſimas liciones, ſin libro, ofrece el arbol,  
que

34 *Regum majestas difficilius à summo fastigio ad medium de-  
trahitur, quam à medijs ad ima precipitatur. Livius De-  
cad. 4. lib. 7.*

35 *Tolluntur in altum, ut lapsu graviore ruant. Livius in prol.*

36 *Succidite arborem, & præcitate ramos ejus. Dan. c. 4.*

37 *Ut cui modo a triumphum terra deſuerunt, deſſet ad ſe-  
pulturam. Caino Velle. Pater. l. 2.*



que nace, y crece, a beneficio de la naturaleza; tira siépre a silvestre, por generoso, que sea, no aplicando atención sciencia, arte, fatiga, y desvelo: advirtiendo, que si el ingenio enfermo, por conseguir la sanidad, no vela, en la cultura, y polimiento, que será el mismo siempre en los achaques.

Acaba el más copioso granero si la cantidad que se quita, por otra parte no se aumenta: el tesoro más grande mengua, si razon no se tiene en su aumento: no menos el humano entendimiento no se adelanta, sino se perciben advertencias (38) para que el vicio no halle entrada en nuestros coraçones, que profundará muy presto raizes; crecerá con mucho exceso: el principio, solo es fin: en el principio a caer, se comienza: es imposible parar hasta venir a ser destruicion de si mesmo.

Para evadir tanto riesgo, añadan los Soberanos; los Ilustres, sobre el nacimiento glorioso que tuvieron, la cultura, al silvestre arbol de la humana naturaleza, para que a esfuerzos del estudio, y desvelo, urbano se vea cuyos frutos de virtudes aseguren estabilidad, y permanencia al Reyno: por estar obligado el que nació mucho, aventajarse en acciones decorosas, sobre lo mucho, que nació.

38 *Aggressit profecto ingenium nisi vigilatione reparetur: cito expediuntur horrea que assidua non fuerint adjectione susult. a thesaurus ipse, quem facile profunditur, si nullis iterum pecuniis completur, &c. Cassiod. variar. l. 1. epist. 6.*

## LICION IV.

En el Arbol

QUE

Se siembra.

## §. I.

**R**ecibe alimento la planta por la raiz ; y de la raiz se deriva lo dulce, ó amargo al fruto: a que ayuda, de la tierra, la calidad (1) no toda lleva toda semilla: ni el Cielo, en toda parte comunica a las plantas influencia benigna. (2)

Tienen un no sé que, de similitud con los animales que sino son inmortales, por beneficio de la naturaleza, se aproximan a perdurables. (3)

Por

- 
- 1 Radicibus plantæ omnes alimentum sibi familiare, dulces, dulcia amarum amara, & reliqua ad portionem ex terra ipsa trahunt. Jacob. Sylv. in Method. medicament. I. 1.
- 2 Neque enim omnis fert omnia tellus: neque cælum quodvis est plantis omnibus amicum; sed trahit sua quamque tanquam, voluptas que tam; qua incitantur plantæ state anni parte ad alimentum copiosius è terra trahendam, &c. Idem.
- 3 Hæc posteriora veluti scopum quendam nature plantis cum animalibus communem; ambo, enim, sibi simile modis omnibus moluntur: excitare; ut, si immortalia omnino, non sint; saltem quædam sint immortalibus proxima, specie per tot supposita; sicut tuberia, pe. pan. me, &c. Idem fol. 16.

Por el parto revive el animal: por la semilla se continua la especie del arbol: y en el modo que vive el padre en el hijo; sea racional, ó sensitivo sea: vive en el vegetativo pimpollo, el arbol (4) que tambien el arbol concibe; pare, cria, educa, y alimenta a sus hijos. (5)

Ve se en la semilla; pues que en su principio no es más, que un breve granillo: del granillo en el centro de la tierra madre, ó poco distante de la superficie recogido, nace más que yerba; y menos que rama: a que se permita llame embrión de la planta; voz de que me valgo, para la exprellion del termino Latino *Fruítex*.

Formase del embrión la vara: extendese en ramos: cubrese de hojas: con que el embrión crece a robusto arbol: que se desabotona en cogollos, se desata en flores; índices de los frutos, que deshojandose descubre; y poco a poco, el tiempo sazona.

Recrean con su hermosa variedad la vista, brindan a la atención, solicitan al apetito, para que se cojan, para que se justen (6) con que el arbol que aspira a ser colura

4 *Et germen quasi proles & filius arboris: pater quodammodo vivit in filio, à quo representatur uti ab imagine &c. per radices cum Cyrillo possumus exponere parentes, & per germen liberos. Gabriel. Alvar. in Isai. c. 5. v. 24. n. 76*

5 *Concipiunt varijs diebus, & pro sua quæque natura: alia, protinus, ut animalia, &c. Plin. natural. histor. l. 16. c. 25.*

6 *Granum est primo, & de grano fructex erit tor; & de fructice arbuscule entitur; deinde rami, & frondes invalesciunt, & totum arboris nomen expanditur. Tertul. de Velam. Virgin.*

luna del firmamento, fue, algun dia, pepita, embrión, vara, tronco; que produjo cogollos, hojas, ramos, flor, fructo, y semilla. (7)

Efeto en que deve leer, todo racional individuo, desde el que le adorna la purpura, ó viste sayal humilde: invéstiguen todos la causa; hallarán, que necesitó la pepita de sepultarse, para renacer, producir, & fructificar. (8)

Consistió en sepultarse, cosecha abundante de frutos; que aseguran multiplicidad en futuras creces; que confían, a esperar consecucion de copiosos intereses (9) a no sembrarse; a no morir, por sepultado, quedaria pepita, no llegaria a ser arbol. (10)

Es necesario morir al deleite, para conseguir credito: sepultarse en el recuerdo de si mismo, por el conocimiento de si mismo: disposicion importantissima para fructificar en virtuosos exercicios; seguridad en la fama; estimacion a sus empleos, y veneración a su nóbre,

Quien

7 Quo habitiores redditæ edunt surculos, folia, flores, fructum, aut semen, &c. Iacob. S. I. de medicam. natura lib. 1.

8 Seminis proprietates, quod repelitur, ut renascatur, & fructificet. S. Bern. hom. 1. super Misus est, &c.

9 Granum non vivit nisi moriatur, hoc non est ad rem moriendo: vitam recipit; germinat; pullulat; adolescit; producit spicam, multiplici granorum ordine instructam, &c. Gabr. Alvarez. in Isaiam c. 53. v. 11.

10 Ni granum frumē. i. cadens in terra mortuum fuerit, ipsum solū manet: si autē mortuum fuerit, multum fructū asert. Ioan. c. 10. v. 24.

Quien sube por sudores, y desvelos al Trono; se asegura en el Trono: a quien propias fatigas dispusieron transito al puesto se tuvo, por digno del puesto: y dispuso seguridad inalterable, en la fruicion de bienes, que trae consigo el puesto sublime. (11)

Quien en el Solio, no mira al suelo, mide, por inadvertido, la distancia, que ay dende el suelo, al Solio; y se queda en el suelo, sin el Solio.

Ricardo Tercero de Inglaterra, de hecho fue Rey: mal hecho fue, que fuesse Rey: era Rey en el titulo; mas en la Regencia Tyrano (12) pagó con la ignominia de vencido, el no querer morir para la execucion de iniquidades; por no venir a morir por sus iniquidades miserablemente, en una batalla. (13)

El Hombre, que por su naturaleza, está fuertemente asido a este mundo caduco, si se acerca más a dexarle; por no dexarle, trabaja más; para no enagenarse; no, para eternizarse: mas como no puede eternizarse, sin enagenarse de la fruicion de lo temporal; importa, que se enagene hasta de si propio, por el conocimiento de  
si

11 *Labores manuum tuarum, quia manducabis; beatus es, & bene tibi erit. Psal. 127. v. 2.*

12 *Richardus ejus nominis tertius, de facto Rex; sed titulo, & regimine Tyrannus. Histor. Henric. septi in princip.*

13 *Ita miser similem exitum habuit; atque is accidere solet, qui jus, qui fas, qui honestatem pro eo habent, ac voluntatem, impietatem, improbitatem, &c. Polydor. Virgil. Histor. Angl. l. 25. prope finem vite Rbit. 3.*

si proprio, considerandose mortal; con que reformará costumbres; desterrará violencias; y templará sus resoluciones, por la consonancia de los divinos preceptos, para venir a eternizarse.

Imite al pomposo arbol, cuya robustez nació de una pepita breve: abrevie, y recoja los impulsos del poder: disponga cresses a la fama, con mirar por la fama.

Mata el veneno, y dá vida conficionado con ingredientes opuestos: no olvide su principio, para no confiar en lo mucho que profundò raizes, de tanto Ascédiente lo alto; si por dilatados espacios, se formó de una pepita, un grande arbol, en un momento la marchitó el ayre (14) más desgraciados hizo la confianza, que la enemiga violencia: más se perdieron de seguros, que de medrosos.

Entiende el enfermo, que descansa, quando no le martirizan, y muere, sino le atormentan: necessita la mejor tierra de ser beneficiada para fructificar: el natural, más illustre, mal logrado, por no bien aplicado (15) no basta sembrar, para que salga sin defecto el arbol: sino vela el cuidado, en guiar, quando tierno el arbol: vence la diligencia los defectos de la naturaleza

(16)

14. *Prolixis moris arbor adolescit; sed momento illam ventus adspirans adurit.* P. Manuel de Naxara Comment. in Iosue c. 15. v. 17. n. 166.

15. *Ut terra quo melior sit natura hoc magis corrumpitur: ita ingenia nisi recte excolantur, quo sunt felicia, pluribus vitijs obducuntur.* Plutarc. de educandis.

(16) cō que despues de adulto, sirve de corona al mōte: y tambien al valle.

Lofania vistosamente robusta; y robustamente frōdosa, que le grangede de la segur, el golpe; cercenando todo, que pareció en las ramas estorbo a la fecundidad: el herir, alguna vez, es para sanar: el podar, es fructificar: el advertir, es para mejorar: el ocurrir a tiempo; es con tiempo asegurar (17) hasta el rayo se engendra con silencio en la nube, para asfombrar, despues con el trueno.

Enfayanse las acciones en el retiro, para que se acierten la publicidad: no se conserva sin alimento la vida; ni la fama se adquiere sin trabajo: nace de la fatiga el aplauso; del ocio la ignominia sucedió, tambien ocasionar el ocio, no solo proprio daño, mas agena ruina.

Salió Dina, hija de Jacob, y Lia, en un dia festivo a ver los trages, galas, y aliños de las mugeres (18) de Salem (19) ociosidad, que dispuso a sus hermanos, enem-

16 *Vince naturam diligentia. S. Ambros. lib. de Ioseph.*

17 *Temporibus medicina valet; data tempore pro sunt: Et data non apto tempore una nocent. Ovid. lib. 1. de remed. amoris.*

18 *Et cum esset celebris, apud Sichimitas, Dina, unica Iacobi filia, venit in urbem ad videndum cultum mulierum ejus regionis. &c. Ioseph. antiq. l. 1.*

19 *Questio oboritur quomodo Salem, &c. S. Hieron. in Hebraicis traditionibus super hunc locum Genes. c. 33. v. 14.*

*Roblo Seem una ciudad en Asia, a la qual puso nombre Salé, &c. Fernan Mexia en su Nobiliario, l. 1. c. 14. fol. 3.*

enemistades; a si misma, infamia; (20) a su padre, disgusto; a los Sichimitas, la muerte; a la ciudad, el incendio. (21)

Oigamos a S. Bernardo, sobre el caso: O Dina (exclama el Santo) que importa que salgas a ver las mugeres estrangeras? que necesidad te obliga? que retilidad te prometes? por ventura, es solo curiosidad? en razon, de que si ociosamente ves; no serás vista ociosamente? curiosamente miras; mucho más curiosamente serás mirada? quien se persuadiera, que aquella tu ociosa curiosidad; en breve fuese, no ociosa; perniciosa, si; a ti; a los tuyos; y a tus contrarios. (22)

Aforismo

- 20 *Egressa est autem Dina filia Lia, ut videret mulieres regionis illius, quam cum vidisset Sichem filius Hemor. Hebraeus Princeps terra illius, adamavit eam, & rapuit, &c. Gen. c. 34. v. 1.*
- 21 *Et, ecce die tertio, quando suavissimus vulnerum dolor est, arreptis duo filij Iacob, Simeon & Levi fratres Dinae, gladijs ingressi sunt urbem consulenter, interfectisque omnibus masculis Hemor, & Sichem, pariter necaverunt, tollentes Dinam de domo Sichem, sororem suam; quibus egressis irruerunt super occisos ceteri filij Iacob, & depopulati sunt urbem, in ultionem stupri, &c. Genes. c. 34. v. 25.*
- 22 *O Dina, quid necesse est, ut videas mulieres alienagenas? qua necessitate? qua utilitate? an sola curiositate? quod si tu otiosa vides, sed non otiosa videris, tu curiosa spectas, sed curiosus spectaris: quis crederet tunc illam tuam curiosam otiositatem, &c. S. Bernard. in tract. de gradibus humilitatis & in 1. gradu superbia, qui est curiositas.*



Aforismo es de los Medicos, hazer la diversion de las partes nobles, a las inobles; por no ser conveniente divertir el achaque de la mano a los ojos; mucho menos al coraçon; ni tan poco ocasionar una muerte repentina, por divertir un achaque ligero.

Que de calamidades sucedieron por anteponer un ligero divertimento, a precisas obligaciones, con que nació el sugeto; y que piden los empeños de los Supremos Puestos: passeava David dentro de su Palacio, por no entretenido en los expedientes de la Corona; ocioso (2) por divertido; a pocos passos cayó en un delicto (24) que fue causa de otro delicto. (25)

Un error, llama a otro error: (26) un desorden, introduce en muchos disgustos; y de muchas desgracias es el ocio la causa: se atajan, impiden, detienen, ó minoran, acaudalando providencias por el exemplo de lo pasado.

Sembrar, y descuidar en la cultura, es permitir, que degenera de fecundo el arbol: a Theodosio, dixo Latino Pacato, que más ocupado le considerava, en sus ocios,

23 *Factus est David adulter, quia desidiosus erat. S. Bern.*

24 *Dum hac agerentur accidit, ut surgeret David de sicutu suo, post meridiem, & deambulare in solarium domus Regia, viditque mulierem, vel lavantem, ex adverso, super solarium suum; erat autem mulier pulchra valde, &c. Reg. l. 2. c. 11. v. 2.*

25 *Factum est, ergo mane, & scripsit David Epistolam ad Ioab misitque per manuum varias, &c. Reg. l. 2. c. 11. v. 14.*

26 *Abyssus, abyssum invocat. Psal. 41.*

ocios, que sus vassallos, en los mayores negocios ocupados. (27)

Portavase con tanta circunspeccion, que si le miravan, en el paseo, orillas de la mar, no era para gozar de la amenidad con que recreava: si al campo salia, no era para desviarse de las suplicas de los vassallos; ni para fatigar a los pretendientes, con la interposicion de camino más largo; si para los expedientes comunes, y particulares: si de un lugar a otro passava, no era a fin de impossibilitar, ó dilatar el despacho.

Mirava, atendia, en toda parte, al mayor lustre del Imperio, que obtenia, en que dominava; y con la misma igualdad a su fama atendia, mirava (28) con que se aumentava, y crecia la esperança de coger copiosos frutos de servicios, por los beneficios, y mercedes, que sembrava en los animos de los subditos; con que las voluntades atrahia, grangeava.

Cultivava con Regencia meditada, la publica comodidad, con desvio en las queexas, que sus ocios, por no conocidos, podian ocasionar: en razon, de que siempre le hallavan ocupado en solicitar la comun tranquilidad: y para coger más; más sembrava, y cultivava más, beneficiando a los benemeritos; facilitando a los ami-

---

27 *Quid ni ego tuum ocium, aliorum negotijs anteverto Latin. Pacat. in Paneg. ad Theod.*

28 *Non enim te amana litora, nec depositi, ad temporum vices habuere successus sed sive agris, sive oppido tempus dabas rem, & samam pariter augebas. Idem.*

amigos comodidades; a los ausentes, como si estuviesen presentes sus conveniencias disponia, de que avivava con el despacho: a todos assistia con el consejo, y tambien el remedio facilitava a los necesitados: son estas las verdaderas artes del Reynar en las volúntades; y se haze el Soberano por amado; respetado. (29)

## §. II.

**P**roduze copiosos frutos la tierra con los benévolos aspectos del Sol; esteril permanece con la ausencia de sus rayos. (1) No basta sembrar, sino se mira a lo sembrado: los ojos del Señor, en un cierto modo, hazen fecundo el arbol.

Civilmente interessado es el hombre: para producir, y fructificar en generosos empleos, necessita de que sepa el Principe sembrar (con su imitacion) empleos generosos, en los animos de sus vassallos.

No ay fuerça mayor para compeler a la execucion de lo decoroso, y sequito de lo honesto, que el exemplo del que gobierna.

Nuestro animo, no se puede vencer por la fuerça; se atrae, y sugeta, por la emulacion: más credito se dá a lo que se vé, que a lo que se oye: quien pretende mover

---

29 *Et in verbis, quidem omnium etatum, ordinumque homines ijs, aut illis beneficijs apprehendebas, amicorum commoda, absentium negotia assiduitate, consilio, re juvabas. Idem.*

**I** *Sol respicit segetem, & assert fructum; quam utique, si non respexisset infructuosa maneret. Orig. homil. 56. in Levitico*

ver a otros, importa que se mueva primero: la riza del Orador, jamas sacó lagrimas de los ojos de los oyentes: la rueda mayor del reloj, para mover a las inferiores, pide su propio movimiento: al compaz del moto del primer orbe, los celestes orbes se mueven todos.

Alma, mente, inteligencia de los subditos, es la Magestad a que obedecen: de su moto reciben principio las operaciones de todos; dirige los pensamientos; regule sus esperanças; eleva los animos, ó deprime las operaciones.

Vé el Principe los merecimientos de los sujetos, mas ni siempre mira el Principe a los merecimientos; y quedan, por no mirados; no premiados sujetos de altos merecimientos.

No atiende; suele suceder, por no mirar a las injusticias, que oprimen a los subditos, y deprimen a la Real grandeza: con que llegá a estar más insolentes las maldades.

Importa que mire: el ver solo no basta; y no basta oyr; es menester escuchar, para ser informado: con que serán los vicios refrenados, y premiadas las virtudes.

Un mirar basta, si es el Principe el que mira de su Reyno lo sembrado: las mercedes, los favores, los premios, que es accion digna de Principe, y que deve ser continua en las Magestades, para captivar las voluntades, por su misma mano reparta (2) sepa el sujeto, que se

2 *Oportet Principem bonos honorare, & ipsemet honores eis tribuere. Arist. Polit. lib. 5.*

se vé premiado, que le paga de su voluntad, el Señor a quien servió de su voluntad : esto es sembrar con fazon ; y disponer ilustre cozecha de acciones bizarras.

Leon, cognominado el Grande, Emperador de Constantinopla, solia dezir, El Sol, no solo ilumina a la tierra que ilustra, tambien haze que fecundaméte prodiga, produzga fazonados, y abundantes fructos, y crie en los fenos más retirados, minerales de preciosas piedras: semeiante el Principe, con su vista fecunda benevolencia, amor, obsequio cordial, y fidelidad inalterable en los animos de sus vassallos. (3)

Haziendo, que engendren, produzgan, y crien, ardiétes deseos de fructificar alentados, por altos servicios, merecimientos altos; la dificultad en la consecucion de los premios, entibia los alientos, para los riesgos: entóces crecen los brios, quando la certeza de la remuneracion, excita a que heroicas acciones se intenten.

Sirve, el premio, que se franquea a uno, de gloria a muchos, de incitamiento, para emprender en dificiles emprezas, plausibles aciertos : cerrar las puertas al premio, impedir es prodigiosos progressos: hazen grandes servicios a la Corona, los Principes, que no retardan al servicio el premio. (4)

K

Pre-

3 *Quemadmodum Sol, quibus affulserit, eis calorem suum impertiri soleat, &c. Zonaras tom. 3. annal. in principis vite Leonis Magnae.*

4 *Vere, sic est, quoniam ubi sortes honorantur, ibi multiplicantur sortes, &c. Caietanus in Psal. 138. v. 17.*

Premear benemeritos, no empeña la Corona: empeña; si, a los subditos, para que alentados defiendan la corona: el que siembra fatigas, coger se promete colmados emolumentos: las esperanças, aliviando los males, suelen alentar en los riesgos.

Proviene de esta causa, que incansable asiste; voluntario obedece, gustoso presiste en la fatiga, el vassallo, que espera con certeza el premio: y se dispone a cultivar la planta, de su animo, haziendo cō repetidos actos que sea intrepido (5) a fin de recoger fructo del arbol, que sembró pepita, antes de la experiencia.

Conoce, que la perseverancia ha de coronar las acciones: no se esperan laureles, en los principios; introduxo, en los triunfos el progreso: las coronas se destinaron, para el fin de la carrera: las palmas fructifican con el tiempo: la pepita, que fue sembrada en Octubre, en el futuro Junio, vara se vió, y con los años a robusto arbol creció

Lograr intentos, satisfacer es a los deseos: se aumentan, por la dilacion, de que no brote la pepita, que sembrada fue: el tardar en salir embrion, es para salir con mayor vigor, el embrion despues.

Noble genero de vencimiento, es la paciencia (6) padecer constante, en la expectacion de un efeto, acredita la propria fortaleza: dominar el animo, eleva a más glorioso vencimiento, que de superar incontratable

5 *Sola spes hominum in misterijs consiliari solet. Cic. in Catil.*

6 *Nobile vincendi genus est patientia. Hugo in Matt. c. 5.*

table fuerça, se espera. (7)

Prueba el fuego al bucaro al cozer : el varon de alto merecimiento, se califica, en la tribulacion, que padece: (8) florecer en felicidades el malo; verse reduziendo el bueno, a experimentos aduersos; alta disposicion es: el bueno depremido, se eleva: elevado el malo se deprime: ó le deprimen : con que más infosfrible, desespera.

Cosa alguna, el malo no tiene en el Cielo, con q anhela a la fruicion de temporales bienes: el bueno, teniendo en poco los bienes temporales, con la esperanza de conseguir los eternos , se gloria en lo aduerso, q siendo viador experimenta; con que no se indigna: có que no se entristece (9) tardar en conseguir alivios, es disponer de celestiales fructos abundante cozecha.

Dizia Lorenço de Medicis, que a los hijos, no se podia dexar tesoro más illustre, que la virtud, y la gloria (10) la primera se disponet sembrando en el animo del

K 2

infante

7 *Melior est patiens, viro forti, & qui dumminatur animo suo, expugnatur urbium. Prov.c. 16.v. 32.*

8 *Vasa figuli probat fornax ; & homines justos, tentatio tribulationis. Eccl.c. 27.*

9 *Nec indignemini fratres si mundo, mali florent, & vos aduersa patimini; quia non est Christiana religionis in temporalibus exaltari, sed deprimi, &c. S. Aug. serm. de patientia.*

10 *Lorenzo de Medici diceva che non si poteva lasciar a i figliuoli patrimonio piu p eclaro, che quelli de la virtu, e de la gloria. Gioyan Botero lib. 1. de detti memorab.*

infante tierno, el amor, y temor de Dios: guiando el natural a decorosos empleos, del vicio, con todo aborrecimiento : con que las acciones serán gloriosas siempre.

A semeja nuestro animo a la tierra ; su mayor fecundidad proviene de su cultura mayor (11) ninguna igualmente importante, que el conocimiento de la infabilidad de las humanas felicidades; soberania, y grandezas; son fingidos bienes, quando se presume, que mas seguros, se poseen, desvanecen : ocasionando, al passo del gusto con que se poseian, la pena.

Podia la experiencia, folicitar desengaños de que no son bienes ; para que no se busquen ; valiendose muchas vezes, de medios iniquos; detestables; perniciosos; a la propria conciencia; reputacion; y al proprio Reyno: y muchas vezes los Soberanos, por aumentar a su Dominio una vara de terreno, ocasionan calamidades indicibles a los confinantes Reynos. (12)

Como si consistiese la felicidad, en sembrar discordias, comocion de gentes, contra gentes; confederaciones de enemigos de la Catholica ley, se procuran, ajustan aprueban; presuponiendo prosperar efectos; si prosperos

11 *Ut terram cultu, sic animum disciplinis meliorem, uberio-  
remque fieri. Quintil. de orat. lib. 8. c. 3.*

12 *Vana spes hominum, in hoc seculo, qui ea, que non sunt, tan-  
quam ea, que sunt, sequenda arbitrantur: inanes, & vacu-  
rerum species, tanquam in summo venerunt, astiterunt, abie-  
runt, evacuaverunt. S. Ambr. l. 7. Epist. 44.*



peros fueren alguna vez, durara la prosperidad poco tiempo; y la desdicha, que le espera, será permanente: engañanle los más, con las apariencias: por ser apariencias acabaron; perecieron; no dexádo, muchas vezes, señales de lo que fue.

Retrato de la humana Grandeza es el almendro; en quien, apenas llegó a mirarse la vistosa lomanía de sus flores; quando se vió hecho lastimoso desperdicio de tanta belleza: en tiempo breve fueron deshojadas flores, que vistosa gala eran de las selvas.

Fue lo mismo, desabotonarse, que caerse; con que no llegó a fructo, la flor; servió de ludibrio al viento, la flor, que induzia a embidias el fructo, que se esperaba coger; antes de cogerse; ciega la ambicion: la codicia evanece; de que procede, evanecerse la ambicion, y los efectos de la codicia desvanecerense.

En quanto se peregrina en la vida, es inconstante el estado del hombre: crece la virtud con la humildad: al passo, que el arbol, se eleva, más hondas hecha las raizes: la gloria, el renombre, no se hereda; se merece, por heroicas acciones.

Parece bien al pintor la imagen menos primorosa, que obra; en razon, de que la obra: en lo menos; aunque más perfecta fuesse, estuvo no parecer bien a todos: no ponga el Ilustre su gloria, en las gloriosas acciones de sus mayores; la verdadera, se adquiere mientras se vive; no; mientras se nace; que no indica merecimiento; por no ser proprio lo que se hereda.

Nacer de ilustres ascendientes, heredar, es lo ilustre

esplendor que adquirieron los ascendientes : vivir generosamente, es sembrar disposiciones, para la fama: es añadir nuevos resplandores a lo ilustre , que se hereda; aunque no sea capaz de mayores lucimientos la propia.

Perguntaron a Socrates, que medio elegiria el hombre para adquirir fama, y gloria: respondió : Viva el hombre, segun, desea parecer. (13)

Oyganos al de Seleusia. Si deseas perpetuar tu memoria, ó hombre , desvelate en virtuosos empleos: estudia por adelantarte en virtudes suponiendo , no haver cosa, que más perpetue al proprio nombre. (14)

Sol es la virtud, a cuyos rayos , ninguna sombra porfia : suaviza las fatigas , si a los premios no arriba, se corona consigo misma : porque ni siempre las mercedes, hazen digno, al sugeto, que las consigue: quantas vezes un soldado no conocido , fue a la victoria, causa impulsiva; y por su dicha el General, consiguió celebridades plausibles, y consiguió el premio , que al particular soldado, se devia de justicia, que importó sembrar hazañas, si el venturoso, el fruto logró!

Ligero ayre, que sopla: pluma leve, que buela : humo negro, que desvanece ; decumana onda, que no  
solfie-

13 Socrates interrogatus que maxime conuenisset homini  
via esset ad bonam famam: respondit: si curaret talis esse,  
qualem uideri desiderat. Epist. apud l. 4.

14 Conueniam efficitur memoria? ut cito stude; mihi, enim  
ita inuicem nomen relinquit, &c. S. Basilus.

sofiégã: crespã espuma, que se consume: vistosa flor, q̃ se marchita es el hombre.

Advierta, que en el aire no se siembra: que la pluma, no dexa señal de su buelo: que el humo, es indice de que uyo llamas: que la onda, contiene su fin, en su movimiento: que la espuma, aun, no bien formada, ya consumida: que la flor, el mismo dia, en que se vió nacer, se vió morir.

Asíemeja, pues, toda humana grandeza; y en la realidad, es aire; pluma; humo, onda, espuma, y flor: que so pla, buela, desvanece: no se conserva, se consume, y se marchita.

Para que advertido, no se afane, por sembrar en el aire, que no cogerá otro fructo, que en el castigo, el desengaño de su engaño: para que no pretenda haver señal, con el estruendo de su arrogante vanidad, por verse sublimado; que será a campana tañida hazer señal evidente de su propria calamidad.

Para no buscar lucimientos, porque a la imitacion de las luzes materiales, que sus mayores lucimientos, demuestran lo breve de su duracion.

Para no fatigarse en movimientos estraños, por improprios al racional individuo, para que procure re-ctos sean, en la contemplacion de lo eterno: medio q̃ dispone fruicion de glorias inalterables.

Para, que no solicite creces, ni aumentos de temporales bienes, crece la codicia, al passo de su aumento, cõ que las ansias, al coraçon no permiten sofiégã: para, que advierta, que el más impetuoso movimiento, tie-

ne su fin en su movimiento mismo; porque lo violento no permanecesse.

Para que considere en la espuma, que quando, a semejança de nevado copo a la vista entretiene; entonces evanece: la flor aun no bien desabotonadas sus ojas, intacto el cogollo; sin ojas se vió el cogollo.

Con que no ay que fiar, ni confiar en lo terreno; ni sembrar esperanças de coger fruto, de fingidas apariencias, tienen en si la imposibilidad de lograrse sin detrimento del espíritu, que es perpetuo; y la vida en arbol racional es en su duracion muy breve; el punto iniciativo al vivir, el terminativo fue al mismo vivir: su crecer en pompa, en grandeza; fue para decrecer, fue para desatarse en polvo, en ceniza: este fue su primitivo principio, es cierto; es infalible.

Provechosas liciones sin libro tiene la meditacion, que reparo piden; si es para altos puntos la voz; la razon pide, que salga con superioridad la cuerda; para que acordes asientos lleguen al oido: llegue tambien el avizo de que la braza el fuego unido; abraza qualquier parte, de por sy: hasta en centellas dividido; basta una, para encender llamas inextinguibles: si fuera de amor divino: dichofo el

Racional individuo.

## L I C I O N V.

*En el Arbol, que se Planta; ò Trasplanta.*

## §. I.

**M**Ayor nudo se nos ofrece! la meditacion le desfarará: no ha de faltar una espada de Alexandro para un lazo aunque sea Gordiano el nudo (1) superara la mayor dificultad, la bizarra animosidad: los peligros, se vencen con los peligros. (2)

Provinieron las medras de los riesgos, no, de la cobardia: donde no ay esperança de vencer, es locura encontrar el morir, por no vivir: nacen impetus semejantes, más de la desesperacion, que del valor. (3)

Batallar con el ingenio, no es menos, que con las manos: no conoce los peligros de la guerra, quien no se halló en los conflictos: el ingenio embaraçado con la

- 
- 1 *Series vinculorum erat ita adstricta, ut unde nexus inciperet, quo ve se conderet, nec ratione, nec visu percipi posset. Solvere aggressus, injecerat curam, ne in omen verteretur irritum inceptum: ille, nequaquam diu luctatus cum latentibus nodis. Nihil, inquit, interest, quomodo solvatur: gladioque ruptis omnibus loris, oraculi sorte, vel elusit, vel implevit, &c. Cut. l. 3.*
- 2 *In imminenti periculo remedium, ipsa pericula. Tac. ann. l. lib. 6.*
- 3 *Te creari impetu d. C. tionem habent; virtutis est, sine in-*  
*condo cere. Apud Stobaeum.*

la grandeza del assumpto; y la obligacion de proseguir pone a la reputacion en conflicto; con que tambien el ingenio, como la guerra tiene sus conflictos.

Quien no rezela el perder, lo peor llegará a executar: para acertar, es conveniente el rezelo: muy de ordinario la confianza introduze en el despeño; de que livra la atencion al despeñadero: O, quanto dispensa al gusto, el afan.

Dispense, pues, en lo inaccesible, que reconoce la meditacion, en el conflicto, en que se halla el ingenio; si bien dudoso, en poder conduzir al acierto la insuficiencia, que a la pluma guia, en la exprellion de las calidades, que se ofrecen, en los arboles, que se plantan, ó trasplantan.

Insentivo valiente; estampa grande; idea viva; pauta superior; y copia verdadera, donde tiene de trasladar, ó trasplantar a su mente el Soberano, liciones, que ofrecen, sin libro, maximas, para el gobierno de sí mismo; de su familia; y de su Reyno.

Consta el arbol, de raiz, tronco, y ramas: (4) la rama de por sí; ni, el tronco, solo, se dize propriamente arbol: raiz, tronco, y ramas, partes son del viviente vegetativo: a que sirve de boca la raiz, por donde alimen-

ento

---

4 *Arbor est, quæ ab radice, caudice, simplice, ramosum, nodosum, furculorum, aut facile dissolubile assurgat: cætu olea, ficus, vitis. Triplex, quod ab radice caudice multiplici ramorumque se attollit, ut, rubus; palmarum, &c. Theophrast. plant. lib. 1. c. 1.*

ento recibe, para crecer, procrear, reverdecer, florecer, fructificar, y con processo interminable, multiplicar su especie. (5)

Esfero, que se consigue, plantando la pepita, guesfo, ó granillo: tambien, plantando la vara, el renuebo, la estaca, ó la rama: ó, transplantando el tierno arbol con la raiz.

Conocer se dexa la diferencia, que se dá entre sembrar (6) plantar (7) y transplantar (8) con que no son una cosa mesma; aun, que el origen primitivo sea uno mismo (9) en razon, de que a no aver sido criado el arbor, no huiera despues nacido vara, tronco, rama, renuebo, estaca, flor, fruto, semilla; ó sea en guesfo, grano, granillo, ni pepita: para sembrar, plantar, transplantar; o, cortar para con mayor fuerça producir.

Advertir el daño en su principio, es disposicion, para que no cobre fuerças: advertir, y no remediar, por advertido, es no ser advertido, pues que consiente en la propria ruina

Re-

5 *Planta è parvo semine sato, & gremio telluris accepto. sensim adolescent, &c. Gabr. Alvar. in Isai. c. 13. v. 10. n. 146*

6 *Gli arbori nascono, &c. Carol. Steph. agricult. l. 3. c. 3.*

7 *Arborum, & sumatum plantarum, &c. Theophrast. l. 2. c. 1*

8 *Nasconi gli alberi del seme de gli altri alberi, & alcuni altri nascono per se stessi, &c. Ottavio Durante, Il Principe virtuoso discor. 27.*

9 *Plantæ enim bifariam, &c. Gabr. Alv. in Is. c. 5. v. 24. n. 76*

Reparar en que defustancian al arbol con riesgo evidente de su vida, una multiplicidad de renuevos, que salen de las raizes (10) y no cortar los renuevos, permitir es, que defustanciandose las raizes, no fructifique el arbol, y de las raizes, por extraviarse el alimento con que el arbol podia vivir; y redituvar en copiosa cosecha de fazonados fructos, el humor, que recibio de la tierra, por las raizes.

Daño, que no sucederia, si velasse el cuidado en cortar los renuevos, y tal vez, las ramas que sobran; y plantados de por sí los renuevos, y las ramas se lograrvan los renuevos, y las ramas: que podian embarazar, produzirian fructo: con que se multiplicarian arboles, y se disponia cresser a el arbol: no se ayudava a que criasse el arbol, sin proprio, ni ageno beneficio la propria cahida; y despues de cahida, obligase al reparo: sin poder el daño repararse.

Mire el Soberano, a el arbol de su grandeza, escarmentando en agenas calamidades: para atajar los renuevos, ó antes los daños, que suelen produzir los descuidos; los divertimientos, no licitos; las prodigalidades, y desperdicios, que divirtiendo los reditos, que percibe, hazen que la grandeza del arbol de su Reyno, peligre en lugar de conservarse. (11)

Fuente

10 *Natura, & plantaria demonstravit multarum radicibus pullulante sobole densa, &c. Plin. Natur. hist. l. 17. c. 10.*

11 *Prinsquam floreat, radicitus erve malum; ne, si ab initio neglixeris postea, &c. S. Cyrill. Cathes. c. 2.*



Fuente pequeña fue primero el rio más caudaloso: una centella breve reduxo a cenizas al edificio más sumptuoso: (12) al Javali más valiente, detener hizo un lebrél pequeño (13) y una vibora, no corpulenta quitó la vida al toro más robusto. (14)

Hasta la nave más altanera, que pudo resistir a la furia de los vientos, y dominar montes de cristales desfatados, en fluidas corrientes; que demostrando su colera, en su espuma; con su quilla cortava mares; deshazia la espuma; el passo, que se aumentava siguiendo viento en popa el rumbo, que la bruxula señalava; dirigia su curso; proseguia su viage, triunfando de los riesgos, despreciando peligros, las ondas contrastava insuperable: mas ay dolor! que por no reparar; no mirar; ni advertir en el agua, que insensiblemente fue entrando por una rendija del costado, que por limitada no era preceptible; el tracto successivo multiplicó espacios, con tanto exceso, que infructuosa vino a ser, despues, la fatiga, que se aplicava para conseguir la seguridad a las vidas, y a los caudales, que con la nave hizo todo lastimoso naufragio.

Deduzese de todo, que el renuevo por no cortado; el daño por no atajado; la fuente, por no divertida; la cen-

---

12 *Parva saepe centilla contempta, magum excitavit incendium. Cic.*

13 *Acane non magno saepe tenetur aper. Terent. in Mil.*

14 *Parva necat morfu, spatiosum vipera taurum. Sil. Italic. lib. 3.*

centella, por no apagada; el lebrel, por no ahuyétado; la bibora, por no muerta; la rendija, por no calafeteada; hizo secar el árbol; crecer el daño, a irreparable; inundar, qual si fuesse río, la fuente; baxar el chapitel, a pavezza; perder la vida el javali, que las selvas dominava; el toro que en la arena era formidable, reducir e a cadaver; y sumergirse en las ondas la nave, que las ondas contrastava.

Estos contrarios logrará toda Soberana Magestad, si al Jardinero imitare, que los renuevos corta, y planta, para hazer más fecundo el árbol; y con los renuevos, planta nuevas esperanças de multiplicar árboles; de assegurar en abundante cozecha, aumento a su caudal.

Corte descuidos a que conduze; en que introduce, a que convida; en que precipita, de su grandeza, el árbol; para que recostado, por olvidado, a la sombra que ofrece; no anteponga passatiempos, al remedio de calamidades, que padecen vassallos.

Advertencia, fue esta que hizo Melibeo a Tityro, en la primera Egloga del Poeta Mantuano exprellada (15) no basta dizir, que es favor del Cielo el ocio que se logra (16) deviendo aplicar el ocio, en cortar descuidos

---

15 *Tityre tu patula recubans sub tegmine fagi  
Sylvestre in tenui musam meditaris avena,  
Nos patrie fines, & dulcia linquimus arva;  
Nos patrium fugimus, &c. Virg. Eclog. 1.*

16 *O Melibai! Deus nobis hac otia fecit. Idem.*

cuidos, y plantar cuidados, atenciones, y desvelos: a fin de conducir a los pueblos, que gobierna, a fruicion de una tranquilidad inalterable. (17)

Referia Diocliciano: el Emperador, que por divertido, retirado assiste en su Palacio, no puede saber la verdad: sugetase a la relacion, tan solo, que le hazen: de que resulta ser vendido; ser engañado; sin que de tanto daño escape el Principe mejor, ni del más excelente bondad. (18)

En el modo, que las plantas transplantadas de su region a paizes muy diferentes de climas, retienen poco la virtud de sus naturales (19) semejante el Soberano Principe transplantado, de la naturaleza de hombre, a las obligaciones de Rey, por ser muy diferente region; está obligado a retener poco, ó nada, de los afectos de hombre, mostrando en los efectos, que exerce las obligaciones de Rey hombre, y falta a los impulsos de hombre Rey. (20)

Preferit

17 *Vigilando, agendo, bene consulendo prospere omnia cedunt: ubi socordia te, &c. Salust. in Conjurat. Catil.*

18 *Imperator, qui domi clausus est, vera, non, novit: cogitur hoc tantum scire, quod illi loquuntur, &c. quid multum! ut Deo clériamus ipse dicebat, &c. Vespusius in Aureliani vita.*

19 *Quae dedit hos fructus arbor, calo advena nostris Venit ab Eoo, &c. Alciatus Embl. 142.*

20 *Aliter enim servit, quia homo est: aliter, quia etiam, & Rex est: quia homo est ei servit fíaeliter vivendo: quia verò etiam Rex est servit leges, &c. S. Aug. Epist. 50.*

Preferir las obligaciones del oficio, dignidad, y cargo, de la naturaleza a los movimientos; demostrar es, que se haze, del oficio, obligacion, para atender más, que a si, del puesto, al exercicio: y supuesto, que del mundo, las mayores felicidades, que se gozan; son hojas, ramas, y flor.

Componga al espejo de la mortalidad sus acciones: no viva, como si fuese eterno su ser: su ser, conofca, por instable: para que degenera de la naturaleza de hombre, ya transplantado en el exercicio de Rey: a que está más obligado, que a los empleos, ocupaciones, exercicios, y divertimientos a que obliga el ser hombre.

Advierta, que por ser hombre le incumbe ser fiel a Dios, esto, se consigue fielmente viviendo, en la observancia de los divinos preceptos: y que por ser Rey, le asiste obligacion precisa de establecer leyes justas; y prohibir lo indecente: para que en su Regencia se conserve con toda afluencia de bienes, y prosperos efectos en todo, que emprendiere.

Corre grande riesgo quien puede executar lo que quiere (21) el hombre Principe halla conjunta a la execucion de la mano, el antojo del afecto: el Principe hombre destingue el apetito, de lo decente: con que acierta: la malicia remontada en las alas del poder precipita los pensamientos, al efecto (22) que comprime,

21 O quanto, &c. Agustín Mascardo proffe vulgari disc. I.

22 La malitia portata a volo sui alli della potenza, &c. Idem

prime, de las obligaciones del supremo puesto, el conocimiento.

Podar el arbol; cortar los renuevos, es assegurar copiosa cozecha al tronco: corte el Soberano las ramas de gastos no convenientes: son desperdicio: por ningun modo beneficio a su Reyno.

A taje verdores de ilicitos empleos del tiempo; produzirá grandes frutos de utiles consequencias en los animos de los subditos, que le obedecen: a que deve atender; pues, que todos le atienden: libran siempre, en la vigilancia del Principe, los pueblos, el comun remedio.

Corriendo la cortina a las mañanas el Camarero Mayor del Rey de Persia, dizia: levantese Señor vuestra Magestad: dé orden al expediente de negocios que tiene Dios encargado a V. Mag.

Repara la pluma; en, que la advertencia se hazia por la mañana: para que desde por la mañana se compartiese el tiempo; y tuviese la preferencia los empleos del gobierno; que no deven al Rey hombre, permitir quietud en el lecho: donde velan los cuidados del comun beneficio; no admite pausas, la causa, que desassociega.

L

Cortar

- 23 *Il Camarier Maggiore del Re di Persia nel tirare la cortina del letto, soleva dire: levatevi o sire, e date ordine alli negotij de i quali Dio vi ha dato il carico, &c. Pedro Matheo traduzido en Italiano en las observaciones de Estado al fin.*

Cortar importa del gusto : arrancar conviene de la comodidad superflua, para fecundar el grande campo del Reyno: el más fertil, sino se cultiva ; y despues de cultivado, sino se arranca la mala hierva , no produzi-rá y si produxere, no será de provecho la cozecha.

Rinde el arbol continuos fructos, para que al hom-bre sirvan de regalo, y de sustento : haze de sus ramas, pavellon ameno, con que albergarle, en el estio más ardiente : sirviendo sus hojas de naturales abanicos, le administran aura suave, con que le recrean; la percusión del ayre, en lo frondoso de su verde pompa , infunde agradable, aunque discorde, al oido, acento: con que paузando fatigas, y mitigando ardores, el caminante fatigado, con los aientos, que percibe, se deleita; y se habilita, para bolver a cansar más, hasta llegar al deca-  
do termino.

Semejante a los arboles, que plantan, ó transplan-tan, deven ser las Magestades; en comunicar sus tesoro; pues que comunican sus fructos , y sombra a to-dos.

Franquear mercedes a los subditos , que se dignan por sus merecimientos, para el premio; es obligacion del Supremo puesto : vinculado, trae a si mesmo, el comun remedio : El subdito, que se fatiga, y la vida pone en contingencia de perderla , por adelantar pu-blicas conveniencias; es justo, que halle acogida la su-plica, en que califica su merecimiento, para que suavi-zando los riesgos , que superó con teson, y porfia, se aliente, y disponga, para introducirse en nuevos peli-  
gros:

gros: que la certeza del premio, y de hallar benigna acogida haze superables a los más inexequibles intentos. (24)

Objeto a que miró el Rey Theodorico, pues que habiendo reduzido a su obediencia las Galias, embiando un Senador al gobierno de aquellas Provincias; escribió a los Magistrados, entre otros, las razones siguientes: Agradable es al Principe su gloria: no menos debe ser agradable, remunerar los servicios de todos que fueron causa, de proprias glorias, al aumento (25) consiste la grandeza del Sol, en comunicar a todos sus resplandores (26) aunque distribuye luzes entre luna y las estrellas, es para que substituyan su ausencia; no para que tengan el absoluto Imperio en la reparticion de resplandores.

Tiene sus menguantes la Luna (27) y su desigualdad las estrellas (28) calidades, que no convienen a los

24 *Plus ille ad beneficia compellitur, qui innata benevolentia commovetur. Cassiodor. var. l. 11. epist. 33.*

25 *Cara est Principi gloria, necesse est de illis amplius esse sollicitum unde sibi, venisse sentit augmentum. Cassiod. l. var. Ep. 16*

26 *Ex eo Sol, luminate maius est, quam luna, quia lucet luce propria nam luna, &c. Rupert. Abb. in Gen. l. 1. c. 42.*

27 *Deinde recedens, ipsa luna suo proprio motu, in sole incipit paulatim illuminari ab ea parte, qua, solem respicit: cum autem luna, &c. Francisc. Barocius Cosinograp. l. 4. c. 61.*

28 *Quaedam stellae terram amplitudine superant, sed quaedam sunt, &c. Matoluc. Dies Cancul. c. 104. pag. 46.*

los sujetos, que se subdelegan: todos mendigan lucimientos; ansia, que induze a preferir proprias conveniencias; a las conveniencias del tercero: con que se alteran los efectos de un legitimo gobierno. (29)

Augusto no halló en el Imperio sujeto digno de substituir sus ausencias (30) Atlante llamó a Hercules, para que ayudasse a sustentar el peso; en quanto cobrava alientos; para con mayores brios bolver a su laboriosa tarea: por ningun modo fue, para el total manejo: y esto, fue despues, de la notoriedad, de merecimientos; empeçando en la cuna a despedaçar serpientes. (31)

Presentó Milefio una Granada, a Artaxerfes ( ó Artaxerxes segun otros Escriptores ) admirado el Principe de la grandeza: preguntó; que huerto produzia tan hermosa fruta? Respondió el Persiano; que era cultura de sus manos: entonces el Rey le dió una Ciudad: prometiendo, haria con su desvelo, y cuidado, que de muy pequeña creceria en muy grande. (32)

En

29 *None, autem multa quidem membra, unum autem corpus: non potest autem oculus manus opera tua indigeo: aut iterum caput pedibus, &c. 1. ad Cor. c. 12. v. 20. & sequent.*

30 *Quippe Augustus supremis sermonibus cum tractaret, quoniam adipisci Principem locum susceptorum, &c. Tacit. annal. l. 1.*

31 *Hercules, si poetica fides in his recipienda est, cum crepo nudus infans jaceret, &c. Sabelicus exempl. l. 1. c. 2.*

32 *Milesius, seu Mises Artaxerxi, per Peridem equitanti, malum punicum maximum obtulit, &c. Elian. var. dist. l. 10.*



En todos empleos se examinan las capacidades: de los productos se infiere la suficiencia, para los puestos: no se deven hazer los juizios, por los nacimientos de los sugetos: se deven hazer, por la satisfacion, con que se portaron en los puestos, los sugetos. (33)

El practico agricultor, para haver de plantar, conoce no menos la naturaleza de la planta, que del terreno: segun el conocimiento, planta, ó transplanta: en razon de que todo arbol pide su proprio terreno, para fructificar mejor: tanto, que muchas que parecieron sylvestres, transplantadas produxeron; como, si urbanas fuesen (34) no estuvo en la planta el defeto: si, en el jardinero, ò en el terreno.

Dizia el Rey Cyro, que los costumbres eu los hombres, eran como el fructo de los arboles, que assemjavan siempre a los lugares (35) no importa, que sea generoso de su naturaleza, si el terreno en que se planta, haze, que el arbol no fructifique de provecho: quanto mejor fue, antes el fructo, tanto peor sale el fructo despues. (36)

Desdi

33 *Non loci, non generis nobilitas, sed virtute unusquisque gratiam comparat. S. Ambros. de parad. l. 1.*

34 *Omnia vero suis locis meliora proveniunt, magisque vigēt, nec sylvestribus, &c. Theophrast. de plantis l. 4. c. 1.*

35 *Quod diceret, & stripium semina, & hominum mores locis adsimilari. Plutarc. apoph. l. 1.*

36 *Quantoque melius fuit natura, cultura cessante sterile scit. Plutarc. de ucand. locis lib.*

Deldicha grande saltar a un grande sugeto jardine-  
ro, que mire de su fecundidad el terreno; que disponga  
lucimiento al ingenio; de recõditas noticias el empleo;  
de heroicidades al animo, y al valor de proezas.

Politico uvo, que dixo en algun tiempo, que los  
hombres eran como las plantas, para que fructifiquen  
admirables, necesitan de buen terreno, de cuidadoso  
jardinero, y de benigno aspecto del Sol: en razon de  
que no basta que sean relevantes las prendas; no ha-  
viendo publico empleo, en que fructifique el sugeto:  
no habiendo quien dé a conocer merecimientos; ni  
quien las acciones aliente, con el favor; con la alaban-  
ça; con el premio; ni con la asistencia, para que multi-  
plique aumentos; en comun beneficio; en prodigiosos  
emolumentos, del señor del predio.

Arboles racionales son los Principes (17) que a to-  
dos acogida franquean: el benemerito, la razon pide,  
que preferido sea: pagando actos del desseo con mejo-  
ras de beneficios, para que aliente.

Grande Politica: uzada fue siempre de generosos  
Principes, y prudentes; sacar motivos para hazer mer-  
cedes, sin que se pidan, del merecimiento del sugeto;  
que las podia pretender: a fin, de que parezca gracia, lo  
mismo

---

37 *Arbor secundum Aristotelem, homo dicitur arbor evulsa, cujus scilicet caput est radix, & membra sunt rami: iste est a bor valde fragilis: finaliter per motum eradicanda. Iob 19. quasi evulsa arbor abstulisti spem meam, &c. Berzorianus verbo arbor.*

mismo que es devido premio: con que el fugeto queda, con mucho menos satisfecho; y del Principe alaba, la magnificencia.

Theodosio anticipava la merced a la suplica: dos razones al Emperador obligavan: eran, que el pundo-nor del que suplicava, no hiziesse, que los purpureos colores a la cara saliesse; aun conseguida la merced, salia cara, por haver llegado a pedir aunque fuesse a la Magestad, en cuyo servicio con valor, y fineza se avia portado (38) y demonstrava, que sin recuerdos remunerava: y preiuponia, haziendo mercedes, que mercedes no hazia; más que pagava; a fin, de que todos a servir se alentassen.

Desdichado siglo, donde la causa primera sabe con prodigalidad atenta beneficiar a los vassallos; y las segundas causas, ó suspenden; minoran; impossibilitan; ó dilatan la consecucion al efeto: si tarda en se lograr; se muda en desgracia, la gracia (39) el animo se despecha para introducirse en heroicidades.

Uzava el Emperador Ferdinando segundo, de una Empreza, cuyo cuerpo eran tres Coronas, y un Sol, que con sus rayos las ilustrava: por letra: *Legitime certantibus.* (40)

Repara

38 *Sed tu ad exonerandam debentium verecundiam, qua in tuos confers, &c.* Latin. Pac. in paneg. ad Theod.

39 *Gratia, que tarda est, &c.* Ausonius de Lucian. ita vertit.

40 *Il quale suole far tre Corone, &c.* Conde Maiolo en sus *Memorias de Gustavo Adolfo Rey de Suecia* l. 1. pag. 49.

Repara la pluma en que eran tres las Coronas : y que el Sol era quien entre todas repartia sus rayos: que cierto es, que estarian lucidamente brillantes : ó fue, se para asegurar al más benemerito el premio : ó porque siendo tres las Coronas, en esta pluralidad, demonstrasse que tenia premios sin limitacion, para que confiados en el servicio se particularizassen : ó porque conocia que los hombres ambiciosamente sedientos de gloria, viesse que primero el premio se ofrecia, que a introducirse en los riesgos llegassen: y de tres, cada una podia prometerse de alcanzar la una; concepto, que no formaria, si la Corona fuese una, y no más : ó sería para demonstracion, de que los Principes, que no desprecian sus rentas en desperdicios, ni prodigalidades, y reservan para la ocasion de necesidad, se hallan cõ sobrado caudal, para remunerar los servicios, que en servicio de la Corona obrassen los vassallos, que el oro, es en el Sol representado : ó para enseñar a las Magestades, en el Sol figuradas, que está obligados por sus mismas personas visitar, asistir, favorecer, y fecundar sus Reynos, para que los subditos produzgan fructos de servicios multiplicados: ó que siendo el Principe el que reparte sobrarán mercedes: ó para asegurar el premio con la liberalidad, a la imitacion del Sol, que solo por beneficio de los subluarales, sus luzes reparte; a fin de que no se flaquee en las execuciones más arduas: por ser constante, que nadie quiere servir a quien conoce escasso: y se le obligan a servir, porque obliga la necesidad, pocos son los que se portan constantes, y bizarros:

ros: de que se produzirian muchiffimos exemplares, de guerras de nuestra edad : que se omiten por no ser del caso.

Tambien hallé una Empreza, cuyo cuerpo constava de una mano, q salia de una nube, teniêdo una copa llena de monedas de oro, q las vertia sobre una celada, y un libro, que estava sobre un altar; por letra, q al cuerpo de la Empreza servia de alma: *Expectende opes, ut dignis largiantur.* (41)

Quizo, a mi corto sentir, el Inventor demonstrar; a más de su sentir: que a los Varones en armas, y letras Insignes devian ser premiados, y socorridos, sin que lo sollicitassen; y que las mercedes se les hiziesen, sin que se entendiesse, ni supiesse de donde llegava el socorro, ni el favor, ni la gracia : con esta consideracion de una Nube salia el braço que tenia la copa, que el dinero echava sobre la celada, y libro; y no se veia el cuerpo, ni la cara del sujeto que el socorro franqueava.

Quâdo ya no fuesse para manifestar lo mucho que deven los Soberanos apetecer desemepeño en el Real patri-

---

41 Volendo io isprimere questo si honorato è magnani mo pensiero, m'è parso figurare un braccio celeste che rovesci a una tazza piena de denari sopra un altare un libro, e un almeſto, con queste paroli: *Expectende opes, ut dignis largiantur.* Figurando l'altare, per la bontà della persone; il libro, e l'almeſto, per le virtu loro, ò nelle lettere; ò nelle armi; se la larghezza e scoperta de la tazza, por la liberalità manifesta, &c.  
 Gabriello Simeoni Imprese Heroice n. 32.

patrimonio para satisfacer, y remunerar servicios; a q̄ estan obligados; en razon de que a mayor esplendor se dirigen; y llevan incluido en sí el comun beneficio.

Las espumas que forman las aguas, se resuelven en las aguas mismas: tributan los rios raudales continuos a la mar; y la mar, en los mismos rios, el caudal, que recibe, reparte: con que, ni se minoran los rios, ni la mar se vé exhausta: esto es plantar para fructificar: el caudal, que se extravía, no aprovecha; y se falta a la remuneracion de los servicios.

Es necesario la seguridad en el premio, para que no flaqueen los bizarros alientos: el despecho, entibia los brios: al passo, que consigue lo que se pretende: al passo que se logra el premio que se apetecia: el animo vigoroso presiste en la execucion de intento difícil: quando, no se consiga; la oposicion servió, t̄l vez, de hazer que intacta quedasse la Reputacion del Principe.

Igualmente deven ser premiados los Sujetos que escriben en toda sciencia, arte, ó disciplina: resolucion que se afianza en lo siguiente.

Supongo por infalible, que la fama, los aplausos de las hazañas, se diriva; a faltar quien las escriba; en tiempo breve, sepultados quedarian, en el olvido: todos que obran acciones illustres, despiertan a la imitacion, por las noticias del sujeto, que las escribe: el tiempo vorasmente enemigo de la duracion, en lo material, cōvierte hasta los marmoles en polvo: antidoto valiente se halla en el que escribe: pues que imprimiendo de un

sumpto multiplicidad de libros: si uno se rompe; muchos conserva la prudente curiosidad: en estos se perpetuan las memorias de las hazañas, que el marmol, el bronze, no tuvo actividad, para resistir de los años a las baterias.

Grande tesoro, estimable caudal ofrecen las noticias de las ciencias, artes, y disciplinas: a no estamparse en los libros; es cierto, que faltarian: grande servicio haze a la Republica quien las comunica por sus escritos.

No menos la enseñanza Moral: las Maximas de Estado: las Observaciones Politicas, son importantissimas: en el modo de advertir el daño; suele hazer el daño visible: repara la atencion: advierte, antes que suceda, por advertido: si divertido no advierte: la experiencia del daño, le haze advertido; sin, que de la experiencia se livre.

Sirven las flores de recreo a la vista: las flores de la eloquencia, en la narracion polidamente succinta, al docto agrada; al entendido sirve de incentivo a la meditacion, con que goza de la vida en su retiro, para en lo publico acertar el proprio credito; en publico beneficio.

Son vida las Estatuas de los Heroes, que en servicio de sus Principes perdieron las vidas; ó por altos merecimientos consiguieron, que sus Nombres se perpetuassen en sus esgies: no menos los libros, sirven de Estatuas, en que a la posteridad se fia la memoria de los que escriben.

Tambien

Tambien, con la representacion de tan diversos similes, se hallarán diversas liciones sin libros: no cansa el Sol, porque sale muchas vezes: ni fastidia; si aprovecha, lo que se repite.

## §. II.

**N** Ace alentado un arbol: y recibiendo alimento de la tierra, en que fue transplantado por condizir con calidad, y naturaleza, se prospera en alturas eminentes; en elevaciones grandísimas.

Grosseros troncos le defienden del polvo de los Siglos; que ayudando a su proceridad, y dilatar sus ramas escudadas con las cortezas toscas, que visten; con la cumbre verde de sus hojas, parece, que conquistan las estrellas.

Todo es primavera el arbol; y la pompa toda del Abril, es el tronco: mas acabar con sus verdores, no fue difícil: un guzano, que no se vé, destruyendo insensible, quanto sin interposicion el tronco; dispuso, que la mayor elevacion hiziesse ruina mayor: ocasionando, que el Obelisco sobervio, despojado de sus hojas; des-troncadas sus ramas; dividido su tronco; y todo su verdor marchito; embaraçasse la selva; el mesmo arbol, q poco antes, de su copa lo frondoso, havia servido de admiracion a la selva.

Exemplo, que advierte: licion, sin libro, en que se deprende, a no fiar de verdores: ni afanar por losánias; ni aspirar a la aquisicion de agenos Dominios; y por conseguirlos comover el Orbe; alterar la comun tranquili-



quilidad; y faltar al cumplimiento de la palabra; humana fé; y correspondencia devida, confiando en la fuerza que se tiene prevenida.

Un accidente ligero: un tumulto, no pensado: una defidencia no presumida: una traicion no esperada: un comprado assecino: una emulacion, nacida de la envidia, atajo con la propria vida, la execucion a tantos designios.

No menos, ha sucedido, por dormir entre olvidos de la conservacion de la Corona del Principe, hallarse Principe sin la Corona; ó despedaçarse la Corona, por falta de prevencion, para oponerse a poderoso enemigo; a quien hizo poderoso; no la fuerza intrinseca, con que competia; nias la falta de medios, que dificultaron desperdicios, impedieron con la fuerza, no se pudiesse propeler la fuerza enemiga: haziendo que naciesen las vitorias, de las mesmas perdidas: por ser constante, que donde no se plantan providencias, no se esperen seguridades, por más robusto que sea el arbol.

Prevenir para casos inopinados, es loable documento de la prudencia: el cuidado en anticipar prevenció, aseguró de perdidas: a gran pezo, no basta la propria fuerza: el atender a conservar, deve ser el solo cuidado, en los que goviernan: con los ocios se alteran los humores del cuerpo del Reyno: una piedra, arrancada, puede desmoronar un edificio: la dilacion haze dificultoso, quando no impossibles a los remedios.

Alargar los males, es remedio en los males, que carecen de remedio: en los que se aumentan, puede ser pru-

prudencia, tomando consejo del tiempo, y de la propia, y de la agena fuerça; que hasta los medicos miran al tiempo: mas en los males que crecen, es siempre engaño no buscar remedio: en razon de que los males, que se curan con acordadas consonancias, no se medicinan con las dificultosas, sino con las más semejantes.

Plantó Abrahan un huerto de arboles, productivos fructos excellentes: no, para divertimiento proprio: si, para beneficio del tercero: los que nacen Principes todas sus acciones dirigir deven al comun provecho.

Unico divertimiento, que eligen todos, que aspiran a Principes Perfetos: y en que de sus rentas, empleen la parte que havian de consumir en superfluidades, festines, y banquetes en remunerar servicios; en acaudalar medios para las futuras ocurrencias, a fin de conseguir la comun defenfa.

Acostumbrar al Principe heredero, desde los años más tiernos, a mirar por los subditos, que su regencia esperan, es plantar amor constante, de todos, en el pecho: y se alleguta de prodigiosos efectos abundante cosecha.

Advertir, que en la administracion de los anuales reditos que percibiere; se porte con tanta razon, atencion, y cuenta, que se prometa desempeño, y reservar tesoro, para extincion del emergente daño, que producir puede el Principe Confinante, ó el Remoto Emulo: mirando prudente, desde lexos, a no facar con violencia la sustancia de sus pueblos: advertencia fue del Emperador Basilio a Leon, su hijo suceffor en el

Imperio. (1)

Conocia, que importava poco recoger dineros con lagrimas, y publicos sentimientos: pues, que en lugar de luzir en los empleos; atrazan efetos : bien podran sacar las pretendidas asistencias : mas plantaran en los animos de los Pueblos; odio; rancor ; aborrecimiento, que produze, quando menos se piensa, comociones, y defidencias, que suelen transylantar en externo Principe el proprio Dominio. (2)

Plantó, repito, Abraham un huerto; ó casa de campo de frutales excelentes, para Hospicio de Peregrinos: atendia vigilante, y atento, no tanto al regalo del cuerpo, quanto del espiritu, a la direccion; para que desatado en cenizas el cuerpo, al espiritu acompañasse algun merecimiento.

Instruya a todos en el conocimiento de Dios Omnipotente : Criador del Universo : tenia por gusto, y satisfacion, que saliesse con sus preceptos enseñados a saber invocar al Señor (3) cuyo respeto, y reverencia,

intro

1 Rem, autem, publicam optime administrabis pecunie publice curam diligenter habebis eique justis rationibus colligenda studueris, &c. Basil. in precept. ad Leon. filium c. 27.

2 Quia pulchrius est bonum, quod non ex necessitate sit, sed ex voluntate, &c. S. Ambros. in Psal. 10. ad illud. Ne Maledicta Chanaan servus domesticus eris aribus suis. Gen. c. 9

3 Abraham hortum plenum optimis fructibus plantavit, & peregrinus suscepit hospites, &c. Tor. Ierosolymitarum apud hypemanum: vide Pinedam in Sall. l. 3. c. 24. v. 8.

introduze en el perfecto conocimiento de lo más conveniente para conseguir fruición de temporales bienes, y conseguir esperanza de gozar uua felicidad permanente.

La enseñanza de la verdad ; la exortacion a desprecio de lo terreno, que tanto enlaza el afecto para que se apetezca, ha de ser hecha por sujetos, que esten libres de todos humanos intereses: que no mediten en propias conveniencias: que no alaguen lisongeros, diziendo la razon, contraria a la que sienten: que no adulen, dificultando del error la enmienda: que no miren a respetos particulares : que atiendan al bien, tan solo, del tercero a que dirigen, de su enseñanza los preceptos.

Deven anelar a sembrar en el coraçon de los más Supremos, en dignidad, y puesto, alguna semilla del amor divino ; para que con la cultura de la persuasiva de evidentes demostraciones de casos sucedidos , disponga creces al arbol generoso que planta, ó transplanta, ó cultivan en el pecho del sujeto que guía de virtudes al exercicio.

Suponga, ue los pensamientos del mundo, sō unas aves, que conen la semilla, que siembra : ó impiden q̄ no crezca, ó ahogan el arbol, entre las espinas de los afectos; de que origina, que no produce frutos de piedad: y si produce; son los frutos sin exercicio : si no es allá en el invierno de la vida, para dōde reservan el mejor de vida.

Quien ay que ha, que tiene de vivir el instante que

que respira ! assegurando , que no será lo mismo el respirar; que el espirar : para que se descuide en la cultura de la planta de su vida : y dexé de multiplicar cuidados; representados en las raizes; para, que viendo la sustancia del conocimiento propio , a si proprio sepa gobernar; y multiplique ramas; ó antes, deseos de producir flores de esperanças, de fazonar, de buenas obras el fructo: siendo excelente en la estimacion, y precio, el que se coge de la direccion a la enseñanza del tercero.

Empleo a que atendió Abrahan; más quera ser piedoso, que poderoso: más enseñar el culto de Dios verdadero, y la enseñanza de sus divinos preceptos, que ambicioso aspirar a proprio aumento : más arriesgar la propria vida, con desprecio de toda humana grandeza, que faltar en la execucion de tan piedosos actos, con grande charidad; en razon de que al proximo como a si mismo amava.

Nacia desta causa, anteponer la enseñanza de la verdad a todo humano interez, que despreciava : livrando su mayor conveniencia, del tercero, en la conveniencia mayor: tanto que viendose perseguido , por los de Caldea, y Mesopotamia (4) no desistia de predicar al Uno, y Dios verdadero (5) para que todas las gen-

M

tes

4. *Abraham, quod veri Dei cultum palam, & libere predicaret, Caldei, &c. Ioseph. antiquitat. lib. 1.*

5. *Unde manifestum est donum Thare persecucionem passum fuisse à Chasari, &c. S. Aug. de Civitate Dei lib. 16.*

tes le conociessen; cōfessassen; venerassen, y creyessen.

Previsó la Divina Magestad su zelo: mostrandose muy favorable; y propicio, liberal, y dadivoso.

Yo soy (dize Dios a Abraham) el que eternamente permanesco: cuya palabra, es infalible: mi pacto, y aliança, en quanto es de mi parte, siempre ha de perseverar contigo: Padre serás de feliz, y numerosa posteridad: y repite luego el favorable, y benigno Señor la merced. Yo te pondré por heroico padre, y esclarecido ascendiente de muchos coronados Principes. (6)

Oygamos la Eminencia de Caietano, sobre este lugar: Tu serás padre de muchas gentes; es la promessa primera: parece, que este modo de hablar, dá a entender, que Abraham por su industria, y diligencia havia de alcançar esta gloria, y conseguir tanta grandeza: mas porque el hombre naturalmente es amigo de llevar el agua azia el huerto de su cozecha: luego, al momento declara el Señor: yo he de ser la fuente, y origen dessa gracia: yo, quien ha de ser el fundamento de tanta gloria, autoridad, y excelencia. (7) Neces-

6 Postquam non aginta, & novem annorum esse ceperat, apparuit ei Dominus; dixitque ad eum: Ego Deus omnipotens, ambula coram me, & esto perfectus; Ponamque fedus meum inter me, & te vehementer nimis: cecidit Abraham prius in faciem: Dixitque ei Deus: Ego sum, & pactum meum tecum, &c. Genes. c. 17. v. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.

7 Prius dixerat eris Pater multarum gentium: modo dicit Ponam te in gentibus: ut sciatur, quod non ex natura erit iu Patrem, &c. Caietan. in c. 7. Genes.

Necesario fue poner todos estos defensivos, y precauciones a la natural altivez del hombre, para que entienda; conosca, y sepa, que todo bien, prosperidad, soberania, excelencia, y grandeza, que goza; del Cielo proviene, no del propio merecimiento.

Para que en su mayor agradecimiento, manifieste su gratitud mayor: y procure merecer obrando la felicidad que consiguió naciendo, para que se conserve, para que se prospere; para que se aumente: el agradecimiento, al beneficio, dispuso el progreso.

Tardan más, los temporales bienes en crecer, que desvanecer: (8) el bien que más se ama, está más cerca de evanecerse: (9) más tiempo se gastó en fabricar el Palacio más sobervio, que en arruinarle del rayo la violencia: grandes Dominios se adquieren en largo tiempo; en tiempo breve se perdieron: las flores que servian de esmalte al valle, y de ornamento al prado ameno, al soplo del viento cayeron.

Caen todos los hombres que atienden a la consecucion de temporales bienes: piensan hallar termino a sus altaneros pensamientos; se abrazan entre llamas inapagables de la ambicion: quieren que la execuci6n sea el centro de sus deseos, con que se multiplican: y porque se multiplican; crecen; y porque crecen se encuen-

M 2

tran

8 *Tales sunt nostra opes, ut, non tam facile crescant, quam à suo statu decedant.* Pol, dor. Virgil. Histor. Angle l. 3.

9 *Quot in se habuit oblectamenta; tot in se invenit holocausta.* S. Greg. in Caten. D. Thoma.

tran entre oposiciones diversas; originandose, que unos a otros impidan los efectos.

Prevenir prudente el desengaño, disposicion viene a ser, para entregarse a la contemplacion de lo eterno; que el sabio planta en su pecho, y riega con la meditacion continuamente: para que crezca de si propio el conocimiento; y de su Criador, sacrificando pensamiento, resignando deseos con afectuoso rendimiento, y rendido obsequio.

Livren los Principes, la estababilidad a sus Reynos, no solo en amar; mas en procurar que todos amen, y veneren a la Magestad Omnipotente: mediten en la promulgacion de la Ley Evangelica; objecto unico a que deven mirar, no a solicitar confederaciones, con Moros, Turcos, Hereges, Enemigos de la Romana Iglesia; al passo que el enemigo su dominio aumenta; el amigo su dominio pierde: es justo Dios, premia, y castiga por los merecimientos: muchas vezes permite, que a manos del enemigo más adverso, padesca el amigo violencias, para que despierte para la emienda.

No está siempre el daño, en aprovar, del vicio, el deleite; está en no averiguar de la virtud el deleite; pues aun Epicuro llegó a dizir, que la virtud, era el mayor bien de la vida: no; porque mirava a lo honesto: si; porque supo llegar a examinar, en que consistia lo deleitable.

Ninguna cosa es tan deleitable como la Caridad, con que se ama a Dios: en razon, de que si, se ama lo que parece hermoso; por el deleite, que solicita: mucho más



más se deve amar al ~~reinar~~ de la mesma hermosura; formando motivo, del incentivo del ~~reinar~~ en que introduce en el objeto más perfecto, que se mira ~~para~~ tributar rendimientos, por divididos, al Sumo Architipo Dios, que se contempla (9) en la hermosa fabrica de los Cielos, y de tan perfectos mixtos en la diferencia.

Fue siempre indispensable precepto, del Principe el exemplo: (10) ame el Principe a Dios, no solo en el afecto interno, mas importa que los actos externos, obligue a los subditos, que executen los mesmos: es poderoso del Principe el exemplo, más que la pena de la ley. (11)

Importa al Principe, con sus costumbres, enseñar a todos, que le obedecen (12) si es malo, no le obedecé: (13) si fuere bueno; tendrá sus pueblos en obediencia permanente. (14)

M 3

Apli-

- 9 *Quare amas ista, nisi quia pulchra sunt? possunt esse tam pulchra, quam ille a quo facta sunt? &c. S. Aug. in Psal. 79*
- 10 *Si quid iungere inferiori velis, id prius in te, ac tuos, si ipse juris statuem, facilius omnes obediētes habeas. Liv. lib. 26.*
- 11 *Subditi quoque vehementer ad religionem excitantur cum Magistratum suorum pietatem vident, &c. Plutarc. in Nicia.*
- 12 *Oportet Principem moribus, &c. Pittacus apud Stobaeum.*
- 13 *Si subditi male sunt vite, etiam inobediētes sunt: nam pessimus quisque asperrime, &c. Salust. ad Cesar. Epist.*
- 14 *Ubi homines Deum colunt Principi obtemperare student. Xenoph. Rerum Grac. lib. 9.*

Aplique la meditacion y leera lin libros, varias lliciones en los arboles, que se plantan, ó trasplantan para asegurar efectos admirables, en su Regencia; objecto unico, a que deven mirar los que gobiernan.

Conoscan todos, que dió unas cosas Dios, para que gozassen los hombres; y para que uzassen, otras: pierdense muchos: porque uzan de las que havian de gozar; y gozan de las que uzar devian. (15)

Los bienes del alma, son para gozar; porque son eternos: las cosas del figlo son para uzar, por lo que buelan. (16)

Engaños, y desengaños, como efectos de causas opuestas; de achaques contrarios mueren.

En esta vida, no se han de temer las penas; los gustos, se han de temer: si los males se animan de nuestro miedo; y mueren por el desprecio: los gustos, por contrarios, han de espirar, donde las penas viven; y han de vivir, donde mueren.

Peligra más el coraçon, en las dulces heridas del gusto, con que cautiva el mundo, para uzar de sus bienes; que en los duros golpes de la mortificación, y resisten-

15 *Alie sunt res quibus fruendum est, & alie quibus utendū est, & hoc solum, & totum maius est in hominibus, uti fruendis; & frui utendis. S. Aug. l. 1. de doctr. Christ. c. 3.*

16 *Seculum est quasi mare, unicuique, autem, sua cupiditas est tempestas: Ama Deum, ambulas super mare, sub pedibus tuis est seculi tu nōr: amas seculum, absorbet te; amatores suos vorare novit, &c. S. Aug. tract. de Contemptu mundi.*

sistencia a los humanos afetos; es tambien merecimiento, con que el alma dispone esperanças para eternos bienes, por haver sabido uzar de los bienes terrenos.

Inexplicables son los eternos: tanto, que si permiti-do fuesse entrar a su fruicion, un solo dia; se havia de estimar en más que la possession de innumerables deleites del siglo, continuados por muchos siglos a ser possible (17) luego uzar importa de los bienes del siglo: y gozar conviene de los bienes del espiritu.

Estava Daniel en demonstracion, de humildad reverente, y de reverencia humilde con las rodillas, con las manos, con la cara, postrado sobre la tierra (18) el Angel le dize: Daniel Varon de deseos, atiende a mis palabras; con que te revelo altissimos misterios, y está, en tu grado, &c. (19)

Es para considerar la razon, porque el Angel mandó a Daniel, se levantasse de sobre la tierra, y que estubiesse en su grado, parece seria: para enseñar, que para conseguir favores del Cielo, no deve haver accion, en que se demuestre, que se goza de la tierra: si, que se uza de la tierra.

Quien

17 *Tanta est jucunditas lucis aeternae, ut, & jam si non liceret amplius in ea manere, quam unius diei mora; propter hoc solum, &c. S. Aug. l. 3. de libero arbitrio tom. 1.*

18 *Iacebam consternatus super meam faciem; & vultus meus herebat terra, &c. Daniel. c. 10. v. 10.*

19 *Et dixit ad me, Daniel vir desiderorum intellige verba, &c. Daniel. c. 10. v. 11.*

Quien está con la cara, manos, rodillas, y cuerpo todo sobre el suelo, dà a entender, que tiene sus pensamientos en el suelo; y que toma posesión de los bienes de la tierra.

Cayó Cesar al desembarcar en un puerto de Africa: y dixo tengote Africa (20) demonstrando, entrava a gozar su Dominio: pues, que con todo su cuerpo tocava, de Africa, en la tierra.

Quien uza de la tierra recibe de sus bienes, los que necesita para vivir con la decencia, que pide el orden, de su grado: y tocando con la parte de su cuerpo, con que no puede dexar de tocar, dà a entender, que ni a la tierra llegaria, sino necesitara de llegar a la tierra.

Jacob de la lucha que tuvo con el Angel (21) quedó coxo (22) señal, en que alegoricamente se representa; que a los que gozan de los bienes del espíritu, han de uzar de lo terreno, lo menos, que puede ser (23) seruiendo a manera de grillos, el torpor, para el movimiento; si, el apetito estimulasse se contubiesse: como se contubo, y contenia.

Manuel

20 Teneo te Africa Cesar. in Coment. l. 2.

21 Et ecce vir luctabatur cū ea. usque mane. Gen. c. 32. v. 23

22 Ipse vero claudicabat pede. Gen. c. 22. v. 32.

23 Philo in libro de praenijis, & penis, allegorice tractat quatenus historiam istius lucha, disputans duo non exigua bona, tunc adeptus esse Jacob: quorum, unum fuit magnificum illud, &c. Bened. Perier. in Gen. c. 32. v. 21. disp. 4. f. 129.

Manuel Comneno, Emperador de Constantinopla en lugar de grillos, añadía alas a sus apetitos; tanto, que desenfrenadamente corría a los vicios, por uzar de la potestad, que ocupava, que tenia.

Al contrario, la Emperatriz su consorte, por gozar de celestiales bienes, de todo, que era pompa, faulto, y grandeza se apartava; atendia solo, a la hermosura del espíritu, que procurava adornar con virtudes singulares, en que se desvelava, que apetecia. (24)

Uzava de lo terreno; y de lo espiritual gozava: al contrario el Emperador gozava insaciable, de lo caduco; uzava, y abuzava de lo espiritual, inconsiderado; siempre la inconsideracion introduxo en inevitables desdichas.

Seguiafe de tanta inadvertencia, que arbores muy venenosas, para la salud de su alma; para sanidad, en los costumbres de sus vassallos, con su mal exemplo, plantava: Ayudava, a que viciosos renuevos se multiplicasen.

Extraviava de lo racional, de su naturaleza, el arbol: con que esteril, para generosos empleos, se portava y luxuriava en debiles hojas de torpezas afeminadas; y ramas de incestuosos desdoras estendia, que su opinion desquilatavan; su nombre detestavan.

Puzo

24 Manuel Comnenus duxit Alemam ex illustri familia natam; que, non tam formam corporis, curabat, quam animi pulchritudinem: itaque omnibus fucis, & ascitijs ornamentis repudiatis, &c. Nicetas in vita hujus lib. 1.

Puzo Dios todas las criaturas en sus propios, y particulares grados: toca a la tierra, limitarse en el centro: al fuego, dilatarse, en lo alto: a el agua, y a el aire, tener el lugar medio,

Puzo en los cielos superiores al firmamento; en el más inferior, al orbe de la Luna; en el siguiente a Mercurio; luego, a Venus; al inmediato, al Sol; despues a Marte; a que sigue Jupiter; y a este Saturno: dexando la opinion, de ser fluidos los Cielos, que no es deste lugar la question.

Considerar, se puede, que al hombre, le fue señalado el lugar medio, entre los Entes, todos (24) por uzar de termino filosofico, es el hombre un ser medio entre las criaturas celestes, y las caducas: entre lo eterno, y temporal.

Tiene el lugar medios en razon, de averle dexado Dios en su libertad (25) para elegir las cosas de que deve uzar, y las que gozar deve; por consistir en la accion el merito, ó demerito; el premio, ó castigo, el vituperio, ó la alabança; la gloria, con felicidades inmutables, ó precipitarse a la experiencia de tormentos perdurables.

Crio Dios al hombre en su grado: gozar deve, de su grado: degenera de hombre, si degenera, en los afectos y efe-

24 *Entia esse plura, & mobilia, est de principijs cognitionis in Philosophia naturali. Entia, verò naturali habere in se principia motus, & quietis, &c. Còment. Arist. in lib. 1. Phisicor.*

25 *Deus ab initio constituit hominem, &c. Eccles. 6. 15.*

y efetos propios de su grado: (26) el grado propio del racional es, mirar al Cielo; y leer, con la consideracion, en sus luminosos caracteres, las maravillas del Omnipotente Dios, Criador de lo visible, & invisible. (27)

Atender a la gloria, que narran los Cielos mismos: considerar en las obras de sus manos, que anuncia el firmamento (28) si hallare, que todo es un Milagro: conosca, que Milagro maior es el hombre. (29)

No pera disponerse a las encumbradas alturas: mas antes, pera asegurarse de los mayores precipicios: es menester, ó perder el afecto de lo humano; ó manifestar rendimiento a lo divino.

En el modo, que el fuego, no expela del agua lo frio, sin que del todo introduzga su calor: expela de si, todo lo que daña; introduzga en si todo lo que aprovecha: aprovecha menos preciar lo terreno, uzando de sus bienes: aprovecha, regular su vida, por la pauta de los preceptos divinos.

Daña

26 *Omnes homines, qui student se se prestare cateris animantibus, summa ope niti decet, &c. Salust. de Conjurat. Catilina.*

27 *Omnia per ipsum facta sunt; & sine ipso factum est nihil. S. Iuan. c. 1.*

28 *Celi enarrant gloriam Dei: & opera manuum ejus annuntiat firmamentum. Psal. 18. v. 1.*

29 *Magnum miraculam est homo. Quidquid Deus condiderat in sex diebus, epilogavit in homine. Fr. Agostino de Cupiti in su Corona Serm. de S. Iuan Bapt. lo trae fol. 67. y fol. 131.*

Daña gozar de lo humano, de la suerte mesma, que si fuessse eterno: daña, no acaudalar virtudes: que dinan pera la fruicion de un soberano premio: daña, no conocer, que ignora de su vida el termino: y que las obras califican el merecimiento pera fructificar, de su grado, por los más apropiados empleos.

Es del racional individuo el grado, fixar en el Cielo, sus ojos (30) si el hombre declina de su grado, uza, y no goza de su grado: quãto es mayor gozar que uzar (31) el uzo tiene termino: todo temporal se acaba: lo eterno, eternamente pernace, por ser interminable.

Plante, pues, el Soberano Principe en el Cielo, de su espiritu el arbol, pues que nació pera mirar al Cielo: pera que merezca su espiritu de la Vision Beatifica en el Cielo (32) adonde, en quanto vive, deve fixar de sus pensamientos las raizes; pera que la gratitud, virtudes fructifique: son las gradas por donde se sube, hasta ver a la Suprema, y Divina Magestad, con vision clara, dentro del Soberano Sion. (33)

Señal

30 *Non, ne vides hominum, ut celsus ad sidera vultus, Sustulerit Deus, ac sublimia finxerit ora, &c. Sil. Ital. l. 5.*

31 *Ille scivitur vita, qui vivendo fructum ex vita capit: &c. Laurentius Valla in Salust. Catilin. comment.*

32 *Le Visione Beata Est vitalis quædam representatio Dei, & omnium, quæ sunt in Deo, & à Deo: è una rappresentatione de Dio, &c. P. Luigi Sidereo, en su libro Cittadino del Cielo l. 1. fol. 23.*

33 *Ibant à virtute in virtutem, &c. Psal. 83, v. 7.*



Señal es de muerte, quando el enfermo empeora cō los remedios: mejore el Soberano; el Ilustre, y mejoren todos, de los achaques de humano, con los preservativos que ofrece a la meditacion, la expressada liciō sin libro: descubre infentivos, pera cada uno saber gobernar a si mismo: y con su exemplo hazer que muchos, acciones generosas fructifiquen.

Sin maestro se aprenden los vicios (34) las virtudes de maestro necesitan, y de preceptos que adviertan, (35) son apetecibles, por gustosos, a todos, que ajustados viven [36] quanto aborrecibles a todos, que por sepultados, en el letargo de los vicios; totalmente aborrecen de las virtudes el exercicio. (37)

Nadie, en la dicha, deseò ver la cara a la desgracia, a que estan expuestos los mayores puestos: el arbol que sirve de nido a las aves, por la pomposa emulacion de las nubes: por lo alto de sus elevados, y frondosos troncos, es más combatido; y sucede ser arrancado con las raizes.

Solo, no teme de los vientos la furia: el tierno pimpollo: el mirto humilde: la caña fragil: ni la espadaña abatida; el pino teme; el cedro cruge; el alamo toca al suelo

34 *Oumes nos quasi oves erravimus. Isai. c. 53. v. 6.*

36 *Virtus difficil inventu est; rectorē, ducemque desiderat: etiā sine magistro, vitia discuntur. Senec. lib. 5. natural. quest. c. ultim.*

37 *Amara sunt, enim vitiosis, ac male viventibus precepta justitia. Lactant. Fismin. divin. instit. l. 1. c. 4.*

fuelo con su rama : la misma altura, y pompa mayor; mayor fuerza dan al viento, y peligro al tronco.

Quanto es mayor la grandeza: tanto, daño mayor la emulacion sollicita ; que no descansa hasta ver abatida la pompa que servió de objeto a la embidia ; y de blanco a sus tiros : si ay descuido en prevenir las calamidades son infalibles: si ay inadvertencia, son ciertos los precipicios: si ay no hazer caso, es más lastimoso el caso, por la irreparable ruina.

Sustentase de temeridades el arbitrio : nunca miró conveniencias la voluntad, que arrastra: es ciega; no divisa los precipicios: ama, apetece, assi busca, en lo que considera bien su daño; con que prosigue por su daño, en su daño; quando le padece; entonces, el bien, distantiſſimo divisa; y sirve este conocimiento de medio, pera el arrepentimiento. Dichoso, quien con perseverancia, con desprecio de lo terreno le admite.

Es fácil de rendir la fuerza en los principios ; se esfuerça por el tracto ſuceſſivo; una ave se guarda de lo que le molesta; un hombre, se introduze en lo que le pierde : repare en el ave ; pera que a si mismo se advierta.

Llena estubo de luzes la enseñanza ; de aciertos la advertencia: si viste ſayal groſero, el que me advierte, que importa; si la advertencia, y la enseñanza me guiaron pera los aciertos.

Más facil es censurar, que obrar mejor ; nace deste principio, haver muchos, que censuren; y pocos que mejor obren; la prolixidad en las razones con que el  
concepto

concepto se exprime; causa fastidio : agradó al d'cto al entendido lo concizo: por no vulgar; no conocido; el esmalte es vidrio: pera acomodar el vidrio, el buril al oro sepára, divide; con que el vidrio, al oro fue preferido: este es pera los de buen gusto: como aquel pera los de buen juicio.

## L I C I O N VI.

*En el Arbol, que se Enxere.*

## §. I.

**P**Ervierte el juicio la novedad : ó porque turba, y suspende: ó porque adelanta el discurso más allá, de lo que puede ser; representando estorbos, dificultades, inconvenientes, perplexo, a deliberar no se atreve.

El caso, no esperado, ó que de improviso hiere al entendimiento, sino le aturde; le suspende: forma conceptos diferentes, pera la deliberacion, que detiene; sin que a resolver se atreva : con que viniendo a estar indeterminable, sino embaraçado, se engañan las potencias.

De que procede, si a executar se arroja; ó que obre a ciegas; ó inadvertido, ó desesperado, ó de la necesidad arrebatado; dicha grande lograr de tranquilidad el animo, pera deliberar, elegir, prevenir, y executar en los repentinos casos; baxio en que naufragaron las más prudentes, inteligentes, y sabios.

Propo-

Proponefe a la humana atención un fin : para conseguirle, busca medios: fi, reducirlos al devido efecto pretende, ocurren, tal vez, muchos accidentes, que la execucion suspenden: el fin se aparta, desvia, trueca, ó desvanece.

Razon, que obliga meditar nuevos medios; porque los accidentes, hizieron difícil la conclusion, pareciendo facil primero: para el remedio, fi la atención advertida, buscando seguridades a los riesgos; ó inconvenientes, se previene: ó passa la ocasión: ó no llega: con que el efecto, no se tiene: por haver suspendido la execución; a causa del emergente accidente, que suspendió de la de liberacion los efectos.

Querer, sin medios, conseguir un fin, es desatino: no saber elegir los más apropiados, es ignorancia: descuidar en prevenir los medios, de que se necessita, es incōfideracion: no tener sentimiento, de no hallar, es desdicha: más que ordinario es, en el que yerra, tener el proprio error, por acierto, y por error el acierto ageno.

Irremediable es este daño: no ay curarle, por enfermedad: llorarle, fi, por desgracia: se abrió más vezes sepulcros, que se previno triunfos: no basta que la aprehension haga parecer verdadero, lo que falso : puede más la verdad, que la aprehension.

Defetos de la naturaleza, templar puede el arte: vérger a la naturaleza, el arte no puede (1) y puede el diestro

1 Quicquid inflexum, & ingenitum est, lenitur arte, non vincitur. Senec. ad Lucil.

diestro jardinero trocar, divertir, y repartir la sustancia que perciben las plantas por las raíces.

Puede mudar la naturaleza a los arboles, reduziendo sabrosos, y dulces, a los que produzé fructos amargos: urbanos a los sylvestres: puede componer los simples: reducir a union acorde, a los que son más discordes entre sí.

Puede hazer que produzga el arbol más esteril: el menos poblado de hojas, que con la multiplicidad de sus frondosas ramas, resista impenetrable a los rayos del Sol: puede alternar los efetos del tiempo: haziendo, que sea una florida primavera, el invierno; fecunda en fructos, la primavera: rico de flores el estio: y que repita cozecha abundante el otoño.

Por ignorarse el arte, hizo que semejantes efectos fuessen increíbles: y pudo tanto la malicia, que atribuyò a encanto, en C. Furio Cresino, la producciò de su laboriosa fátiga. (2)

Era corto el campo, que cultivava; produzia con ventajas grandísimas a las mayores heredades, q poseyan sus vezinos: la fruta del cercado ageno, por más sabrosa, que la propria fue tenida, y la cozecha mayor, fucita mayor embidia.

N

Ofus

2 C. Eurius Cresinus è servitute liberatus, cum in parvo admodum agello, largiores multo fructus perciperet, quam amplissimis vicinitas: in invidia magna erat; seu fruges alienos pelliceret veneficijs: quam obrem a Sp. Albino curuli aie dicta, &c. Plin. natur. historia lib. 18. c. 6.

Ofusca las pòtencias; con que no dexà discuffir en la enuestigacion de la causa: jusga por los efectos; y se precipita: median por las proprias, las agenas fatigas: y por la disparidad de los campos, la disparidad, en lo, que reditrava; el campo del vizino:

Veyan, que la cozecha excedia à lo creible; deviendo corresponder en la proporcion del campo; la cozecha, al campo excedia: con que a causa occulta, el exceso atribuian: y que por encanto fertilizava su heredad; y las circunvecinas esteriles reduzia.

Siempre a la peor parte declinó la malicia: no todo, que no se alcanza, por malo se deve condenar: suspendase el juizo: trabaje el ingenio; no esten ociosas las manos; no se desperdicie el tiempo: busquen-se medios: se apliquen, con sazon; persistencia, y porfia, y se conseguirá lo mesmo, que consigue el vizino.

Acusaron en fin, de encantador a Furio Cresino: temio ser condenado: que la inocencia peligra; si tiene manos, y ojos la justicia (3) donde, se confie por las manos, y los afectos alimentan al juizo, nace la iniquidad con que se da por libre al delinquente; al inculpable, se conduze al suplicio.

Temio Cresino, y se previno de testigos insensibles:

- 
3. *Tribani ut incorruptam justitiam signarent, nec variari gratia judicium, imagines sine manibus Principis, verò sine oculis, in foro proposuere: &c. Claud. Minois in comment. Emble. 144. Alciati.*

fibles; que lo racional, escribe, tal vez; con pluma de oro, y con tinta de agua; es fragil el papel, y la verdad no queda preceptible para, que lo fuese, presento los instrumentos, con que disponia produccion de frutos copiozissimos, que a encanto la malicia atribuya.

Dixo, entonces, Señores mis encantos son los que mirais: a ser posible hazer demonstracion, de mis desvelos, sudores, & fatigas: es cierto; es infalible, que mas copiosos frutos, naturalmente, de mi heredad, que los cogidos podia tener.

Conviniere los Juizes em dar a Furio Cresino por libre: quedando la imbidia confundida consigo misma; sin que disquilate ageno merecimiento. (4)

Rebelanse las cortedades: son traidoras siempre las menguas: procuran adelantarse desluziendo: quanto mejor fuera desvelar; por exceder al sugeto que atrazar pretenden; solo, porque, embidian; para, que no consiga, el puesto que pretende.

Entre palomas, no grangea el aguila excelencias: un diamante, en comparacion de outro diamante, adelanta estimacion, y precio: desluzir, para luzir, es querer exceder, sin competencia: sin mirar, que la competencia califio grados al lucimiento: donde son nativos, no duelen experiencias: para, que mas cam-

---

4 Que nunca tirará alheia enveja.  
 O bem que outrem merece, & o Ceo deseja.  
 Camoens Lusitad. Cant. 1. oct. 40s

peen merecimientos, al passo que la finrazon presista en su inflexible vehemencia.

Vengarse los hombres, de los agravios, no es tanto: mucho mas es que ofendan a un fogeto: porque supo merecer: ya costa de incansables fatigas, y desvelos, dispuzo lugar a propios creditos: accion es esta mas natural, en la imbidia, malicia, emulacion, competencia, o desvanecimiento.

Las grandezas del diamante no communica el Sol, al pedrenal: ni era bien, que se igualase brillando, el que se hallo incapaz de luzimiento: los ocios; los cortos merecimientos: las acciones poco atentas; los descuidos a propios aumentos; no merecem los premios, que a la virtud se deven,

Quitar seria la preheminiencia del puesto a la luz, por dar lugar a las tinieblas: seria equivocar el dia con la noche: seria preferir lobreguezes a respládores: esto es verdad: y tan bien, que sucede: conocidas, las causas, los efectos se inferen.

Governará dichoso, el soberano, que acaudalare providencias: estan obligados a beneficiar el dilatado campo de sus Reynos: si ubiere descuido, no fructificarán de provecho; y al passo del tiempo declinará la grandeza, que tienen.

Fiar en la propia grandeza; y no assistir a la conservacion de la propia grandeza; es atrazar efectos: que adelanta quien se fatiga, para, que se logren intentos: o si los hombres tubiessen entendimiento, para saber estorbarse la causa de sus penas, como, no se molestarian,



rian, de que tubiessa copioza cozecha el vezino, que corta heredad posee; quando es mui dilatada la propia, y reditua mui cortamente:

No consiste el fructo, en lo dilatado del campo, ni en la bondad del terreno, solamente: consiste segun las estaciones del tempo beneficiar el terreno; asistir con repetidas tarcas, fatigas, sudores hasta recoger en las troches la cozecha.

Muley Moluco Rey de Marruecos trahia en sus armas en Arabigo una letra, dizia, que el Principe, estava obligado a imitar al huertelano, que cultiva las buenas plantas, para, que crescan; y arranca las inu- tiles, para, que no desustancien, y consuman el hu- mor, con que podian producir, fructificar, y crescer las arboles, que podian ser de provecho? (5)

Efeto de la prudencia ha sido estorvar que naciessen delictos; son la mala yerva, que a las virtudes impiden creces: estorvanse al punto, que nacen: si remedio se aplica; para, que mueran.

El arbol que altenera sube hasta las nubes; fue tier- no pimpollo primero: por no cortado porfundó rai- zes, & crecio a tanta grandeza: el descuido en reme- diar la culpa en los principios es ocasion, a que passe a escandolosa despues:

Poco parece a quien duerme, que es una centelia para el incendio: duerma mucho, y se hallará hecho ceniza a su ardo r: de todo se ha de hazer caso; mucho

N 3

más

más en materias, en que consisté las comunes conveniencias de los Reynos.

Piensen muchos, que no pecan, en lo, que no hacen se engañan; estan obligados a saber, para no pecar: es obligacion del entendimiento, y de la razon examinar todo, y discurrir sobre los efectos que puede producir el tiempo. Arranca el huertelano la mala yerba; cultiva la saludable, y buena; corta el renuevo, le planta; despues, transplanta; o exerta.

Medios, que aplica, para, que fructifique mejor la planta sea mas suave, y grande el fructo; o, mas copiosa la cozecha: en la fatiga, el interez, que se promete le alienta: y procura ingeriendo, mejorar la naturaleza a el arbol: o, restituir, por aver degenerado, a que fructifique, con sazón, y provecho. (6)

Sera quando el arbol de lo silvestre desocupado, por medio de la cultura, en las cabidades de urbano, se fuere introduziendo; con que grangeará nueva estimacion, no solo, por lo generoso de sus raizes, quanto, por lo illustre de la ingerida rama, que enmienda el yerro de la naturaleza (en lo defecto, o con que produzia) con la division de la substancia, que comunican al tronco, las raizes: y siendo, raizes, y tronco uno mismo: ostenta el Arbol; un secreto admirable de la naturaleza. Pues que se viste de flores varias, frutos diferentes; y las hojas a cada uno de los frutos correspondientes: hasta los Sylvestres, fructifican, como

mo si urbanos naciessen: (7)

No se contenta, no, el huertelano, con sembrar: con, que brote generosa la planta: no; que al passo, del tiempo, robusticidad vaya adquiriendo: procura mexorar el fructo: elige mejor terreno, y transplanta: no se dá por satisfecho; busca rama illustre, que ingiere.

Un ardiente deseo, que en su pecho el hortelano tiene, de arribar a lo opulento, sirve de incitamento, a que no descanse, por aver logrado un efecto: este, le despierta a novo efecto; hasta que lo mas sazonado, y perfeto consiga, persistente assiste; laborioso en todo tiempo, persiste; conoce, que de esta suerte, se dispone satisfacion a propios deseos; y a los interezes se facilitan creces.

Tenga el soberano Principe iguales deseos en la produccion de acciones heroicas: por ningun modo se contente, con la execucion de lo honesto: consigan todas las Magestades, que estan obligados, a no contentarse, con ser, lo que nacen: porque disfrutan las rentas, que adquieren sus ascendientes:

Deven, por lo menos, sembrar alguna parte de los reditos, para, que los heredados, se conserven, en un; estado mesmo: con q el Estado, y del Reyno, la alflu-

N 4

enci<sub>2</sub>

7 Tot modis insitam arborem, vidimus juxta Tibertes vitam omni genere pomorum onustam: alio ramo nucibus; alio baccis &c. Plin. natur. Historia lib. 17. c. 16. y vide Theophrast. lib. 1. cap. 5. de causis plantarum.

encia, assegurara cõclusion felice, a propios intentos, en razon del caudal, que prevenido se tiene:

Nuevas grandezas han de pretéder los soberanos: a ninguno hizo grãde el ocio: Dios, y la diligencia, dispuzo felicidades al Reyno (8) el gusto, con que se camina suaviza las fatigas, en q se presiste (9) no sãbe vivir con pensamientos de Soberano el Soberano; q desde la Cuna, no descubrio presunciones de Purpura.

Mudar empleos; variar medios; aplicar atêciones; disposicion es, para consêguir efêtos; corresponden: o no, a los intentos; suelen variar, aun q sean apropiados los medios:

Si correspondê; para q se prosperê: cõvendrà ingerir con tiêpo; y cõ tiêto, una aillistêcia permanête, pera q sea permanête el biê, q se tiene: y para q sea la cozecha de prodigiosos progressos; se aplique la hoz de la prudêcia, a podar los renuevos, en q introduze la soberania, q se tiene, para gastos escuzados; que extravian las sustãcia, que aplicada a la conservacion del Reyno, dispondria fecundidades a la Corona: y se coronaria el

Princi

8 *Felix fortune nutritrix diligentia: & vadimonium felicitatis sollicita diligentia est. Erab. Stroni. 1.2.c.1.*

9 *Como corre, & como atura,*

*Quem vay a poz o seu gosto;*

*Quer por frio, quer quantura;*

*E no suor de seu rosto*

*Busca as vezes ma ventura: &c.*

*Erancisco de Sa de Miranda Egloga 8. Estãc. 6.*

Principe, por vencedor de sí mismo, de plausibles créditos.

Si no setiene el bien q se desea: velar, y desvelar conviene: descuidar; no es querer alentar deseos: siempre fue peligroso, procurar matar el fuego, con fuego: reparar la ruina, con la destruicion: y con divertimientos adelantar créditos; ni seguridades al Reyno.

Si no correspondieron los efectos, a los intentos: medite en la causa, que impide; dificulta; o, impossibilita: conocida, la meditacion se aplique a buscar a propriados medios; y para los empleos, sujetos a propriados. tambien; anhelando a que el producto sea el mas conveniente, sin daño de los pueblos, que prestan obediencia cargar de pechos a los vassallos: es obligar que pechos por tierra pidan todos, el remedio al Cielo: una Reyna de Castilla dizia, que temia mas las maldiciones de los subditos; que de los enemigos los exercitos, quando los toques de los parches; y de los Clarines los eccos alentayan para los avances, y choques.

Nunca los males paran en poco: viene de ordinario enlazados, unos, de otros: la confianza, hija, del Supremo puesto, muchas vezes causó la mayor calamidad al Reyno; que suspende, tal vez, el concejo, que se pide: y para recebrele, conviene atender a los costumbres, inclinaciones; genios; ingenios; dictámenes; interezes; y afectos de los sujetos: (10) la consulta  
más

mas segura, en una enfermedad, es, la, que se funda sobre el conocimiento del temperamiento, y de las pasiones del enfermo. (11)

Examínase la causa: trateesse el entendimíto, para que corresponda el efecto, al intento: no le basta su claridad a la luz, para, que los ojos la vean: no le basta su ardor, para, que la perciba el sentido: antes se experimenta, que a sobras de eficacia, se han hecho invisibles, no poco resplandores: y no pocos rayos insensibles; al passo, que descubrián sendas para el acierto, los extinguio el disfavor: Que será menester ingerir de cuidados, fatigas, y desvelos, quando se labora entre lobreguezes, y confusiones; que trahen a la grupa los errores! (12)

Es maravillosa el arte de ingerir; pues haze, que el arbol bueno, mexor fructifique: al Sylvestre su naturaleza desinienta (13) quedandose con su misma naturaleza, en fazonados fructos, se prospera no siendo propia la cozecha que lleva: es propia la cozecha, que lleva (14)

En

- 
- 11 *Agris non una causa salutis est: varium poscit remedium, diversa qualitas passionum. Cassiod. var. lib. 12. Epist. 3.*
- 12 *Sic natura comparatum est, ex malis seminibus mali, perniciosisque fructus proveniunt. Dion. Halicar. hist. lib. 9.*
- 13 *Il traspasare è provigare aporta grã bellezza e accrescimento a gli arbori; ma anchora pia l'incalmare; perche per li vesti, gli arbori selvaci, se adomesticano e gli sterili, &c. Carlo Stefano agricul. lib. 3 c. 10.*

En razon, de, que es de otra especie, el cogollo, que se ingiere: con que de nuebas; por diferentes, ramas, se viste; se adorna, el tronco (15) y pululando perlas (16) se desata en flores: se logran en frutos diversos:

Siendo, pues, una mesma la sustancia, que de la tierra a la raiz; de la raiz al tronco; del tronco a las ramas, de las ramas a las flores, de las flores los frutos, se deriva (17) se miran en un solo tronco, a que dan vida sus propias raizes: ramas, hojas, flores, y frutos, no propios suyos; que no mudó naturaleza el tronco (18) el mismo se quedó, que antes era:

Recibe primero, el ingerido arbol la sustancia, pretendiendo la conservacion del viviente vegetativo de su especie, que a la estraña, la comuniqué: de que procede; que de la experiencia, los huertelanos advertidos; advertidamente abren la corteza, por la parte inferior del tronco, para ingerir la forastera planta: a fin de que mas apruilla la sustancia perciba; sin dar lugar a que falte, al cogollo ingerido, alimento de que necessita, para crecer robusto, & florecer generoso asegurando abundante cozecha, (19) en que el huertelano funda sus esperanças

Tie-

15 *Miraturque novas frondes, & nõ sua poma. Virg. Georg. 2.*

16 *Pululant flores gemmant arbores apud Latinos.*

17 *Ex radicibus, &c. Padilla, in Habacu c. 3. n. 15, annot. 162.*

18 *Retineus simplicitatem. Job. lib. 2. c. 9.*

19 *Se il trõco se fende, e, separa a troppole scorza del legno, &c.*

*Carolo Stefano de la agricultura. lib. 3. cap. 13.*

Tienen su edad los vicios; y las virtudes, su edad tienen: conofca el soberano; que el dexar de fubir en acciones iluftres, fue fiempre empeçar a defcaer con defdichas: para no temer alguna: juftgue todo el tiempo apto para exercicios de virtud, fin permitir, a los vicios, tiempo alguno.

Imite al jardinero, enxera desde los años primeros (20) fobre el esplendor de la fangre, que iluftro fu cuna: fobre la noticia de todas buenas letras, a que deve aplicarse, en defocupado tiempo: fobre las disciplinas Militares, que excitaren fu pecho a gloriosos empleos: con particular meditacion fe entregará en las noticias de los intereses de todos los Principes: meditar las caufas de que fe valieron; medios que aplicaron para arribar a la grandeza que tienen; o, de las perdidas que padecieron: que a los Principes herederos fe deve obviar todo otro empleo, o divertimento: a fin, de que llegando a la adminiftracion de la regencia fuprema que le espera, tenga en toda materia de Estado, y gobierno, la verdadera inteligencia: (21) Pergunte; para faber lo que ignora: por mofttrar, que ignora: no dexede de preguntar (22) demuefta quien pregunta, defeo de acertar: de enterarse: y de comprobar dictámenes:

Confu-

20 *Doce filium tuum, & operare in illo, ne in turpitudinem illius offendas Eccles. c. 30.*

21 *Truditus dies die: Horat. Od. 17. lib. 1.*

22 *In multis offendimus omnes: S. Iacob. Epist. cap. 3.*



Configuese poder conocer lo que se vota; porque de este conocimiento, resulta conocer los animos, y las intenciones: Dizia un grande Politico, que ninguna cosa tenian los Principes mas arresgada, que pedir consejo, sendo preciso, el consultar las materias de Estado, porque son hombres los que votan: no todos miran al bien de la corona: en razon de que miran a particulares finis, que a las publicas conveniencias se oponen: ni siempre son acordes las palavras, y el animo: quantas vezes las competencias atrazaron gloriosos efetos: de que estan las historias llenas.

Ingera el soberano algun rato del tiempo, conferencias con sujetos doctos, noticiosos, inteligentes, Estadistas, Politicos, y a todos favoresca, y mande, que en su presencia discurren, en la alta Razon de Estado: valiendose de casos sucedidos; que por una, y otra parte las acciones de otros Principes se ventilen si fueron prosperos los successos, ó si adversos fueron, se examinen las causas; mediante un individual conocimiento de los medios, que concurrieron, y accidentes que sobrevinieron: y de repetidos actos vendrà a introducirse en la más perfecta inteligencia.

El Emperador Maximiliano I. en su estimacion, y benevolencia tenian el primer lugar los Varones doctos: tenian franca entrada en Palacio (23) ostentava grande

33 *Maximilianus, I, Imperator, vere alter sua aetate Augustus, nullis amore maiori, quam doctos complectebatur, & patere illis ut aulam suam, ita animum volebat. Niculaus Veraulti. August. Gent. Austriac. lib. I. cap. 8.*

grande vanidad, en patrocinar, favorecer, y honrar á todos.

Entendia, y bien, que las capacidades, las noticias; y la inteligencia de las ciencias, y artes, no estan vinculadas a la suerte del nacer; ni menos se heredan: se adquieren, con laboriosa aplicacion; continuada fatiga; y desvelo presistente: medios con que se arriba a una soberana eminencia, en que existe diferenciarse el hombre, del hombre.

Proviene de esta eminencia, que en la propria Patria, no tiene la virtud premio: no sufre alguno, que los sujetos que se criaron juntos, que se comunicaron; en alguna singularidad, le exceda: pierde por conocido, el lugar, que al no conocido, se concede: viene a ser un cierto genero de violencia que se haze a la misma naturaleza; sobre injusticia, y lo es defraudar el premio al merecimiento, solo por ser natural de la misma tierra el sujeto.

No assi el Emperador Maximiliano: dizia muy de ordinario, que amava á los sujetos a quien Dios havia diferenciado, por valentias del ingenio, a todos los otros sujetos (24) y no dizia, por lo alto del nacimiento: es propria de las Magestades, atentar las virtudes, pera que florescan: sen las que ilustran los Reinos.

Nació

---

24 *Patronum eorum dici maximo sibi honori dicebat dicere etiam palam solebat: eos se amare, affirmareque, quos Deus alijs voluisse antecellere. Idem in eod.*

Nació tanta estimacion, de haverse el Emperador entregado al estudio de varios Idiomas, desde su puericia, y consiguió del Idioma Latino lo eminente: sirve de llave para entrar a la participacion de todas las ciencias; y poder el Soberano Principe comunicar con todos los Principes Soberanos del Universo: por ser comun a todos los Politicos el Idioma Latino: el natural materno, a cada Nacion, es solo particular. (25)

Admirados se hazen los Soberanos por escuchar, sin interprete de otros Soberanos a los Embaxadores; y los subditos de Nacion diversa, que rinde vassallage, presuponiendo, que son entendidos, en su Materno Idioma hablan confiados; sin que necelliten de estudiar terminos, para su concepto explicar: en un cierto modo consilia de todos las voluntades: pues que hablan en su natural language; consideran que tiené Rey en su Patria, pues que escucha, y responde en un Idioma; dispositivo medio, para que se porten constantes, y leales.

Reciben se los ayizos de los confidentes: las inteligencias se disponen, y se logran con felicidad, por el secreto con que se procede; importantissimo siempre, en todas las materias de Estado: quanto por menos personas, el expediente passa, tanto más se cautela, a fin de que no sea penetrado.

Ingerió estes cogollos, el Emperador Maximiliano  
a lo

---

25 *In Maximiliano I. Cesare cujus tanta eloquentia fuit, ut illam satis admirari exteri non possent. Idem c. 9.*

a lo Generoso, de su Naturaleza, arbol; excedióse a sí mismo por Heroicidades: tenia libros de Historia, Política, y de ciencias varias, escritas en varios Idiomas, con que el ingenio cultivava; y se aprovechava para saberse gobernar, y resolver en repentinos casos, fue con tantos credits, que tuvo lugar entre los Emperadores más celebrados.

Investigó diversos secretos de la naturaleza, y se introduxo en su conocimiento: descubrió el ingenio; investigó la filosofia de algunos animales: estudio a que se aplicó, por divertimento a mayores cuidados: compartia el tiempo, de suerte, que inutilmente un instante, no desperdiciava.

Sacava incentivos, del ingenio de los irracionales, para la mejor direccion en las materias de Estado: leia, sin libro, con la meditacion, Maximas importantissimas, de que se aprovechava: y las proponia, para descubrir los animos, intentos, delignios, odio, y amor de los más Inmediatos: preguntava para saber; no queria dexar de saber, por no preguntar.

Escribió de su vida unos Comentarios: si todos los Soberanos, en el mesmo exercicio se ocupassen; que cierto es, ajustarian las acciones de su vida, de suerte que dexassen de imitar a la posteridad: siempre la virtud de los Principes naturales, persuadieron más para la imitacion, que de externos Principes las virtudes más singulares.

Dichoso el Principe, que pudo servir de exemplar a los Vassallos; dichosos los Vassallos, que en las acciones

nes de sus Principes hallaron incitamiento, para añadir aplausibles creditos, seguiendo las acciones memorables, en que sus Principes se particularizaron: el que es mas está obligado a obrar más, que todos los inferiores en dignidad; indignidad grande sería que excediese en operaciones generosas el que es menos, al que es más.

Dictó a un Camarista, para que escribiesse las cosas más dignas, de que a la posteridad se entregassen, sucedidas en el Imperio en su tiempo: a fin de que los Historiadores tuviesen cauteria de que cortar assumptos valientes, para historiar: ofreciendo a los Politicos observaciones, y maximas de Estado: mostrando baxios, en que muchos naufragaron; para el desvio: y de mostrando los daños en que introduze a los Soberanos la confianza, el descuido en no estar armados siempre para propeler la fuerza con la fuerza: por ser constante, que en la ocasion, mal pudo el más poderoso livrarse de la experiencia de calamidades: siempre fue más facil impedir al enemigo, en el propio dominio la entrada; que hecharle despues de aver entrado, y mucho deficit fue despues de aver ocupado alguna Plaza.

La Vela el embidioso, el Emulo se desvela por adelantar efectos; conociendo, que ni siempre bastó la fuerza, se valen de la fingida amistad, que aseguran permanente, y firme, para defamar a la Magestad, que pretenden invadir; si credula a las exterioridades no traxeren de buscar seguridades con la prevencion anti-

ticipada: conociendo que esta falta, no faltan pretextos, para la execucion de hostilidades: si el prevenido, por muchos vale, valdrá luego poco el Soberano, q̄ siendo invadido, no se halla prevenido para la defēsa de su Estado.

Repetia muy de ordinario: los grandes Varones, por ningun modo nacen: por la virtud, grandes se hazen (26) concepto, que formó para con premios, y favores, alentar a los Doctos, a los Valerosos, sin atender al nacimiento del sugeto, mirava siempre al merecimiento que entre las Naciones Politicas, servió de fundamento para erigir a la grandeza en que se ven constituidas, las más Ilustres familias; tuvieron todas su principio: se deven alentar, y favorecer, para que arriben por efectos prodigiosos, ó del valor, ó del ingenio a la grandeza misma, que tienen los Proceres, y Magnates que no admiten compañía oy los Reynos.

Todos los subditos, que en virtudes se particularizan son hijos de sus obras; estos en celebridades se prohijan concepto, que formó el Emperador Maximiliano para ingerir en el Ilustrísimo arbol de su Austriaca familia, singulares virtudes, a fin de venir a ser más grande en si, que en su Imperio: entendió, que la ciencia de Reynar se deprendia; que no passava de padres a hijos.

Enseña

26 Magni viri non nascuntur, sed virtute fiunt, ut olim promittavit Urbanus Pontifex, Nicol. Vernul. virt. August. gem. Avit. l. 3. c. 1. a

Enseña la filosofía natural, que no todos los leones son valientes, aunque sean hijos de valientes leones; (27) de la misma suerte la ciencia Política, fino se depriende, no se tiene: ni el heredado Reyno se conserva, porque le adquirió el Ascendiente; si el descendiente, no se vale de los mismos medios; fino se aprovecha de los mismos instrumentos: por ser constante, que todas las cosas se conservan con los medios, ó instrumentos con que se adquirieron.

Muchos Reynos de corto Dominio, arribaron a suma grandeza: muchos Reynos de suma grandeza, fueron reducidos a corto Dominio: parece que más fácil era conservar la grandeza por la multiplicidad, de instrumentos, y medios; que extender a un pequeño Reyno sus terminos, con grande exceso.

No consistió siempre, ni el detrimento, ni el aumento; ni en la cortedad, ni en la grandeza de los Dominios: consistió, si, en la Prudencia Política, en el cuidado, en el desvelo, en la anticipada prevención, en las inteligencias; confidencias para tener noticias de los designios, de los intentos de todos los Principes amigos, enemigos, y émulos en que fue alabado el Rey D. Juan II. de Portugal, y el Rey D. Luis XI. de Francia (28) por estos medios prosperaron grandemente

O 2

demente

27 *Nam degeneres, ac proinde pavidiores illi omnino sunt, qui crispioribus, ac que brevioribus sunt julis, &c. Atque animal.*

28 *Felipe de Comines lib. 1.*

demente sus Reynos.

Donde desvanece la suprema grandeza: la suprema grandeza evanece: en razon de que el descuido en atender a conservar, ocasionó irreparables perdidas: los ramos muy cargados de fruto, el mismo peso los rompe: con que la abundancia, fue causa a su destroço: pera que no suceda en el arbol del Reyno, ingera el Principe atenciones, y cuidados; pera que la abundancia no introduzca en el olvido, de conservar; que tiene la ruina muy cerca: por una piedra, que falseó, vino a tierra el edificio más sobervio: la grandeza que se adquirió en mucho tiempo, se eclipsó en un momento.

Considero dos diferencias de vigilancia; una es del cuerpo, la otra es del animo: entrambas se representan en una muger, que tiene en la derecha mano un libro: en la esquierda una hacha encendida, y una vara juntamente; una grulla a un lado.

Pera demostrar, que el libro ofrece normas para adquirir tranquilidad, el animo; pera regla en la vida, acertada Regencia de los Reynos, por la representacion de sucedidos casos: si el divertimento; el olvido de lo saludable extraviase la atencion, la vara despertase pera el desvelo, y cuidado: la luz insinua que en las ausencias del Sol, substituye disposiciones para divizar precipicios, pera cautelarse de los riesgos; siendo tambien el libro luz que descubre los tropieços, tanto al animo, pera no flaquear en la meditacion, de lo mas decoroso, por más cōveniēte; quāto al cuerpo, a



fin de que por inadvertido no padesca los efectos, en que introduce la inadvertencia: la Grulla es simbolo de la vigilancia, y cuidado; en razon, de que tiene una piedra, en las garras de uno de sus brazos en alto levantado, pera que si el sueño le oprimiesse, el estruendo, al caer la piedra, le despierte: hasta los irracionales a los racionales amaestran, pera que sepan portarse atentos ala propria conservacion. (29)

Repetidas advertencias; multiplicados avizos de que sirven; que aprovechan los documentos, que se hallan en los libros: la luz de la enseñanza de que sirve: el golpe de la vara, no basta pera que se abstengã los racionales de repetidos errores, por seguidos, por continuados; quando pera que no se continuassen, ni siguiessen, bastava el desdoro que a la opinion sigue; mas es tan grandemente poderosa la fuerza de la costumbre en el vicio, que el desvio, parece imposible: nunca se medieron bien las virtudes por la soberania de los puestos.

Más ambicion suele haver donde es mayor el dominio: más libertad, donde la soberania impele a toda execucion del apetito: más violencia, donde el temor de la ley no existe; mayor es la injusticia, quando se antepone el proprio gusto, al merecimiento: y tambien se halla mayor codicia, donde la miseria es mayor: y todo conduze a calamidades, a ruinas.

## S. II.

**M**Inora el merito a las acciones grandes , aquel nacimiento , que obligò a cosas mayores ; en todas linages Ilustres se esperan las virtudes , como naturales : mirar al Sol , sin pestanear , privilegio es solo del aguila ; seria admiracion si una lechuzca pudiesse al Sol mirar : a muchos dá la fortuna su imperio todo ; y la naturaleza privilegios particulares ; mas a ninguno satisface ; es insaciable el deseo ; y la imaginacion interminable : acciones que no son naturales , necesitan de mucha arte , pera con perfeccion executarse ; y no siempre basta el arte , si falta el natural .

Hospital de los vivientes es el mundo , de linages incurables de enfermos ; todos se queixan , cada uno de su accidente : no se oyen , sino gemidos : llenã de queixas el viento : aquel descansando en la riqueza , se muere por la salud , de que carece : este , en la sanidad es su dolencia ser pobre : alli gime un oprimido ; aqui femuere hũ Tyranno ; aqui padece de hidropico un soberbio : alli padece un tifico : el embidioso rabia ; el uno : brama el otro : mirad , cõ la ira mal atado el poderoso , alborotar una casa ; a muchos pretendientes delirando los puestos , que hande ocupar .

Vereis al avaro , que su oro le dá el color , y el cuidado ; y heridos del maldiciente a los que alcançan la faeta de su lengua ardiente , le abrafan calenturas : el codicioso frio , y elado el cobarde , ni uno , ni otro so-

ciega :

ciega: no puede sufrir esta miseria la naturaleza, en razon de que se desvian los hombres de la naturaleza de hombres, por no ingerir virtudes al arbol de su misma naturaleza: por no ser justo, que la esclavitud, tenga dominio sobre lo generoso de la libertad; ni que la libertad, como esclava de los afectos, y passiones; demuestre sus passiones en los efectos.

Al tiempo de engendrarse las perlas, reciben las conchas en que se crian, del cielo, el rocío; y salen más ó menos hermosas, grandes, netas, y perfectas, quanto el ayre està más, ó menos purificado, y más sereno el Cielo; con sustentarse en la mar, toman menos de sus calidades; y lo más de su perfeccion proviene, y le reciben de la pureza del ayre. (1)

No bastará para disculpa en la Soberana Magestad de la insuficiencia, que demostrare en la administracion de su Reyno, los divertimientos, los regalos con que se cria; ni los ocios, que se le permiten: esta obligado a detenerse poco en su fruicion; y recibir lo menos que fuere posible del gusto a que convidan, por atender a que se cria para comun beneficio; que la perla nada recibe de la mar en que nace, y purifica: al Cielo deve su estimacion, por lo puro del rocío, que le comunica, a que anhela, por inata calidad, que obliga, a que con repetidos bostezos, le reciba; y con cerrar sus conchas, se preserva de la participacion de las calidades

---

1 *Has ubi genitales anni stimularerit hora, &c. Plin. Natur. hist. l. 9. c. 35.*

dades nocivas de tantas fieras maritimas, que la mar en si abriga: sin que obste pera su perfeccion, haver nacido eu la mar, ni la concurrencia de tantos mōstros marinos.

Dilatado pielago es un Palacio, donde se navega con viento propicio, y a la vista del puerto haze naufragio el sugeto, que se tuvo por mās felice, (2)

Tiene sus baxios, que por ocultos, por la superficie no se divisan: no, porque falt en escarmientos, ni exēplos, que avizē de agenas ruinas, pera obviar peligros (3) la presuncion propria, a no tener riesgos, confias; y se camina en sequito de lo que se presumen dichas, por el rumbo mismo que conduce al suplicio, a la calamidad, a la ruina.

Sirenas se hallan muchissimas, que divierten con la melodia, de la lisonja; adulacion, engaño, y mentira (4) monstruos se encuentran, de peor calidad, que los maritimos: un, que se me dá: un, que importa: Quien me mete: no me toca: no corre por mi cuenta: Ruede el mundo, y viva yo: No lo tengo de remediar: vivamos lo mejor que se pñeda; passar, y callar: es arriesgar se a perder, sin esperança de remediar: es lastima qual vá todo: no quiero hazerme odioso;

O 4

trato

2 Momento mare vertitur; eodem die ubi luxerunt, navigia sorbentur. Senec. Ep. 4.

3 Nec unquam fida potentia ubi nimia est. Tacit. Ana l. 3.

4 Monstrabo tibi cujus rei inopia laborant magna fastigia  
 C. Sen. l. 6. de benef. c. 30.

trato de mis intereses: es por demás: es clamar en desierto: Allí lo quieren: ven el daño, y no acuden al reparo; son pecados: no bastan repetidos golpes para despertar.

Tratan todos de su particular, ninguno del bien publico: castigan por hablar: escarmiento en cabeza ajenas: sufrir, y callar: mire cada uno como habla, q ay centinelas de oydos: es atrazar mi pretencion: no quiero disgustar: las verdades amargan: veo lo mejor, y contra mi dictamen alabo lo peor: no bastan clamores; arto avizan los sucesos; perderme, y no remediar es desatino: el tiempo lo dirá: no tiene la verdad entrada en Palacio, &c. (5)

Semejantes fueron los dictámenes depravados de Manasses (6) pues, que deviendo lamentarse de publicas calamidades; fue tan grande su malicia, que ni se lastimava, ni queria se lastimasen los demás: efecto pernicioso de la adulacion, ocultar la verdad, porque no llegue la noticia del daño a los oydos de quien puede remediar el mal; por no remediado passó muchas vezes a incurable.

Como podrá en tierna edad gobernar rectamente un Principe, donde se calla, por no disgustar: donde no se clama, por livrar en el daño publico, la venganza

---

5 *E certo il proprio degli amatori estremi de se medissimi, &c*  
*Andrea Cioli Sagg. morali 13. n.*

6 *Igitur Manasses se duxit Iudam, & habitatoes Ierusalē,*  
*Paralip. 2. c. 33. v. 9.*

ça particular: donde se aplauden acciones, que devian por nocivas ser advertidas, pera ser remediadas: donde al gusto de la Magestad se habla, negando el entendimiento lo mismo que pronuncian los labios.

Nació del conocimiento de los daños, que la adulacion, y lisonja causa, que el Emperador Theodosio, aconsejase a su hijo Honorio, que pera haver de obrar no atendiese más que a si solo, y advertiese, que obrava a la vista del Orbe (7) considerandose centro, a que desde todo el ambito de su Dominio, dirigian la especulacion los vassallos pera observar, alabar, condenar, censurar; y tambien pera imitar: y que parando en sus acciones, todas las lineas, de la más atenta inspeccion, no se contétavan con ser tangentes [8] anhelavan sí a ser secantes (9) pera el examen.

Obrando el Principe en el retrete más retirado, presume, que obra en medio del orbe (10) tiene la Magestad Soberana, tantos mirones, como vassallos: terrible vicio, la inquisicion de execuciones, que ya en publico, ya en secreto se tratan, resuelven, executan, o suspenden. (11)

Son

- 
- 7 *Nec tibi quid liceat, sed quid fecisse dicebat, &c.* Claud. in Paneg. ad Theod.
- 8 *Linea recta circulum, &c.* Euclid. Element. l. 3. definit. 2.
- 9 *Ex hac definitione constat secantem lineam esse ea que circulum secat.*
- 10 *Non lux altissime fati, &c.* Claud. ad Theodos.
- 11 *Teterrimum enim, &c.* Sen. de tranquillit. animi c. 12.

Son luzes los Soberanos (12) sus defetos no pueden ocultarse; imitan a el arbol, que atrahe por las raizes la sustancia de lo vegetativo con que se cria; y cubre de hojas, en cuyo verdor, ó palidez se descubre la virtud, o vicio de las raizes. (13)

Estas, no se divizan, por ocultadas en la tierra, a que con laços nudosos; estan hazidas, livrando la robuetez mayor, en el mayor espacio, que ocupan embueltas, hazidas, concatenadas, profundadas, y estendidas.

Substituyen las hojas su existencia visible; que sirven de instrumento indicativo, de la calidad intrinseca, aunque intrinseca, por lo extrinseco se percibe.

Tambien por ser luzes los Principes, succede lo mismo, que a la material luz; que se dá mucha prissa por acabar con la vela; y tal vez se dá prissa la vela por acabar con la luz; y a los dos lisongea el ambiente ayre, que se esfuerça, a la cera, porque la derrite; y porque le aviva al fuego.

Semejante la actividad del poder, enciende luzimientos, pera derribar, postrar, & consumir la reputaciõ, que podia conservarse estable, a remover los ambientes externos, que suelen ser, si se admiten, de adversos experimentos la causa, a que precipita el abuso del poder, y de la Soberania que se tiene.

Ingera-

- 
- 12 *Promittens Deus fore Regem Hierosolymie ex progenie Davidis, &c. Fr. Hector Pinto Coment. in Dan. c. 2. f. 93.*
- 13 *Quemadmodum, &c. S. Chrysost. in tract. de Symbolo.*

Ingerase confianza, a la plañta del arroyo, para, que se haga, lo que se deve; porque se deve; y no se haga, lo que se puede, a fin de: mostrar lo, que se puede (14) atiendase mas a la razon (15) que al apetito, fiera es indomita, que desenfrenada corre al precipicio. (16)

Repare el Soberano, que para saber gobernar su Reyno, deve suponer, que el divertimiento, ha de ser a mas no poder; la ocupacion en conferencias de materias del gobierno, ha de ser hasta mas no poder.

Regular deve el tiempo, no, por los giros del Sol; si por los productos, de conveniencias, que configuieren los subditos: contando los dias a la vida, por las obras de virtud, que executare cada dia:

Cuidar mas de la pompa, que de los frutos, efecto es de la vanidad! o, vanidad sin fundamento, en que tienes de parar! o, vanidad sin frutos, que sin esperas! no sera otro, que ser despojo de la cuchilla.

El dolor de una perdida, ha de correr parejas con el amor del bien, que se perdio; quando es Cordial el dolor, y dexa herida en el alma, ya satisface el dolor: mas si el amor en razon, de que el dolor, ocasiona

14 *El abutuntur patientia, si que putant esse diminutionem ejus, Dio. lib. 12.*

15 *Cum enim sola ratio perficiat hominem; sola ratio perfecta bestium facit. Senec. epist. 76.*

16 *Sed licebit etiam intelligere fluxentes appetitus, Grabr. Alvar. in Isaac. in cap. 1. v. 21. n. 309.*



cañona qualquier perdida: mas la herida; que el sentimiento de la perdida, causa, indicio es de estimacion:

Hade poder mas en los Soberanos el deseo de beneficiar; que el interes de vivir; el arpa sin cuerdas, consonancia, no haze: el vivir, sin executar acciones, que acrediten; non es ingerir memoriales a la posteridad:

Para llegar a lo dulce de lo plausible, se necessita de passar por lo amargo de vencerse a si mismo; para, que de si mismo no seavencido: (17) no cumple el Sol con ser luz necessita, que de la buelta por toda la circunferencia del orbe en su regular movimiento, el universal beneficio consiste:

Tenga cuenta hasta en lo que mira; en lo, que apetece (18) que lo miran todos; y todos apeteran obrar lo mismo: de que proviene ser pension rigurosa, criarse para heredero de la Suprema Regencia de un Reyno: por la diferencia, que deve hazer en todo, a todos, que su gobierno esperan: gustan los hombres de obedecer, en qualquiera empleo a sugeto, que tienen por excelente en virtudes, son los que sollicitan

27 *Non generis nobilitas sed morum eligitur gratia, & virtutum prerogativa S. Greg. Nazias. lib. 3. Epist. 23.*

28 *Providendum est nobis quid intueri non decet; quid non licet concupisci S. Greg. Mag. in Job. c. 31.*

29 *In quacunque re illis obedire potissimum homines volunt, quos putant optimos. Xenoph. de dictis socratis.*

tan para officiosos rendimientos. (19)

Dizia el sabio Don Alonso Rey de Aragon, mucho importa a un Principe acatualar virtudes, por ser el atractivo mas eficaz para conciliar los animos de los subditos para la obediencia. (20)

Sirven de triaca las virtudes contra el veneno, que defunde el ocio, su contrario, y contratio vehemente, de los generosos animos, por lo que entorpece los movimientos para obrar ilustremente:

Es el ocio, un desdoro de la naturaleza: destruccion del pundonor: enemigo de lo honesto: padre de la pobreza; maestro de la ignominia; olvido de lo provechoso; tropieço da la memoria: noche del ingenio; pestilencia de la voluntad: yesca de las enfermedades: insentivo de lo indecente; destierro de la virtud: hospicio de los vicios; traidor del alma; muerte de la vida; sepulcro de la fama; y grillos que impiden ascender a lo glorioso, por ilustres acciones.

Cria el ocio, en el hierro el orin, en la madera la carcoma, en el paño la polilla; en el campo la esterilidad (21) en el agua la putrefaccion (22) en el ayre pesti-

19 *In quacumque re illis, &c. Xenoph. de dictis Socratis.*

20 *Principes illos, &c. Panorm. l. 1. de Rebus gest. Alphon si.*

21 *Sicut terra non occupata semente, &c. Chrysof. hom. 7. in 2. ad Cor.*

22 *Sicut aqua que caret decursu, ac jacet in foreis putrescit, ac humano usui aliena efficitur, &c. S. Laurent. Justiniani de perfect. gradib. c. 5.*

peftilencia: en el hombre, manchas en el pundonor: defeto en lo util: detrimento en lo preciso: eversión en el caudal: contagio en las costúbres; y perdida en la reputación. (23)

Es el ocio un estímulo para el deleite lacivo: un instrumento eficaz para la soberbia, que oculta en si la propia ruina: es un conductor para la vanidad, que sin atender al credito, introduce en lo ilícito: es un atractivo para lo delicado, sabroso, y exquisito de los manjares, que cierra los ojos a la consideración, para no atender a desperdicios; es un adalid, que guía a la invención de nuevos trages, con grandes empeños de los caudales más crecidos: es un letargo en q̄ yaze sepultado lo superfluo, para que no se dimita, y en prodigalidades más se exercite (24)

Es una inundación de delictos ya executados, ya permitidos, que pone a riesgo de naufragar entre baxios de los vicios, si la prudencia al timon no assiste, que desvie el baxel de la vida de sumergirse entre indecencias no permitidas: es del entendimiento la mayor malicia, pues que sirviendo de centinela que avisa de invasiones de los enemigos del alma, calla, acallando con la execucion del antojo, del apetito, de la curiosidad, del olvido de la reputación, y lo que es más

23 *Sicut per rimam sentina aqua latenter intrat, &c. S. Bernard. serm. de S. Andrea.*

24 *Per otiositatem accenduntur frequenter ad luxuriam, &c. S. Aug. ser. 6. ad fratres in erem.*

más sensible de la transgressión de los preceptos divinos, a que precipita, por no atender al eterno suplicio. (25)

Origínase de semejantes efectos, que los ociosos se hallen invadidos de males grandísimos: sin esperanza de remedio gimen, laboran, y se fatigan, por no hallar salida a rigurosos experimentos, que ocasionò haver hechado mano del broquel, despues de recibida la herida.

Conocimiento, que induxo a representar, semejantes efectos, algun hombre, en un Reloz; de oro la caja, adornada con diamantes finísimos: y sin movimiento el bolante, con que las ruedas no se movian: por letra es vicio la quietud misma. (26)

De que sirve, tenga el Reloz preciosa caja; ni que la fábrica sea de primoroso artífice, si yaze sin exercicio? Que importa, que sea un sugeto modesto, pòrual, no entremetido, si ocioso en su polada reside: y pudiendo obrar acciones en que luzir, por no moverse de un lugar, de virtuosos empleos se priva, que aprovecha al Labrador, que tenga bondad por naturaleza: si de pereza el fértil campo, no cultiva, con que al tiempo de la cozecha, no halla mas que silvestres hiervas, y mucha neguilla (27) *habít* Que

25 *Omniū tentationum. & cogitationum malarū collu-  
vies, est otium: S. Bernard. Epist. ad fratres de monte Dei.*

26 *Ipsa quies vitium est.*

27 *Siservum habeas non rapacem, Chrysost. homil. 18. in  
Epist. ad Eph.*

Que vale aver sembrado guesso, o, pepita de generosa planta, si por no transplantada, ni ingerida, urbana, no frutifica: que se tiene por aver nacido en cuna de oro el Principe? que se saca: de que por succession masculina derive de inclitos ascendientes su origen? que resulta, de que estendido sea su Dominio, tanto, que el Sol, en todos los grados de su giro, le registre, si entre ocios sepultado no tiene la menor noticia, del estado de su Reyno; por dizirse, que pone en riesgo la salud, o, la vida: si a los expedientes de Estado assiste;

Quando por decretos soberanos nace el Principe para gobernar su pueblo (28) y de regir, o de obrar rectamente deduze el nonbre de Rey. (26) impropio sera el titulo, a quien no desempeña las obligaciones de la Corona: mas la adulacion, y la lisonja son de contrario sentir, anteponen la propia conveniencia al comun beneficio, que devia ser al particular preferido: de que sirve el titulo faltando el exercicio?

Ocasionando, que a la verdad, entrada en Palano se facilite: con que el Reloz, el sugeto (sease del grado, que fuere, el Agricultor: el Principe; faltando, cada uno, por ocioso, en las funciones de su cargo, puesto, obligacion, y officio que vale; de que sirve? y sirve más de mal, que de bien: en rason de que no

P

hazer

28 *Princeps ex divina ordinatione ad regendum populum instituitur Macrobius de Principiis lib. 22.*

29 *Rex a regendo dicitur, seu a recte agendo; S. Isid. Etymol.*

hazer algun bien, no es otra cosa, que hazer algun mal. (30) pues que, por defeto proprio, impide al empleo, y exercicio, que se le destina, la consecucion del fin, para que se elige, fabrica, aplica, nace, destina, o se cria.

Un punto, que en abstracto se figura indivisible, en concreto se puede infinitamente dividir: cautelar pensamientos, es atender, a que no se perciban; no está en mas, el condenar que en perceber; quando se miden largas distancias, del concepto a la execucion: es traidora la malicia; considera corporeo lo indivisible.

Agrada condenar con modestia el vicio, y alabar a la virtud con moderacion; desagrada ver, que se decifra lo secreto de los vicios, y de las virtudes: quieren muchos poder entregarse, a el uno, y que no se entienda, no fatigarse por la otra:

Escuchan, porque oyen, vituperar del vicio, el todo: y que de la virtud, es alabado, lo sublime, por lo mucho que engrandece; quanto deprime el vicio: y teniendo quasi todos de la virtud, y del vicio, son pocos los que de la virtud, cumplidamente participan; son muchos, los que, sin atender a vituperios, de si mismos olvidados se entregan a los vicios, y pudiendo hazerse dichosos, por la emienda; por la perseverancia en los delictos, se hazen infelices.

Muchos orizontes haze un sol; muchas lineas a un punto

---

30 *Nihil bene facere, nihil aliud est quã facere aliquid mali*  
*Chrisost. homil. 18. in Epist. ad Eph.*

punto se dirigen: muchas balas a un blanco se tiran: muchas sendas conducen a un lugar determinado: y muchos remedios efectivos a defectos de la naturaleza ofrece el arte de ingerir:

Motivaciones utiles a una Magestad: y puede sin libro percibir normas, con que reducir urbanos a sujetos inciviles: deprendiendo en la ignorancia de ajenos errores, hallará providencias, y desvios para, en ninguno incurrir: supuesto, que a un de plantas nocivas, la engerida rama salutifera, cerca de las raizes, de la naturaleza del tronco nocivo no participa.

Es la razon, porque se muda la naturaleza del tronco, en la naturaleza de la planta ingerida: exemplo de que se valen los Chymicos para provar la transmutacion de los metales, por virtud del Lapis, no siendo vegetativo.

Luego, si los arboles, y los metales mudan especie, por virtud del Lapis; o, del cogollo ingerido: mucho mas deve un Soberano Principe faltar a la naturaleza de hombre, por no faltar a las obligaciones de Principe: atendiendo, no tanto, a la potestad suprema, para, que nace, quanto al modo, con que deve portarse, en su exercicio;

Mal se estudia en el trono desempeños, a las deudas de la Corona, antes de llegar a empuñar el Sceptro, deve el Soberano, ingerir virtudes, al arbol de su naturaleza; assegurando verdores inmarcescibles para el gusto: fazon para el fructo, que excedan la admiracion; y conciben el respeto.

Acaudalar noticias de los intereses de Estado, es disposicion para aumentar intereses al Estado; y para que en los principios de la Regencia Suprema, se lleve hasta las ultimas lineas de los aciertos, y se empenne la espectacion de mayores progressos; el Sol no haze mucho en prestar sus luzes a los astros, que resplandores sobrados iluminan sin que falten: con-  
sistiendo la falta, en no comunicarse:

Cesse ya la meditacion defatigarse y fatigar con la expresion de los efectos, y qualidades que concurren, y se hallan en los arboles, que nacen, por solo beneficio de la naturaleza; que se siembran; plantan, transplantan; o, ingeren, que ofrecieron incentivo a las produzidas liciones sin libro.

Tambien a Santa Tereza servian de libro los campos; el agua; y las flores de incentivo eficaz a la memoria de su Criador (31) sirvan, pues los arboles de libro en que lea el Soberano, el Ilustre, y todo racional individuo, la brevedad del vivir:

Reparen en el corto periodo que incluyen, las mayores felicidades humanas, en si mismo: tubieron principio, tendran fin: eclipsa la muerte lucimientos, que inalterables, se presumian: pues, que se en Mayo se ostentaron vestidos de flores, los arboles, y fazonaron frutos en Agosto; en Deziembre se hallaron sin flores sin frutos; y despojados hasta de las  
ho-

---

13 *Aprovechavame a mi tambien, ver campos, agua, flor es;  
C. Vula de S. Tereza c. 9. fol. 50.*



hojas: la gala, que el tiempo dá; quita el tiempo mismo:

Buelve el discurso, a su principio, limitando noticias; payando consideraciones, que motivaron tanta multiplicidad de liciones sin libro: por bastar la consideracion, de que celebravan con grande misterio, algunos de los antiguos, la uncion, o, Coronacion de los Reyes junto a fuentes, y arboles.

Tengo unida la cadena, que difusa, no impidió la conexion a la narrativa: no pierde en camino, quien se aparta, si no le pierde de vista: el gavilan, si de la preza se desvia, y entretenido con formar varios giros, mejor la preza sigue, y con aprezarla se acredita:

Sirven pues las fuentes, y arboles de instrumentos indicativos de la instabilidad humana; centro a que de puntos muy distintos, aplicó la meditacion diversas lineas a fin de que se entienda, y perciba, que el vivir: que es dexar de vivir: quanto mas deseamos vivir, tanto mas deseamos dexar de vivir: quantos mas años tenemos de vida, tanto menos tenemos de vida:

El arbol, que vistosamente fructifero, de vna vez cria los fructos que podia en muchos años producir; la misma fertilidad seca al tronco; como no pudo pasar de tanta copia, hallò en la abundancia la muerte.

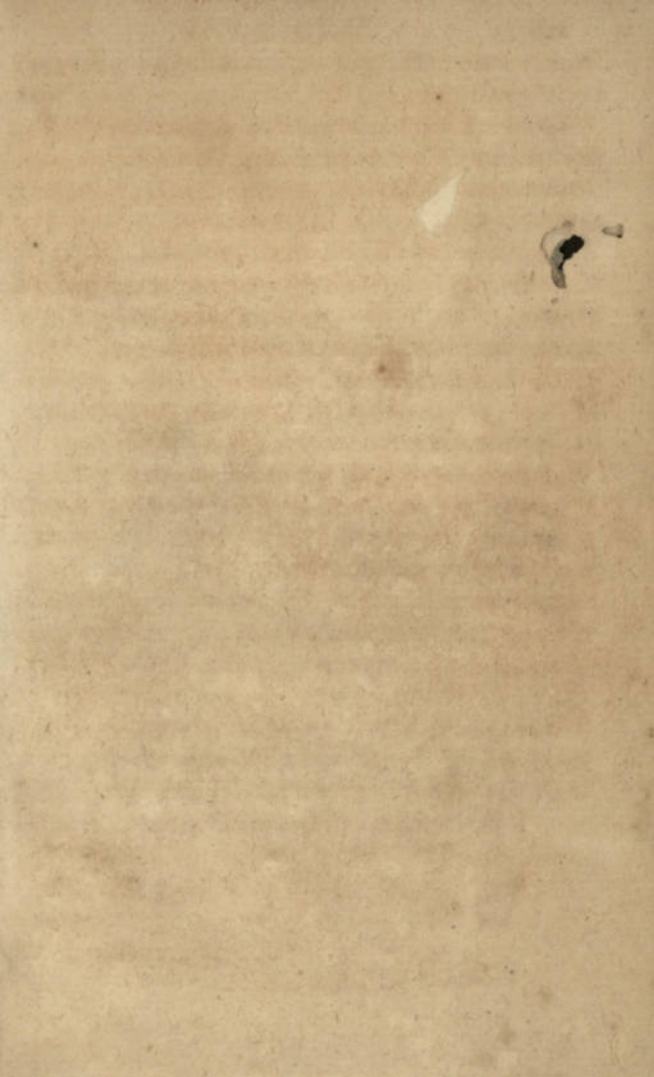
Mal se buscan permanencias en lo instable: segunidades en lo fragil: ni duracion en la mayor grandeza conocimiento, que obliga a moderar efetos: refrenar passiones; acordar pensamientos: regular de-

seos: y portarse atentamente circun specho en las execuciones.

Siempre fueron experiencias fiadores para los aciertos: si yo sé que es verdadera la senda, que se me demuestra, poco importa, que se pierda, o despené el que me guia.

*Nec in manu Oratoris est persuadere: nec in manu Medici est sanare; sed non pratermittere ea, que sunt necessaria, sufficit ad bonitatem Oratoris, vel Medici. Arist Top. lib. 2. c. 2.*





21  
ei



121  
10



3